



ANUARIO ESTADÍSTICO

2019

HOLGUÍN

EDICIÓN 2020



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

Anuario Estadístico de Holguín 2019

Edición 2020

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Ciencia y Tecnología
15. TIC
16. Educación
17. Salud Pública y Asistencia Social
18. Cultura
19. Deporte y Cultura Física
20. Proceso Electoral en Holguín
21. Indicadores Globales

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Holguín 2019, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en la provincia de Holguín, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los holguineros.

Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2019 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares que se edite el próximo.

La información del Anuario Estadístico de Holguín tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional

(SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen las 14 oficinas en los municipios correspondientes y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Holguín 2019, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este anuario estadístico nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Holguín tiene como fuente el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales organismos y entidades que tributan información.

Ministerio de la Industrias
Ministerio de Energía y Minas
Grupo Empresarial AzCuba
Ministerio de la Industria Alimentaria
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
Ministerio de la Construcción
Ministerio de la Agricultura
Ministerio del Transporte
Ministerio de Comercio Interior
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Ministerio de Educación
Ministerio de Educación Superior
Instituto Cubano de Radio y Televisión
Dirección Provincial de Cultura
Dirección Provincial de Salud Pública
Instituto Nacional de Deportes, Cultura Física y Recreación
Dirección Provincial de Finanzas y Precios
Ministerio de Turismo
Banco de Crédito y Comercio de Holguín
Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social
Centro Provincial de Control Pecuario
Unión de Jóvenes Comunistas
Universidad Ciencias Médicas de Holguín
Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"
Dirección Provincial Empresa Porcina
Dirección Provincial Empresa Avícola
Dirección Provincial Joven Club de Computación

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
CUC	peso cubano convertible	mm	milímetro
d	día	M	millar, mil
g	gramo	MM	millón
gal	galón	Mpar	miles de pares
GW	gigawatt	MW	megawatt
GW.h	gigawatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	psj	pasajero
hab	habitante	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tc	tonelada contenido
hl	hectolitro	tep	tonelada equivalente de petróleo
Hh	hombres hora	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
Hd	hombres día	U	unidad
kg	kilogramo	UM	unidad de medida
km	kilómetro	l	litro
km ²	kilómetro cuadrado	%	por ciento
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
°	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

1 -Territorio	12		
1.1	Situación geográfica de la provincia	13	
1.2	Superficie y longitud de las costas de la provincia	13	
1.3	Población, superficie y densidad por municipios año 2018	13	
1.4	Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas de la provincia	14	
1.5	Principales bahías naturales	14	
1.6	Principales ríos	14	
1.7	Principales alturas	15	
2 - Medio Ambiente	16		
2.1	Principales indicadores del clima, año 2018	18	
2.2	Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas	18	
2.3	Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	19	
2.4	Temperatura media por estaciones meteorológicas	21	
2.5	Lluvia total media por estaciones meteorológicas	23	
2.6	Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	25	
2.7	Clasificación genética de los suelos de Holguín	25	
2.8	Clasificación agroproductiva de los suelos de Holguín	26	
2.9	Superficie plantada de árboles por municipios	26	
2.10	Áreas protegidas, año 2018	26	
2.11	Incendios forestales por causas, año 2018	27	
2.12	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	27	
3 – Población	28		
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	32	
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2018	33	
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2018	33	
3.4	Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad		34
3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbanas y rural y municipios, año 2018		35
3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2018		36
3.7	Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural por municipios		38
3.8	Población residente según edad laboral por sexo y municipios		38
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural		39
3.10	Relación de dependencia		39
3.11	Evaluación de la estructura por edades de la población		40
3.12	Movimiento natural de la población		40
3.13	Tasas del movimiento natural de la población		41
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo		41
3.15	Defunciones de menores de 1 año		42
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja		42
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio		43
3.18	Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios		43
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba		44
4 - Organización Institucional	45		
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización		47
4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2018		47
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2018		48

5 – Finanzas	49		
5.1 Ejecución del presupuesto provincial	51	7.3	Tenentes de tierras por persona jurídica en junio de 2017 67
5.2 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	53	7.4	Tenentes de tierras por personas naturales en junio 2017 67
5.3 Liquidez en manos de la población en pesos cubanos	53	7.5	Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores 68
5.4 Otros indicadores contables de la actividad empresarial	53	7.6	Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera 68
6 – Empleo y Salarios	54	7.7	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores 69
6.1 Población económicamente activa	56	7.8	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores 70
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	56	7.9	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores 71
6.3 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	57	7.10	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales 71
6.4 Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	575	7.11	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores 72
6.5 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2019	58	7.12	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 72
6.6 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2018	59	7.13	Distribución primaria de leche de vaca 73
6.7 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2018	60	7.14	Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal) 72
6.8 Indicadores específicos de seguridad social, año 2018	61	7.15	Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (incluye animales comprados al sector no estatal) 72
7 - Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	62	7.16	Entregas a sacrificio de ganado porcino 73
7.1 Distribución de la tierra de la provincia y su utilización según formas de tenencia en junio de 2017	67	7.17	Existencia, nacimiento y muerte de ganado porcino 73
7.2 Distribución de la tierra de la provincia y su utilización por municipios en junio de 2017	67	7.18	Entrega a sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada 74
		7.19	Distribución primaria del sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada 74
		7.20	Existencia de aves en las empresas avícolas estatales 74
		7.21	Indicadores seleccionados de aves reproductoras en las empresas avícolas estatales 74

7.22	Producción total de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras en las empresas avícolas estatales	75			
7.23	Consumo de pienso por tipos de aves seleccionadas en las empresas avícolas estatales	75			
7.24	Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino-caprino	75			
7.25	Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos	76			
7.26	Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial	76			
7.27	Existencia de ganado équido	77			
7.28	Servicios veterinarios realizados por el sector estatal	78			
7.29	Plantaciones forestales realizadas	78			
7.30	Otros indicadores de la silvicultura	78			
7.31	Indicadores seleccionados del Plan Turquino- Manatí. Total provincial	79			
	8 – Minería y Energía	80			
8.1	Consumo de los principales portadores energéticos	81			
8.2	Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos	81			
8.3	Consumo de energía eléctrica por municipios	81			
8.4	Dinámica del consumo de energía eléctrica por municipios	82			
8.5	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	82			
8.6	Situación de la electrificación por municipios	82			
8.7	Dispositivos generadores de energía alternativa	83			
8.8	Producciones industriales seleccionadas	83			
8.9	Producciones de níquel más cobalto	84			
	9 - Industria Manufacturera	85			
9.1	Indicadores seleccionados de Industria por municipios	86			
9.2	Producciones de la Industria manufacturera seleccionadas	87			
9.3	Producciones de Ind.Manuf.Selecc.	88			
			10 - Construcción e Inversiones		91
			10.1	Indicadores de viviendas. Total provincial (Excluye población)	93
			10.2	Viviendas terminadas por municipios (Incluye población)	93
			10.3	Viviendas terminadas (Total)	94
			10.4	Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	94
			10.5	Volumen y dinámica de las inversiones	95
			10.6	Volumen total de las inversiones por secciones	95
			10.7	Volumen de las inversiones por organismos	96
			10.8	Volumen de las inversiones por municipios	96
				11 - Transporte	97
			11.1	Pasajeros transportados	98
			11.2	Pasajeros por transporte alternativo	98
			11.3	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	99
			11.4	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos	99
			11.5	Carga transportada	100
			11.6	Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	100
				12 - Comercio Interno	101
			12.1	Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías	102
			12.2	Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías	102
			12.3	Valor de la circulación mercantil minorista	102
			12.4	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	103

12.5	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	103	16.15	Matricula Inicial de la educación técnica y profesional (según CUAE)	128
12.6	Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario	104	16.16	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (CUAE)	129
12.7	Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)	105	16.17	Matricula Inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	129
13 - Turismo		106	16.18	Matricula Inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	130
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	108	16.19	Graduados de la Educación Superior por ramas de la ciencia	130
13.2	Visitantes por países	108	16.20	Graduados de la Educación Superior por ramas de la ciencia (mujeres)	130
13.3	Indicadores seleccionados del turismo internacional	109	17 - Salud Pública y Asistencia Social	131	
13.4	Indicadores seleccionados del Campismo Popular	109	17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	133
14 - Ciencia y Tecnología		110	17.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios	133
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de Ciencia y tecnología según nivel educacional	112	17.3	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	134
14.2	Inversiones ejecutadas en la actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica por componentes	112	17.4	Número de unidades de servicio según municipios	135
14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad e innovación tecnológica por componente	112	17.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	136
15 - T.I.C		113	17.6	Promedio de camas reales por unidades de servicio	136
15.1	Indicadores de infraestructura	114	17.7	Dotación normal de camas de asistencia médica y social por municipios	137
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	114	17.8	Ingresos directos de asistencia médica social	138
15.3	Unidades de servicio de correo y telégrafo por municipio	115	17.9	Consultas externas por unidades de servicio	138
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	115	17.10	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	139
16 - Educación		116	17.11	Donantes de sangre por años	139
16.1	Indicadores generales de círculos infantiles	118	17.12	Donantes de sangre por municipios	140
16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	118	17.13	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	140
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	118	17.14	Principales causas de muertes	141
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2018	119	17.15	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	141
16.5	Escuelas por educaciones	119	17.16	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	141
16.6	Escuelas por educaciones y municipios, curso 2018/2019	120	17.17	Operaciones quirúrgicas realizadas en la provincia	142
16.7	Personal docente por educaciones	121	17.18	Colaboración de médicos en el exterior	142
			17.19	Salas de rehabilitación por municipios	142

16.8	Personal docente frente al aula por educaciones	122	19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	154
15.9	Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2018/2019	123	20- Proceso Electoral		155
16.10	Matrícula inicial por educaciones	124	20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	157
16.11	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	125	20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	157
16.12	Matricula Inicial por educaciones y municipios, curso 2018/2019	126	20.3	Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	158
16.13	Retención en el ciclo normal	127	20.4	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	158
16.14	Graduados por educaciones	127	20.5	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	158
18 - Cultura		143	21- Indicadores Globales		159
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	144	21.1	Principales indicadores de la economía provincial	160
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2018	144	21.2	Ejecución del presupuesto en la provincia	160
18.3	Grupos profesionales	145	21.3	Indicadores seleccionados de nivel de vida	161
18.4	Oferta artístico cultural	145			
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	146			
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	146			
18.7	Indicadores de artistas aficionados	146			
18.8	Indicadores seleccionados de radio y televisión	147			
18.9	Joven club de computación	147			
19 – Deporte y Cultura Física		148			
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	149			
19.2	Personal deportivo pedagógico	149			
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2018	150			
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	151			
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	153			

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las características de la provincia, situación geográfica, las principales bahías, alturas y ríos en cuanto a accidentes geográficos.

La provincia de Holguín es creada en 1977 con el establecimiento de la división político - administrativa, ocupa el 8,4 por ciento del territorio nacional.

Situada al norte del oriente cubano, posee una extensión superficial de 9 215,7 kilómetros cuadrados incluyendo los cayos adyacentes. Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con las provincias de Granma y Santiago de Cuba, al este con Guantánamo (por la zona de Baracoa) y al oeste con Las Tunas.

Posee cuatro zonas de relieve fundamentales: Llanura del Cauto, Altiplanicie de Nipe, donde se encuentra la meseta de Pinares de Mayarí, el Grupo de Maniabón, con el Cerro Galano y el Macizo Sagua - Baracoa, donde aparecen las mayores alturas de la provincia: Pico Cristal con 1 231 metros sobre el nivel del mar y la Loma La Mensura con 995 metros.

Sus principales bahías naturales son Gibara, Banes y Nipe, la mayor bahía del país, con 21,7 kilómetros de largo, 14,2 de ancho y una profundidad máxima de 71,3 metros en su canal de entrada, considerada la segunda bahía de bolsa del mundo después de la bahía de Hudson en Canadá. Dentro del sistema fluvial los ríos más caudalosos son Mayarí, Sagua de Tánamo y Nipe.

Las condiciones climáticas de la provincia se encuentran bien diferenciadas en dos zonas, una al oeste, de poco desarrollo hidrográfico y escasas lluvias, con el 25 por ciento del potencial hidráulico y, sin embargo, es la parte donde se ubica el mayor fondo agrícola del territorio. Condición que variará al llegar las aguas del trasvase este-oeste en construcción; ya con la puesta en marcha de la primera fase.

La otra zona, al este, presenta una red fluvial desarrollada, con el 75 por ciento del potencial hidráulico y abundante lluvia. En contraposición con lo anterior, fundamentalmente esta zona presenta suelos con grandes reservas de níquel, cobalto, hierro y cromo.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica de la provincia

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Playa Juan Antonio	Gibara	21° 15'	76° 15'
Extremo meridional	Arroyo Blanco	Sagua de Tánamo	20° 20'	75° 00'
Extremo oriental	Boca Río Jiguaní	Moa	20° 35'	74° 35'
Extremo occidental	Sabanazo	Calixto García	20° 45'	76° 45'

1.2- Superficie y longitud de las costas de la provincia

CONCEPTO	UM	Total
Área ^(a)	km ²	9 215,7
Longitud de las costas	km	350
Norte	km	350

^(a) Incluye cayos adyacentes.

1.3- Población, superficie y densidad por municipios año 2019

CONCEPTO	Extensión superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total	Total (U)	Por ciento del total	
Holguín	9 215,7	48,1	100,0	1 023 703	100,0	111,1
Gibara	619,3	-	6,7	70 965	6,9	114,6
Rafael Freyre	618,4	0,1	6,7	53 770	5,3	87,0
Banes	761,9	0,2	8,3	77 317	7,6	101,5
Antilla	119,7	0,1	1,3	12 539	1,2	104,8
Báguanos	803,4	-	8,7	49 024	4,8	61,0
Holguín	689,8	-	7,5	356 942	34,9	517,5
Calixto García	591,3	-	6,4	54 450	5,3	92,1
Cacocum	662,2	-	7,2	39 990	3,9	60,4
Urbano Noris	770,1	-	8,4	38 958	3,8	50,6
Cueto	329,1	-	3,6	31 367	3,1	95,3
Mayarí	1 304,2	42,9	14,1	96 248	9,4	73,8
Frank País	480,1	2,2	5,2	22 896	2,2	47,7
Sagua de Tánamo	699,9	-	7,6	46 144	4,5	65,9
Moa	766,3	2,6	8,3	73 093	7,1	95,4

Fuente: Diccionario Geográfico de Cuba
Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas de la provincia

Posición

CONCEPTO	Posición		Apariencia y período	Elevación sobre el nivel del mar (m)	Alcance geográfico (millas)
	Latitud norte	Longitud oeste			
Punta Mangles ^(b)	21° 15' 00"	76° 18' 41"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	23	14
Puerto Gibara ^(b)	21° 06' 41"	76° 06' 47"	Luz blanca 1 destello en 5 segundos	12	9
Puerto de Vita ^(b)	21° 05' 35"	75° 57' 42"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	13	10
Bahía de Naranjo ^(b)	21° 06' 48"	75° 52' 36"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	18	8
Bahía de Samá ^(b)	21° 07' 24"	75° 46' 05"	Luz blanca 1 destello en 3 segundos	15	10
Cabo Lucrecia ^(a)	21° 04' 15"	75° 37' 13"	Luz blanca 1 destello en 5 segundos	40	18
Bahía de Banes ^(b)	20° 52' 34"	75° 39' 39"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	13	8
Bahía de Nipe ^(b)	20° 47' 29"	75° 31' 29"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	35	16
Cayo Saetía ^(b)	20° 44' 48"	75° 28' 48"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	17	9
Puerto de Tánamo ^(b)	20° 43' 10"	75° 19' 10"	Luz blanca 1 destello en 8 segundos	12	14
Cayo Moa Grande ^(b)	20° 41' 38"	74° 54' 26"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	33	13
Punta Guarico ^(b)	20° 37' 05"	74° 43' 56"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	19	14

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión ^(a)		Profundidades máximas ^(b)		
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Gibara	3,0	3,3	14,3	7	3,9
Banes	11,0	9,0	9,1	9,1	7,6
Nipe	21,7	14,2	71,3	14,6	10,3

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Mayarí	Norte	107,0
Sagua de Tánamo	Norte	89,2
Nipe	Norte	55,5
Salado	Sur	121,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

	Metros
CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar
Montaña de Nipe - Sagua - Baracoa	
Pico Cristal	1 231
La Mensura	995

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen sus resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y las cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída como promedio en cada mes durante todo el año, recogida en los pluviómetros del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de la provincia.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realiza solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunes como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1 - Principales indicadores del clima, año 2019

ESTACIONES	Lluvia ^(a)		Temperatura (°C)		Viento predominante		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total (mm)	Días (U)	Máxima media	Mínima media	Dirección 16 rumbos	Rapidez (km/hora)		
Estaciones meteorológicas								
Cabo Lucrecia	1 080,4	126	29,9	24,5	E	21,4	74	4
Guaro	1 102,5	115	31,2	21,2	E	11,7	78	4
La Jíquima	795,4	112	32,2	21,4	E	11,4	74	3
Pinares de Mayarí	2 295,5	167	27,7	17,3	NE	9,4	81	4
Pedagógico Holguín	1 145,1	116	32,1	22,2	E	11,6	75	3
Velasco	1 131,7	122	32,0	22,3	E	13,8	77	3

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente(CITMA)

2.2 - Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas

ESTACIONES	Período	Máxima absoluta registrada		Mínima absoluta registrada	
		(°C)	Fecha	(°C)	Fecha
Estaciones meteorológicas					
Cabo Lucrecia	1952-2019	37,3	29/04/2015	11,5	16/01/1956
Guaro	1974-2019	38,1	26/04/2015	9,2	10/02/1976
La Jíquima	1968-2019	37,8	17/04/1999	8,0	15/12/2010
Pinares de Mayarí	1967-2019	33,0	19/10/1967	5,8	19/02/2009
Pedagógico Holguín	1993-2019	38,7	26/04/2015	9,4	15/02/2010
Velasco	1976-2019	38,7	26/04/2015	8,2	21/01/1977

Fuente: Instituto de Meteorología

2.3 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Cabo Lucrecia				
2014	758,0	80	29,5	24,4
2015	1 051,4	107	29,2	24,3
2016	693,9	141	30,0	24,0
2017	1 169,3	130	34,3	16,5
2018	550,1	139	32,3	20,0
2019	1 080,4	126	29,9	24,5
Guaro				
2014	759,0	69	31,1	21,5
2015	767,4	73	31,1	22,1
2016	1 249,7	118	31,0	21,3
2017	1 064,5	135	36,3	12,3
2018	1 026,3	120	34,7	13,7
2019	1 102,5	115	31,2	21,2
La Jíquima				
2014	1 015,0	84	31,6	21,1
2015	964,6	101	31,4	21,3
2016	1 167,5	103	31,1	21,0
2017	1 253,6	124	35,7	11,8
2018	909,1	122	36,7	16,0
2019	795,4	112	32,2	21,4
Pinares de Mayarí				
2014	2 064,4	183	27,5	17,0
2015	1 459,3	153	27,9	17,2
2016	1 597,3	146	27,0	17,3
2017	1 766,6	154	32,3	7,9
2018	1 458,4	146	30,4	8,4
2019	2 295,5	167	27,7	17,3
Pedagógico Holguín				
2014	1 269,0	95	31,4	21,8
2015	987,6	111	32,0	22,2
2016	1 109,3	99	32,3	22,2
2017	1 401,0	122	35,7	16,0
2018	1 071,1	127	34,8	19,0
2019	1 145,1	116	34,8	20,2
Velasco				
2014	884,0	89	31,4	22,0
2015	891,4	96	31,4	21,9
2016	947,1	150	31,7	21,7
2017	1 538,0	130	36,2	13,9
2018	908,9	127	36,3	14,0
2019	1 131,7	122	32,0	22,3

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.3 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Cabo Lucrecia				
2014	E	25,7	79	4
2015	E	25,2	80	4
2016	E	25,3	80	4
2017	E	24,4	80	4
2018	E	24,1	78	4
2019	E	21,4	74	4
Guaro				
2014	E	10,8	75	3
2015	E	11,9	76	3
2016	NNE	10,9	78	4
2017	E	12,2	76	4
2018	E	11,5	78	3
2019	E	11,7	78	4
La Jíquima				
2014	NE	12,6	80	4
2015	NE	12,4	79	3
2016	NE	9,6	79	4
2017	E	13,4	78	3
2018	E	13,0	77	4
2019	E	11,4	74	3
Pinares de Mayarí				
2014	...	9,6	80	4
2015	79	4
2016	NE	10,1	83	4
2017	S	10,2	83	4
2018	NE	10,0	83	4
2019	NE	9,4	81	4
Pedagógico Holguín				
2014	E	10,9	79	3
2015	E	14,1	74	3
2016	E	13,7	78	4
2017	E	13,6	76	4
2018	E	11,9	77	3
2019	E	11,6	75	3
Velasco				
2013	E	14,4	79	3
2014	E	13,8	79	4
2015	E	15,4	77	3
2016	E	13,4	78	4
2017	E	14,5	78	4
2018	E	15,3	77	3
2019	E	13,8	77	3

^(a)Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.4 - Temperatura media por estaciones meteorológicas

grado Celsius

ESTACIONES Y AÑOS	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cabo Lucrecia							
2014	25,7	24,0	24,9	24,7	25,9	25,6	26,6
2015	26,7	25,4	24,5	25,8	26,6	26,8	27,6
2016	26,7	24,9	24,7	25,7	26,3	26,8	28,0
2017	26,8	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1
2018	27,1	24,8	25,6	25,0	26,5	26,9	28,2
2019	27,3	25,4	25,7	25,9	26,7	27,4	28,6
Guaro							
2014	26,3	24,4	25,3	25,3	26,0	26,6	27,3
2015	26,5	24,5	23,6	25,5	26,9	26,5	27,2
2016	25,6	24,0	23,5	25,1	25,5	26,0	26,8
2017	25,5	22,8	23,8	23,4	24,9	25,8	27,5
2018	25,6	23,3	24,0	23,3	25,3	25,6	27,1
2019	26,2	23,9	24,6	24,9	25,9	26,7	27,9
La Jíquima							
2014	25,7	24,0	24,9	24,7	25,9	25,6	26,6
2015	25,6	23,9	23,3	25,4	27,0	25,7	26,4
2016	25,2	23,1	22,6	24,5	24,9	25,5	26,5
2017	25,3	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1
2018	25,5	22,6	23,5	23,3	25,7	25,7	27,0
2019	23,8	23,6	24,5	24,7	26,1	26,6	27,9
Pinares de Mayarí							
2014	22,2	19,8	20,4	20,9	22,1	22,3	23,4
2015	22,2	20,6	19,9	21,5	22,6	22,1	23,0
2016	22,1	20,0	19,3	20,8	21,4	22,4	23,4
2017	...	18,9	19,9	19,3	20,9	21,7	23,1
2018	21,4	19,6	19,7	19,1	21,1	21,5	22,8
2019	22	19,8	20,5	20,6	21,6	22,4	23,8
Pedagógico Holguín							
2014	25,6	24,1	24,9	24,9	26,0	25,5	26,3
2015	26,6	23,8	25,1	25,0	26,8	26,2	27,3
2016	25,8	23,8	23,1	25,2	25,8	26,2	27,1
2017	25,9	23,3	24,5	23,6	25,3	26,4	27,9
2018	25,9	23,2	24,0	23,8	26,2	26,0	27,3
2019	26,4	24,1	24,8	25,1	26,4	26,8	28,1
Velasco							
2014	26,0	24,1	24,7	24,8	26,4	26,1	26,9
2015	26,6	24,1	23,6	25,7	27,5	26,7	27,7
2016	25,7	24,0	23,3	25,2	25,5	26,2	26,7
2017	26,0	22,9	24,1	23,6	25,4	26,3	28,2
2018	26,3	23,4	24,3	23,9	26,5	26,3	27,6
2019	26,5	24,2	25,0	25,4	26,8	27,4	28,3

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.4 - Temperatura media por estaciones meteorológicas (conclusión)

grado Celsius

ESTACIONES Y AÑOS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cabo Lucrecia						
2014	27,5	27,8	26,5	26,1	24,8	23,6
2015	28,1	25,5	28,5	27,5	27,1	26,4
2016	28,5	28,3	28,3	27,4	26,1	26,1
2017	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	28,9	28,7	28,4	27,8	27,4	26,4
2019	29,2	29,0	28,4	28,5	27,3	26,5
Guaro						
2014	28,3	28,5	27,5	27,1	25,7	24,2
2015	28,4	28,1	28,3	27,0	26,1	25,3
2016	27,5	27,3	26,9	26,2	24,3	24,5
2017	27,7	28,0	27,2	26,5	25,0	23,9
2018	27,8	27,3	26,8	26,3	25,6	24,7
2019	28,4	28,1	27,3	26,9	25,4	24,8
La Jíquima						
2014	27,5	27,8	26,5	26,1	24,8	23,6
2015	27,1	27,3	26,7	25,6	24,7	24,6
2016	27,7	27,7	26,7	25,5	23,5	24,6
2017	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	27,7	27,8	27,1	25,9	25,1	24,5
2019	28,3	27,3	27	26,6	24,8	24,3
Pinares de Mayarí						
2014	24,2	24,3	23,4	23,0	21,8	20,5
2015	23,6	23,7	23,6	22,8	22,0	21,2
2016	23,8	23,7	23,4	22,7	20,9	21,0
2017	23,2	23,7	23,2	22,6	21,5	20,2
2018	23,3	22,8	22,6	22,2	21,7	20,6
2019	23,6	23,7	23,3	22,8	21,3	20,8
Pedagógico Holguín						
2014	27,6	27,5	26,6	26,1	24,8	23,4
2015	28,1	28,9	28,6	27,3	26,4	25,3
2016	28,2	28,1	27,3	26,1	24,2	25,0
2017	28,2	28,2	27,4	26,5	25,2	24,0
2018	28,0	27,8	27,5	26,4	25,8	24,9
2019	28,7	28,1	27,2	27,0	25,2	24,8
Velasco						
2014	28,2	28,5	27,3	26,8	25,3	23,8
2015	28,8	28,6	28,4	27,1	26,1	25,4
2016	28,1	28,2	27,3	26,0	23,9	24,6
2017	28,6	28,3	27,7	26,9	25,3	24,2
2018	28,5	28,5	28,3	27,0	26,1	25,3
2019	28,8	28,3	27,3	26,9	25,0	24,6

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.5 - Lluvia total media por estaciones meteorológicas

Milímetros

ESTACIONES Y AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cabo Lucrecia						
Anual	854,3	1 076,4	693,9	1 169,3	550,1	1 080,4
Enero	72,1	63,5	76,7	226,0	169,1	53,9
Febrero	166,8	64,2	20,0	5,9	7,0	53,1
Marzo	18,5	22,1	21,1	143,6	18,7	108,1
Abril	35,3	2,5	36,9	13,2	70,8	70,0
Mayo	57,4	191,3	138,5	98,2	47,8	56,1
Junio	84,6	79	64,1	5,8	3,5	12,2
Julio	74,1	25,6	37,3	76,4	4,5	18,0
Agosto	100,4	5,6	47,1	28,3	50,2	156,6
Septiembre	91,3	69,7	76,2	102,1	81,0	210,7
Octubre	48,2	171,8	56,6	114,6	50,0	94,4
Noviembre	86,5	205,5	105,0	274,4	25,2	227,6
Diciembre	19,1	175,6	14,4	80,8	22,3	19,7
Guaro						
Anual	828,7	792,2	1 249,7	1 064,5	1 026,3	1 102,5
Enero	42,5	78,5	54,6	64,2	211,6	25,8
Febrero	27,8	77,2	112,9	14,4	15,4	14,2
Marzo	36,2	33,8	58,6	73,0	134,0	128,5
Abril	171,3	15,3	56,1	57,7	55,9	25,5
Mayo	79,2	91,2	212,4	74,2	207,5	111,6
Junio	94,4	72,4	166,6	4,7	27,7	20,0
Julio	72,8	3,3	61,0	24,2	36,4	44,3
Agosto	44,9	42,5	73,2	37,6	57,8	123,9
Septiembre	63,9	47,4	54,7	284,4	124,3	265,8
Octubre	60,1	178,4	225,1	52,9	77,1	138,5
Noviembre	71,8	102,1	113,5	132,2	22,1	160,3
Diciembre	63,8	50,1	61,0	245,0	56,5	44,1
La Jíquima						
Anual	1 099,8	965,4	1 167,5	1 253,6	909,1	795,4
Enero	42,2	1,4	19,0	29,3	191,9	13,0
Febrero	54,5	20,7	143,3	4,1	2,6	21,0
Marzo	24,9	11	47,4	33,2	3,3	24,6
Abril	66,0	-	47,5	8,1	156,1	46,2
Mayo	270,9	169	215,9	121,8	152,5	118,8
Junio	117,0	95,9	138,0	114,8	48,5	46,1
Julio	110,4	56,6	44,2	187,5	49,8	31,1
Agosto	80,4	52,9	134,6	133,1	30,9	196,9
Septiembre	165,6	172,4	173,6	353,0	115,1	132,0
Octubre	61,0	142,2	191,5	69,3	133,0	91,1
Noviembre	93,1	106,8	4,3	126,8	2,4	63,0
Diciembre	13,8	136,5	8,2	72,6	23	11,6

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.5 - Lluvia total media por estaciones meteorológicas (conclusión)

	Milímetros					
ESTACIONES Y AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pinares de Mayari						
Anual	2 064,4	1 459,7	1 597,3	1 766,6	1 458,4	2295,5
Enero	70,0	4,7	31,0	85,8	146,8	24,6
Febrero	175,0	53,9	113,8	7,2	6,6	41,8
Marzo	42,2	55,3	33,4	35,6	43,5	76,0
Abril	218,7	104	70,7	64,1	163,0	264,4
Mayo	304,9	189,4	380,5	222,9	406,6	268,4
Junio	348,4	138,7	156,3	287,7	168,5	293,3
Julio	153,9	138,3	135,2	155,4	115,5	230,8
Agosto	162,7	227,5	224,6	137,8	118,7	388,4
Septiembre	321,3	250,7	154,0	434,8	48,6	457,2
Octubre	133,4	168,4	255,6	85,8	178,2	85,2
Noviembre	122,3	108,2	27,6	78,9	10,7	58,2
Diciembre	11,6	20,6	14,6	170,6	51,7	107,2
Pedagógico Holguín						
Anual	1 346,6	991,1	1 109,3	1 401,0	1 071,1	1 145,1
Enero	82,7	8,8	59,9	31,7	125,1	44,7
Febrero	27,5	83,1	61,9	11,8	5,5	21,4
Marzo	34,4	0,9	25,1	115,6	13,9	36,8
Abril	200,7	5,6	47,6	16,7	167,6	30,7
Mayo	192,5	120,4	309,9	94,8	181,7	127,7
Junio	71,2	99,0	124,7	116,8	120,8	101,7
Julio	109,5	58,5	30,5	117,8	125,9	34,9
Agosto	271,4	50,4	75,9	137,0	84,3	110,5
Septiembre	164,2	184,5	156,3	391,1	36,6	318,2
Octubre	109,5	157,4	184,7	174,9	149,9	205,5
Noviembre	42,2	109,8	10,6	79,3	5,5	104,0
Diciembre	40,8	112,7	22,2	113,5	54,3	9,0
Velasco						
Anual	969,0	913,0	942,1	1 538,0	908,9	1 131,7
Enero	69,6	25,7	20,8	51,3	245,8	30,3
Febrero	130,9	25,3	19,7	10,2	11,5	39
Marzo	18,4	10,7	37,1	83,7	8,8	33,1
Abril	86,8	6,6	74,2	44,0	118,2	38,1
Mayo	133,2	185,7	184,5	122,8	168,9	154
Junio	163,7	92,1	195,7	93,6	43,6	96,3
Julio	33,9	17,0	29,8	88,0	75,0	51,4
Agosto	67,2	80,2	87,5	148,1	18,4	195,9
Septiembre	98,1	107,4	46,7	258,8	31,9	143,4
Octubre	67,0	132,1	139,2	94,2	97,9	236,5
Noviembre	60,9	95,9	64,9	429,2	30,2	83,4
Diciembre	39,3	134,3	42,0	114,1	58,7	30,3

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.6 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Dispositivos	U	18 730
Molinos de viento		11 550
Digestores de biogás		420
Plantas de biogás	
Sistema de paneles fotovoltaicos		6 760
Aerogeneradores	
Energía sustituida	tep
Molinos de viento		18 719

^(a) No incluye el sector privado

2.7 - Clasificación genética de los suelos de Holguín

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas	
		Total
Total ^(a)		636,6
Ferríticos		84,9
Ferralíticos		3,1
Fersialítico		228,3
Pardos		225,8
Húmicos Calcimórficos		94,5
Vertisuelos		209
Hidromórficos		-
Halomórficos		0,2
Aluviales		16,9
Poco evolucionados		-

(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos, Ministerio de la Agricultura

2.8 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Holguín

CLASIFICACION	Miles de hectáreas	
		Total
Total ^(a)		862,7
Muy productivos		12,5
Productivos		111,6
Medianamente productivos		191,0
Poco productivos		547,7

Fuente: Instituto de Suelos

2.9 - Superficie plantada de árboles

CONCEPTO	Hectáreas					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	2 246,4	2 104,6	2 100,9	1 965,8	1 896,6	1 659,7

2.10 - Áreas protegidas, año 2019

ÁREAS	(km ²)		
	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Provincia	345,0	338,7	6,3

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.11 - Incendios forestales por causas, año 2019

CONCEPTO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Provincia	164,5	2	4,0	2,4	38	160,5	97,6

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.12 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	76 849,2	79 112,1	108 431,3	127 130,9	130 283,4	79 630,2	97 585,9
Agua	64 833,0	57 217,7	97 741,7
Suelos	1 394,7	1 210,1	2 985,0
Atmósfera	6 843,5	11 844,5	293,8
Recursos forestales	3 704,1	5 527,3	4 591,2
Residuos sólidos	73,9	3 300,4	2 744,6
Resto	...	12,1	75,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	84,4	72,3	90,1
Suelos	1,8	1,5	2,8
Atmósfera	8,9	15,0	0,3
Recursos forestales	4,8	7,0	4,3
Residuos sólidos	0,1	4,2	2,5
Resto
Total	-37,2	2,9	37,1	17,2	2,5
Agua	-45,0	-11,7	70,8
Suelos	100,6	-13,2	146,7
Atmósfera	z	73,1	-97,5
Recursos forestales	160,3	49,2	-16,9
Residuos sólidos	-96,5	z	-16,8
Resto	-	-	519,8

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del Sistema de Indicadores Estadístico Nacional (SIEN) de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período intercensal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población en la edad laboral para los hombres de 17 a 64 años y para las mujeres de 17 a 59 años, la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 para las mujeres. A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, en la primera de sus "Disposiciones Transitorias", se señala que la misma se incrementa de forma paulatina en el período 2011- 2015.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 2. Presencia de espacios públicos
 3. Alumbrado público
 4. Presencia de acueducto
 5. Sistema de tratamiento de residuales
 6. Servicio médico asistencial
 7. Servicio de educación
 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales : Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser

en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

Esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (MU)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	286,1	152,1	134,0	3,1	1 135
1943	376,4	196,9	179,5	2,3	1 097
1953	488,1	252,8	235,3	2,7	1 074
1970	777,3	402,9	374,4	2,6	1 076
1981	912,8	468,4	444,4	1,5	1 054
2002	1 021,3	518,8	502,6	4,2	1 032
2012	1 035,1	522,1	512,9	0,4	1 018
Población al 31 de diciembre					
1990	995 779	509 139	486 640	9,4	1 046
2000	1 017 199	516 595	500 604	2,1	1 032
2003	1 026 094	520 677	505 417	3,9	1 030
2004	1 027 629	520 996	506 633	2,5	1 028
2005	1 029 058	521 945	507 113	2,4	1 029
2006	1 028 923	521 649	507 274	1,5	1 028
2007	1 028 912	521 277	507 635	1,3	1 027
2008	1 028 950	520 994	507 956	1,1	1 026
2009	1 029 269	520 839	508 430	0,3	1 024
2010	1 028 791	520 205	508 586	-0,5	1 023
2011	1 029 170	520 187	508 983	0,4	1 022
2012	1 036 613	522 839	513 774	3,8	1 018
2013	1 037 770	523 323	514 447	1,1	1 017
2014	1 038 739	523 369	515 370	0,9	1 016
2015	1 036 572	521 875	514 697	-2,1	1 014
2016	1 034 331	520 456	513 875	-2,2	1 013
2017	1 030 024	517 890	512 134	-4,2	1 011
2018	1 027 249	516 222	511 027	-2,7	1 010
2019	1 023 703	513 912	509 791	-3,5	1 008
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2012	287 881	139 037	148 844	...	934
2013	290 115	140 116	149 999	7,7	934
2014	291 559	140 813	150 746	4,9	934
2015	292 581	141 307	151 274	3,5	934
2016	294 002	141 993	152 009	4,8	934
2017	294 965	142 458	152 507	3,3	934
2018	297 433	143 650	153 783	8,3	934
2019	299 498	144 648	154 850	6,9	934

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2019

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	1 023 703	513 912	509 791	1 008
0 - 4	50 451	25 955	24 496	1 060
5 - 9	57 291	29 278	28 013	1 045
10 - 14	57 830	29 769	28 061	1 061
15 - 19	62 862	32 569	30 293	1 075
20 - 24	61 669	32 006	29 663	1 079
25 - 29	64 377	33 279	31 098	1 070
30 - 34	70 395	36 293	34 102	1 064
35 - 39	54 997	28 361	26 636	1 065
40 - 44	68 313	33 985	34 328	990
45 - 49	92 968	46 662	46 306	1 008
50 - 54	93 843	46 824	47 019	996
55 - 59	75 954	37 650	38 304	983
60 - 64	54 730	26 567	28 163	943
65 - 69	49 145	24 000	25 145	954
70 - 74	41 253	19 545	21 708	900
75 - 79	30 816	14 598	16 218	900
80 - 84	19 354	8 986	10 368	867
85 y más	17 455	7 585	9 870	768

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2019

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	1 025 476	515 067	510 409	684 987	334 229	350 758	340 490	180 839	159 651
0 - 4	51 138	26 314	24 824	37 572	19 286	18 287	13 566	7 028	6 538
5 - 9	58 416	29 920	28 496	39 147	20 071	19 077	19 269	9 850	9 420
10 - 14	57 865	29 820	28 045	37 204	19 128	18 076	20 661	10 692	9 970
15 - 19	63 234	32 770	30 465	41 858	21 466	20 392	21 377	11 304	10 073
20 - 24	61 208	31 736	29 472	41 033	21 022	20 012	20 175	10 714	9 461
25 - 29	66 099	34 181	31 918	43 580	22 117	21 463	22 519	12 065	10 455
30 - 34	69 515	35 902	33 613	46 593	23 374	23 219	22 922	12 528	10 394
35 - 39	54 194	27 846	26 348	35 750	17 889	17 861	18 444	9 957	8 487
40 - 44	71 860	35 721	36 139	45 843	22 011	23 832	26 017	13 710	12 308
45 - 49	94 170	47 359	46 811	60 836	29 422	31 414	33 334	17 938	15 397
50 - 54	93 654	46 699	46 956	62 797	29 985	32 812	30 858	16 714	14 144
55 - 59	73 435	36 394	37 041	50 332	24 028	26 304	23 103	12 366	10 737
60 - 64	54 265	26 269	27 996	37 164	17 252	19 912	17 101	9 017	8 084
65 - 69	48 985	24 006	24 979	33 738	15 776	17 962	15 247	8 230	7 017
70 - 74	40 892	19 363	21 529	27 928	12 731	15 197	12 965	6 633	6 332
75 - 79	30 189	14 343	15 846	20 080	9 008	11 072	10 110	5 336	4 774
80 - 84	18 989	8 835	10 155	12 293	5 289	7 004	6 697	3 546	3 151
85 y más	17 373	7 594	9 779	11 245	4 379	6 866	6 129	3 216	2 913

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Provincia	1 038 739	1 036 572	1 034 331	1 030 024	1 027 249	1 023 703
Hombres	523 369	521 875	520 456	517 890	516 222	513 912
Mujeres	515 370	514 697	513 875	512 134	511 027	509 791
Relación de masculinidad	1 016	1 014	1 013	1 011	1 010	1 008
Gibara	72 161	71 862	71 668	71 430	71 126	70 965
Hombres	36 950	36 762	36 706	36 522	36 321	36 215
Mujeres	35 211	35 100	34 962	34 908	34 805	34 750
Relación de masculinidad	1 049	1 047	1 050	1 046	1 044	1 042
Rafael Freyre	53 388	53 504	53 657	53 627	53 696	53 770
Hombres	27 463	27 486	27 566	27 551	27 567	27 536
Mujeres	25 925	26 018	26 091	26 076	26 129	26 234
Relación de masculinidad	1 059	1 056	1 057	1 057	1 055	1 049
Banes	79 777	79 300	78 933	78 268	77 883	77 317
Hombres	40 457	40 204	40 009	39 656	39 455	39 121
Mujeres	39 320	39 096	38 924	38 612	38 428	38 196
Relación de masculinidad	1 029	1 028	1 028	1 027	1 027	1 024
Antilla	12 398	12 372	12 398	12 365	12 455	12 539
Hombres	6 234	6 220	6 237	6 216	6 261	6 310
Mujeres	6 164	6 152	6 161	6 149	6 194	6 229
Relación de masculinidad	1 011	1 011	1 012	1 011	1 011	1 013
Báguanos	50 427	50 220	49 892	49 615	49 359	49 024
Hombres	26 006	25 900	25 696	25 534	25 402	25 185
Mujeres	24 421	24 320	24 196	24 081	23 957	23 839
Relación de masculinidad	1 065	1 065	1 062	1 060	1 060	1 056
Holguín	350 987	352 613	354 326	355 016	356 322	356 942
Hombres	172 235	172 861	173 551	173 642	174 163	174 325
Mujeres	178 752	179 752	180 775	181 374	182 159	182 617
Relación de masculinidad	964	962	960	957	956	954
Calixto García	55 754	55 564	55 275	54 969	54 725	54 450
Hombres	28 875	28 738	28 582	28 455	28 333	28 190
Mujeres	26 879	26 826	26 693	26 514	26 392	26 260
Relación de masculinidad	1 074	1 071	1 071	1 073	1 074	1 073
Cacocum	41 334	40 993	40 639	40 447	40 191	39 990
Hombres	21 520	21 350	21 147	21 044	20 915	20 777
Mujeres	19 814	19 643	19 492	19 403	19 276	19 213
Relación de masculinidad	1 086	1 087	1 085	1 085	1 085	1 081
Urbano Noris	40 917	40 543	40 135	39 700	39 324	38 958
Hombres	20 952	20 735	20 531	20 322	20 133	19 905
Mujeres	19 965	19 808	19 604	19 378	19 191	19 053
Relación de masculinidad	1 049	1 047	1 047	1 049	1 049	1 044
Cueto	32 715	32 477	32 181	31 855	31 552	31 367
Hombres	16 879	16 749	16 601	16 454	16 308	16 202
Mujeres	15 836	15 728	15 580	15 401	15 244	15 165
Relación de masculinidad	1 066	1 065	1 066	1 068	1 070	1 068
Mayarí	101 465	100 427	99 482	98 200	97 197	96 248
Hombres	51 393	50 848	50 318	49 706	49 162	48 638
Mujeres	50 072	49 579	49 164	48 494	48 035	47 610
Relación de masculinidad	1 026	1 026	1 023	1 025	1 023	1 021
Frank País	24 137	23 998	23 740	23 490	23 198	22 896
Hombres	12 350	12 260	12 160	12 008	11 864	11 720
Mujeres	11 787	11 738	11 580	11 482	11 334	11 176
Relación de masculinidad	1 048	1 044	1 050	1 046	1 047	1 048
Sagua de Tánamo	48 077	47 775	47 365	46 967	46 630	46 144
Hombres	24 677	24 506	24 310	24 093	23 918	23 638
Mujeres	23 400	23 269	23 055	22 874	22 712	22 506
Relación de masculinidad	1 055	1 053	1 054	1 053	1 053	1 050
Moa	75 202	74 924	74 640	74 075	73 591	73 093
Hombres	37 378	37 256	37 042	36 687	36 420	36 150
Mujeres	37 824	37 668	37 598	37 388	37 171	36 943
Relación de masculinidad	988	989	985	981	980	978

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2019

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	1 023 703	513 912	509 791	685 152	334 246	350 906	338 551	179 666	158 885
Gibara	70 965	36 215	34 750	38 536	19 039	19 497	32 429	17 176	15 253
Rafael Freyre	53 770	27 536	26 234	21 924	10 854	11 070	31 846	16 682	15 164
Banes	77 317	39 121	38 196	45 259	22 239	23 020	32 058	16 882	15 176
Antilla	12 539	6 310	6 229	10 771	5 312	5 459	1 768	998	770
Báguanos	49 024	25 185	23 839	17 560	8 718	8 842	31 464	16 467	14 997
Holguín	356 942	174 325	182 617	307 170	147 890	159 280	49 772	26 435	23 337
Calixto García	54 450	28 190	26 260	17 973	8 938	9 035	36 477	19 252	17 225
Cacocum	39 990	20 777	19 213	23 303	11 786	11 517	16 687	8 991	7 696
Urbano Noris	38 958	19 905	19 053	24 676	12 158	12 518	14 282	7 747	6 535
Cueto	31 367	16 202	15 165	21 842	10 957	10 885	9 525	5 245	4 280
Mayarí	96 248	48 638	47 610	61 740	30 252	31 488	34 508	18 386	16 122
Frank País	22 896	11 720	11 176	10 258	5 018	5 240	12 638	6 702	5 936
Sagua de Tánamo	46 144	23 638	22 506	22 933	11 270	11 663	23 211	12 368	10 843
Moa	73 093	36 150	36 943	61 207	29 815	31 392	11 886	6 335	5 551

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2019

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					30-34
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	
Provincia	1 023 703	50 451	57 291	57 830	62 862	61 669	64 377	70 395
Hombres	513 912	25 955	29 278	29 769	32 569	32 006	33 279	36 293
Mujeres	509 791	24 496	28 013	28 061	30 293	29 663	31 098	34 102
Gibara	70 965	3 280	3 583	3 651	4 034	4 082	4 353	4 598
Hombres	36 215	1 703	1 864	1 918	2 087	2 175	2 202	2 376
Mujeres	34 750	1 577	1 719	1 733	1 947	1 907	2 151	2 222
Rafael Freyre	53 770	2 643	2 943	3 249	3 311	3 226	3 653	3 811
Hombres	27 536	1 413	1 486	1 675	1 654	1 704	1 950	1 954
Mujeres	26 234	1 230	1 457	1 574	1 657	1 522	1 703	1 857
Banes	77 317	3 147	3 812	4 163	4 589	4 537	4 825	5 216
Hombres	39 121	1 587	1 925	2 063	2 395	2 389	2 550	2 718
Mujeres	38 196	1 560	1 887	2 100	2 194	2 148	2 275	2 498
Antilla	12 539	684	718	712	829	707	803	867
Hombres	6 310	351	348	376	427	395	413	415
Mujeres	6 229	333	370	336	402	312	390	452
Báguanos	49 024	2 463	2 703	2 944	3 017	2 802	3 161	3 239
Hombres	25 185	1 261	1 405	1 453	1 588	1 562	1 712	1 700
Mujeres	23 839	1 202	1 298	1 491	1 429	1 240	1 449	1 539
Holguín	356 942	18 673	20 013	19 279	21 344	21 589	22 114	24 829
Hombres	174 325	9 555	10 205	9 948	10 911	10 876	11 063	12 465
Mujeres	182 617	9 118	9 808	9 331	10 433	10 713	11 051	12 364
Calixto García	54 450	2 505	3 069	3 103	3 459	3 229	3 324	3 562
Hombres	28 190	1 329	1 549	1 660	1 807	1 714	1 817	1 863
Mujeres	26 260	1 176	1 520	1 443	1 652	1 515	1 507	1 699
Cacocum	39 990	1 997	2 404	2 487	2 497	2 251	2 597	2 743
Hombres	20 777	1 005	1 286	1 309	1 305	1 150	1 422	1 483
Mujeres	19 213	992	1 118	1 178	1 192	1 101	1 175	1 260
Urbano Noris	38 958	1 880	2 337	2 160	2 305	2 384	2 597	2 640
Hombres	19 905	964	1 169	1 158	1 243	1 269	1 370	1 402
Mujeres	19 053	916	1 168	1 002	1 062	1 115	1 227	1 238
Cueto	31 367	1 535	1 793	1 834	1 901	2 008	2 089	2 036
Hombres	16 202	779	960	930	1 008	1 076	1 125	1 100
Mujeres	15 165	756	833	904	893	932	964	936
Mayarí	96 248	4 086	5 282	5 579	5 854	5 688	6 099	6 613
Hombres	48 638	2 115	2 696	2 880	3 041	2 996	3 220	3 505
Mujeres	47 610	1 971	2 586	2 699	2 813	2 692	2 879	3 108
Frank País	22 896	978	1 294	1 405	1 512	1 356	1 421	1 601
Hombres	11 720	520	634	675	795	712	722	851
Mujeres	11 176	458	660	730	717	644	699	750
Sagua de Tánamo	46 144	2 176	2 644	2 910	3 334	2 822	2 648	3 123
Hombres	23 638	1 119	1 342	1 495	1 819	1 459	1 391	1 654
Mujeres	22 506	1 057	1 302	1 415	1 515	1 363	1 257	1 469
Moa	73 093	4 404	4 696	4 354	4 876	4 988	4 693	5 517
Hombres	36 150	2 254	2 409	2 229	2 489	2 529	2 322	2 807
Mujeres	36 943	2 150	2 287	2 125	2 387	2 459	2 371	2 710

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2019 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	54 997	68 313	92 968	93 843	75 954	54 730	158 023
Hombres	28 361	33 985	46 662	46 824	37 650	26 567	74 714
Mujeres	26 636	34 328	46 306	47 019	38 304	28 163	83 309
Gibara	3 730	4 893	6 542	6 294	5 222	3 918	12 785
Hombres	1 988	2 462	3 414	3 219	2 669	1 929	6 209
Mujeres	1 742	2 431	3 128	3 075	2 553	1 989	6 576
Rafael Freyre	2 798	3 799	5 363	4 889	3 823	2 645	7 617
Hombres	1 445	1 850	2 781	2 516	2 000	1 362	3 746
Mujeres	1 353	1 949	2 582	2 373	1 823	1 283	3 871
Banes	4 166	5 108	7 238	7 507	5 889	4 094	13 026
Hombres	2 172	2 534	3 714	3 872	2 956	1 976	6 270
Mujeres	1 994	2 574	3 524	3 635	2 933	2 118	6 756
Antilla	710	852	1 126	1 102	892	664	1 873
Hombres	382	437	568	556	438	336	868
Mujeres	328	415	558	546	454	328	1 005
Báguanos	2 545	3 095	4 531	4 388	3 495	2 569	8 072
Hombres	1 302	1 616	2 286	2 234	1 800	1 285	3 981
Mujeres	1 243	1 479	2 245	2 154	1 695	1 284	4 091
Holguín	19 569	23 161	31 140	32 925	27 099	18 986	56 221
Hombres	9 952	11 387	15 232	15 923	13 006	8 803	24 999
Mujeres	9 617	11 774	15 908	17 002	14 093	10 183	31 222
Calixto García	2 818	3 990	5 213	4 877	3 763	2 705	8 833
Hombres	1 466	2 059	2 729	2 539	1 948	1 382	4 328
Mujeres	1 352	1 931	2 484	2 338	1 815	1 323	4 505
Cacocum	2 141	2 952	3 906	3 577	2 772	2 037	5 629
Hombres	1 148	1 498	2 033	1 897	1 382	1 005	2 854
Mujeres	993	1 454	1 873	1 680	1 390	1 032	2 775
Urbano Noris	2 092	2 648	3 614	3 509	2 766	2 139	5 887
Hombres	1 113	1 368	1 817	1 754	1 354	1 045	2 879
Mujeres	979	1 280	1 797	1 755	1 412	1 094	3 008
Cueto	1 629	2 103	2 978	2 877	2 285	1 622	4 677
Hombres	841	1 078	1 502	1 459	1 170	822	2 352
Mujeres	788	1 025	1 476	1 418	1 115	800	2 325
Mayarí	4 980	6 411	8 705	8 880	7 196	5 532	15 343
Hombres	2 580	3 176	4 404	4 476	3 546	2 695	7 308
Mujeres	2 400	3 235	4 301	4 404	3 650	2 837	8 035
Frank País	1 124	1 599	2 312	2 075	1 610	1 276	3 333
Hombres	583	783	1 176	1 099	849	629	1 692
Mujeres	541	816	1 136	976	761	647	1 641
Sagua de Tánamo	2 290	3 136	4 259	4 109	3 273	2 577	6 843
Hombres	1 135	1 584	2 122	2 159	1 642	1 274	3 443
Mujeres	1 155	1 552	2 137	1 950	1 631	1 303	3 400
Moa	4 405	4 566	6 041	6 834	5 869	3 966	7 884
Hombres	2 254	2 153	2 884	3 121	2 890	2 024	3 785
Mujeres	2 151	2 413	3 157	3 713	2 979	1 942	4 099

3.7 - Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	2018			2019			Densidad de Población 2019 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Provincia	1 027 249	684 821	342 428	1 023 703	685 152	338 551	111,1
Gibara	71 126	38 534	32 592	70 965	38 536	32 429	114,6
Rafael Freyre	53 696	21 755	31 941	53 770	21 924	31 846	86,9
Banes	77 883	45 491	32 392	77 317	45 259	32 058	101,5
Antillas	12 455	10 684	1 771	12 539	10 771	1 768	104,8
Báguano	49 359	17 678	31 681	49 024	17 560	31 464	61,0
Holguín	356 322	305 058	51 264	356 942	307 170	49 772	517,4
Calixto García	54 725	18 061	36 664	54 450	17 973	36 477	92,1
Cacocúm	40 191	23 389	16 802	39 990	23 303	16 687	60,4
Urbano Noris	39 324	24 837	14 487	38 958	24 676	14 282	50,6
Cueto	31 552	21 971	9 581	31 367	21 842	9 525	95,3
Mayarí	97 197	62 419	34 778	96 248	61 740	34 508	73,8
Frank País	23 198	10 392	12 806	22 896	10 258	12 638	47,7
Sagua de Tánamo	46 630	23 163	23 467	46 144	22 933	23 211	65,9
Moa	73 591	61 389	12 202	73 093	61 207	11 886	95,4

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2019)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	646 886	341 259	305 627	376 817	172 653	204 164
Gibara	43 971	23 628	20 343	26 994	12 587	14 407
Rafael Freyre	34 691	18 564	16 127	19 079	8 972	10 107
Banes	49 306	26 364	22 942	28 011	12 757	15 254
Antillas	7 889	4 195	3 694	4 650	2 115	2 535
Báguanos	30 348	16 453	13 895	18 676	8 732	9 944
Holguín	224 265	115 329	108 936	132 677	58 996	73 681
Calixto García	34 225	18 608	15 617	20 225	9 582	10 643
Cacocum	25 379	13 767	11 612	14 611	7 010	7 601
Urbano Noris	24 644	13 225	11 419	14 314	6 680	7 634
Cueto	19 968	10 785	9 183	11 399	5 417	5 982
Mayarí	60 773	32 460	28 313	35 475	16 178	19 297
Frank País	14 640	7 909	6 731	8 256	3 811	4 445
Sagua de Tánamo	28 862	15 469	13 393	17 282	8 169	9 113
Moa	47 925	24 503	23 422	25 168	11 647	13 521

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-55

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2019)

Unidad

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Provincia	646 886	428 531	218 355	376 817	256 621	120 196
Gibara	43 971	23 679	20 292	26 994	14 857	12 137
Rafael Freyre	34 691	14 176	20 515	19 079	7 748	11 331
Banes	49 306	28 341	20 965	28 011	16 918	11 093
Antillas	7 889	6 752	1 137	4 650	4 019	631
Báguano	30 348	10 781	19 567	18 676	6 779	11 897
Holguín	224 265	191 503	32 762	132 677	115 667	17 010
Calixto García	34 225	10 832	23 393	20 225	7 141	13 084
Cacocúm	25 379	14 434	10 945	14 611	8 869	5 742
Urbano Noris	24 644	15 156	9 488	14 314	9 520	4 794
Cueto	19 968	13 753	6 215	11 399	8 089	3 310
Mayarí	60 773	38 429	22 344	35 475	23 311	12 164
Frank País	14 640	6 386	8 254	8 256	3 872	4 384
Sagua de Tánamo	28 862	14 112	14 750	17 282	8 821	8 461
Moa	47 925	40 197	7 728	25 168	21 010	4 158

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2000	523
2005	510
2010	546
2011	556
2012	560
2013	566
2014	569
2015	573
2016	579
2017	581
2018	581
2019	586
Gibara	622
Rafael Freyre	551
Banes	575
Antillas	590
Báguanos	619
Holguín	595
Calixto García	590
Cacocum	572
Urbano Noris	587
Cueto	576
Mayarí	593
Frank País	567
Sagua de Tánamo	592
Moa	529

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2000	1 017 199	215 053	667 776	134 370
2005	1 032 814	218 354	678 027	136 433
2010	1 028 791	190 406	670 980	176 187
2011	1 029 170	186 845	659 812	182 513
2012	1 036 613	188 196	664 584	183 833
2013	1 037 770	185 855	662 717	189 198
2014	1 038 739	183 294	661 985	193 460
2015	1 036 572	180 338	658 971	197 263
2016	1 034 331	177 490	655 201	201 640
2017	1 030 024	173 695	651 498	204 831
2018	1 027 249	169 264	649 353	208 632
2019	1 023 703	165 572	645 378	212 753

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Menores de un año	Defunciones			
				Perinatales	Total	Matrimonios	Divorcios
2010	1 037 449	12 782	39	100	7 258	3 771	2 113
2011	1 037 833	12 912	52	102	6 971	4 082	2 151
2012	1 032 891	11 794	46	102	7 079	4 203	2 337
2013	1 037 192	11 843	39	91	7 427	4 945	2 493
2014	1 038 254	11 137	39	79	7 992	4 751	2 236
2015	1 037 655	11 347	43	80	8 452	4 978	2 476
2016	1 035 451	10 722	41	79	8 076	4 103	2 414
2017	1 032 178	10 426	34	96	9 143	4 610	2 407
2018	1 028 637	10 720	40	79	9 059	4 768	2 451
2019	1 025 476	10 142	51	100	9 222	5 050	2 310
Gibara	71 046	668	5	8	705	356	168
Rafael Freyre	53 733	512	3	8	450	184	83
Banes	77 600	697	3	5	760	276	143
Antillas	12 497	127	1	0	102	69	41
Báguanos	49 192	496	1	1	444	152	58
Holguín	356 632	3 532	20	37	3 335	2 190	1 166
Calixto García	54 588	488	-	7	418	231	72
Cacocum	40 091	425	2	7	324	128	49
Urbano Noris	39 141	398	3	5	426	192	61
Cueto	31 460	294	1	1	265	114	49
Mayarí	96 723	896	4	5	908	368	140
Frank País	23 047	196	2	2	198	82	34
Sagua de Tánamo	46 387	484	1	5	371	202	77
Moa	73 342	929	5	9	516	506	169

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1000 habitantes)	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
					Por 1000 nacidos	Por 1000 nacidos vivos y mortinatos
2010	12,3	7,0	3,9	2,0	3,1	7,8
2011	12,4	6,7	3,9	2,1	4,0	7,9
2012	11,5	6,9	4,1	2,3	3,9	8,6
2013	11,4	7,2	4,8	2,4	3,3	7,7
2014	10,7	7,7	4,6	2,2	3,5	7,0
2015	10,9	8,1	4,8	2,4	3,8	7,0
2016	10,4	7,8	4,0	2,3	3,8	7,4
2017	10,1	8,9	4,5	2,3	3,3	9,2
2018	10,4	8,8	4,6	2,4	3,7	7,4
2019	9,9	9,0	4,9	2,3	5,0	9,9
Gibara	9,4	9,9	5,0	2,4	7,5	12,3
Rafael Freyre	9,5	8,4	3,4	1,5	5,9	15,7
Banes	9,0	9,8	3,6	1,8	4,3	7,2
Antillas	10,2	8,2	5,5	3,3	7,9	-
Báguanos	10,1	9,0	3,1	1,2	2,0	2,1
Holguín	9,9	9,4	6,1	3,3	5,7	10,5
Calixto García	8,9	7,7	4,2	1,3	-	13,8
Cacocum	10,6	8,1	3,2	1,2	4,7	16,2
Urbano Noris	10,2	10,9	4,9	1,6	7,5	12,3
Cueto	9,3	8,4	3,6	1,6	3,4	3,3
Mayarí	9,3	9,4	3,8	1,5	4,5	5,6
Frank País	8,5	8,6	3,6	1,5	10,2	10,2
Sagua de Tánamo	10,4	8,0	4,4	1,7	2,1	10,2
Moa	12,7	7,0	6,9	2,3	5,4	9,7

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2017			2018			2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9 143	5 113	4 030	9 059	5 086	3 973	9 222	5 227	3 995
Menores de 5 años	52	30	22	53	29	24	63	36	27
5 a 9 años	13	6	7	6	4	2	10	6	4
10 a 14 años	11	7	4	10	7	3	15	5	10
15 a 19 años	34	17	17	31	21	10	16	10	6
20 a 24 años	41	25	16	45	31	14	43	32	11
25 a 29 años	44	32	12	40	24	16	38	29	9
30 a 34 años	62	49	13	72	50	22	64	36	28
35 a 39 años	83	53	30	75	47	28	63	42	21
40 a 44 años	158	98	60	127	89	38	124	83	41
45 a 49 años	262	172	90	242	154	88	251	166	85
50 a 54 años	368	246	122	398	251	147	417	277	140
55 a 59 años	443	303	140	486	304	182	570	359	211
60 a 64 años	619	380	239	637	388	249	652	401	251
65 a 69 años	844	502	342	848	525	323	849	528	321
70 a 74 años	1 123	663	460	1 066	634	432	1 123	641	482
75 a 79 años	1 188	666	522	1 255	726	529	1 217	697	520
80 a 84 años	1 293	701	592	1 222	659	563	1 282	693	589
85 y +	2 504	1 162	1 342	2 445	1 142	1 303	2 423	1 185	1 238
No informado	1	1	-	1	1	-	2	1	1

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	39	43	41	34	40	51
Niños	22	26	19	18	23	31
Niñas	17	17	22	16	17	20

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Unidad					
	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
2014	4 751	3 326	49	1 367	-	9
Soltero	3 465	2 748	16	697	-	4
Viudo	56	24	8	24	-	-
Divorciado	1 222	552	25	643	-	2
Separado	3	-	-	3	-	-
Unido	5	2	-	-	-	3
2015	4 978	3 529	53	1 388	1	7
Soltero	3 694	2 932	23	737	-	2
Viudo	56	24	3	29	-	-
Divorciado	1 219	571	27	620	-	1
Separado	6	1	-	2	1	2
Unido	3	1	-	-	-	2
2016	4 103	2 750	56	1 297	-	-
Soltero	2 870	2 188	26	656	-	-
Viudo	47	24	4	19	-	-
Divorciado	1 186	538	26	622	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	4 610	3 336	46	1 228	-	-
Soltero	3 409	2 761	24	624	-	-
Viudo	55	30	4	21	-	-
Divorciado	1 146	545	18	583	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	4 768	3 432	48	1 288	-	-
Soltero	3 600	2 871	19	710	-	-
Viudo	48	23	3	22	-	-
Divorciado	1 120	538	26	556	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	5 050	3 729	46	1 275	-	-
Soltero	3 869	3 154	26	689	-	-
Viudo	46	19	3	24	-	-
Divorciado	1 135	556	17	562	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	2 236	2 476	2 414	2 407	2 451	2 310
Menos de 1 año	133	131	135	177	118	117
1 año	155	180	188	187	206	217
2 años	150	154	197	182	204	193
3 - 5 años	346	470	412	415	464	418
6 - 9 años	291	394	324	315	350	303
10 - 14 años	259	219	244	198	246	229
15 años y más	900	928	913	933	863	833
No informado	2	-	1	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de
	migratorio	migración	migratorio	migración	migratorio	migración
	interno	interna	externo	externa	Total	Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2014	-2 446	-2,4	270	0,3	-2,176	-2,1
2015	-4 022	-3,9	-1 040	-1	-5 062	-4,9
2016	-4 239	-4,1	-648	-0,6	-4 887	-4,7
2017	-4 366	-4,2	-1 224	-1,2	-5 590	-5,4
2018	-3 966	-3,9	-470	-0,5	-4 436	-4,3
2019	-3 971	-3,9	-495	-0,5	-4 466	-4,4
Gibara	-116	-1,6	-8	-0,1	-124	-1,7
Rafael Freyre	11	0,2	1	-	12	0,2
Banes	-507	-6,5	4	0,1	-503	-6,5
Antillas	59	4,7	-	-	59	4,7
Báguanos	-390	-7,9	3	0,1	-387	-7,9
Holguín	887	2,5	-464	-1,3	423	1,2
Calixto García	-349	-6,4	4	0,1	-345	-6,3
Cacocum	-310	-7,7	8	0,2	-302	-7,5
Urbano Noris	-331	-8,5	-7	-0,2	-338	-8,6
Cueto	-212	-6,7	-2	-0,1	-214	-6,8
Mayarí	-888	-9,2	-49	-0,5	-937	-9,7
Frank País	-308	-13,4	8	0,3	-300	-13,0
Sagua de Tánamo	-607	-13,1	8	0,2	-599	-12,9
Moa	-910	-12,4	-1	-	-911	-12,4

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2019	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,8	9,9
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	9,7	9,0
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	0,1	0,9
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-1,4	-3,5
Saldo migratorio total	U	-16 794	-4 466
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-1,5	-4,4
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	5,0	5,0
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	79,8
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	988	1 008
Densidad de población	hab/km ²	101,9	111,1
Grado de urbanización	%	77,1	66,9

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica de la provincia, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Bancos estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital 100 por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.
- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad							
	Total	Empresas	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2014	823	131	548	3	140	106	299	144
2015	811	124	545	4	137	105	299	142
2016	823	122	544	4	136	105	299	157
2017	810	112	542	4	134	105	299	156
2018	806	111	539	4	131	105	299	156
2019	800	109	535	3	130	105	297	156

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2019

MUNICIPIOS	Unidad							
	Total	Empresas	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
Provincia	800	109	535	3	130	105	297	156
Gibara	86	2	75	-	8	18	49	9
Rafael Freyre	47	1	38	-	9	9	20	8
Banes	60	4	48	-	18	6	24	8
Antilla	11	2	2	-	1	-	1	7
Báguanos	63	1	55	-	17	9	29	7
Holguín	184	68	64	2	8	17	37	52
Calixto García	67	3	56	-	8	14	34	8
Cacocum	40	1	32	1	15	4	12	7
Urbano Noris	49	1	40	-	19	7	14	8
Cueto	25	1	17	-	6	1	10	7
Mayarí	45	8	27	-	5	5	17	10
Frank País	32	1	24	-	8	2	14	7
Sagua de Tánamo	60	2	50	-	7	13	30	8
Moa	31	14	7	-	1	-	6	10

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2019

SECCIONES	Unidad			
	Total	Empresas Estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	268	109	156	3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14	14	-	-
Pesca	1	1	-	-
Explotación de minas y canteras	4	4	-	-
Industria azucarera	1	1	-	-
Industrias manufactureras	16	15	1	-
Suministro electricidad, gas y agua	5	5	-	-
Construcción	17	16	-	1
Comercio; reparación de efectos personales	27	25	1	1
Hoteles y restaurantes	8	7	-	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	3	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	29	10	19	-
Administración pública, defensa y seguridad social	45	1	44	-
Ciencia e innovación tecnológica	5	1	4	-
Educación	20	-	20	-
Salud Pública y asistencia social	35	-	35	-
Cultura y deporte	20	3	17	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	18	3	15	-

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas. A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Circulación mercantil: Es la suma de la circulación mercantil en efectivo y a créditos en pesos cubanos (CUP).

Circulación mercantil en efectivo en CUP: Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registran las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

Circulación mercantil a créditos en CUP: Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

Servicios de transporte en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población.

Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP: Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones, como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobre los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador y por distribución del gas manufacturado y el abastecimiento de agua a la población.

Variación en cuentas de ahorro: Es la diferencia entre los depósitos en cuentas de ahorro y las extracciones de las cuentas de ahorro.

Depósitos en cuentas de ahorro en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado en las cuentas de ahorro de las personas naturales. Asimismo, cualquier depósito en cuentas de ahorro de personas naturales, proveniente de la nómina, ejemplos: cuentas de formación de fondos, pago del salario utilizando tarjetas de débitos, entre otros.

Extracciones de las cuentas de ahorro en CUP: Comprende las extracciones en efectivo de cuentas de ahorro abiertas a nombre de uno o más personas con carácter mancomunado o solidario.

Salario, sueldos y pagos: Es la suma de los salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP y pagos a las cooperativas, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y campesinos privados y no agropecuarios.

Salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP: Se registran los pagos totales por concepto de salarios, sueldos y otras remuneraciones, realizados por las instituciones a los trabajadores estatales, independientemente del instrumento de pago utilizado para ello o del destino (deducciones o retenciones legales) de estos ingresos.

Pagos a las cooperativas, campesinos privados, UBPC y otros no agropecuarios.

Seguridad y asistencia social: Comprende los pagos realizados por concepto de seguridad y asistencia social:

La seguridad social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana e invalidez total.

Por su parte, la asistencia social incluye: las prestaciones a familiares y otras prestaciones continuas de asistencia social.

Liquidez en manos de la población en pesos cubanos: Agregado monetario (o medida de la cantidad de dinero en circulación), que suma el efectivo en circulación, las cuentas de ahorro a la vista y a plazos fijos y las cuentas corrientes de personas naturales en pesos cubanos.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1- Ejecución del presupuesto provincial

Millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total recursos financieros	1 509,5	1 701,5	2 042,1	2 020,1	2 099,6	2 113,8
Devoluciones	4,2	5,6	7,2	7,4	9,6	7,2
Ingresos cedidos	951,0	1 010,8	1 069,1	1 414,0	1 485,1	1 615,7
Ingresos participativos	339,9	357,2	423,1	215,9	210,3	148,2
Transferencia general	218,1	139,8	349,1	376,7	390,2	423,3
Ingresos financ. libre provisión de gastos	4,7	3,0	156,4	-	-	-
Gastos en la actividad presupuestaria	1 365,2	1 609,2	1 606,2	1 454,0	1 450,3	1 644,9
Hoteles, restaurantes, cafetería y comedores	0,1	-	-	-	-	-
Serv. emp, actividad inmobiliarias y alquiler	6,1	7,7	10,0	10,2	9,8	12,6
Admon pública, defensa y seguridad social	134,9	280,5	268,8	128,0	140,7	150,5
Ciencia e innovación tecnológica	0,1	-	-	-	-	-
Educación	392,1	393,7	393,2	379,4	370,8	483,1
Salud pública y asistencia social	578,9	670,7	617,4	667,6	670,2	712,5
Cultura, deportes	148,0	151,7	157,3	154,1	150,8	181,9
Otras actividades de servicios comunales de asoc. y pers.	105,0	104,9	102,0	114,7	108,0	104,3
Gastos actividad empresarial	79,2	228,0	284,9	312,5	301,3	281,1
Subsidios por pérdidas empresariales	-	0,7
Subvención por resultado negativo a Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial	3,0	6,5	3,7	4,7
Precios minoristas subsidiados	40,7	199,4	258,2	3,7	275,4	262,4
Otras transferencias corrientes	38,5	27,9	23,7	282,2	22,2	14,0
Total gastos de inversiones	59,9	66,6	55,4	47,8	51,1	62,6
Superávit o déficit	144,3	92,3	95,5	205,8	296,9	133,7
Total Ingresos Netos						
Ingresos Cedidos	950,1	1 010,8	1 086,4	1 410,0	1 481,6	1 615,7
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	240,7	286,3	326,9	534,6	543,6	622,7
Impuesto sobre los servicios públicos	96,8	94,9	74,7	213,9	234,5	232,0
Impuesto sobre utilidades	87,4	93,3	100,5	114,4	121,4	129,7
Impuesto sobre ingresos personales	82,2	97,6	128,6	166,7	208,6	241,8
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	229,5	210,8	175,4	100,2	90,9	105,3
Otros impuestos	26,8	64,5	94,1	94,5	104,2	100,5
Tasas	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8
Ingresos no tributarios	50,8	49,3	53,1	65,0	57,3	64,1
Aportes por el rendimiento de la inversión	112,5	94,2	112,1	100,4	100,3	99,6
Transferencias corrientes	0,4	...	0,6	...	-	-
Ingresos de operaciones	22,3	19,2	19,7	19,5	20,0	19,2
Total de Gastos Actividad Presupuestada	1 365,2	1 609,2	1 606,2	1 454,0	1 450,3	1 644,9

5.1- Ejecución del presupuesto provincial (Conclusión)

Millones de pesos

INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hoteles	0,1	0	0	0	0	0
Actividades Inmobiliarias	6,1	7,7	10,0	10,2	9,8	12,6
Administración Pública	134,9	280,5	268,8	128,0	140,7	150,5
Ciencia e Innovación tecnológica	0,1	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	392,1	393,7	393,2	379,4	370,8	483,1
Salud Pública	578,9	670,7	617,4	614,9	618,1	645,5
Asistencia Social	57,5	52,7	52,1	67,0
Cultura	148,0	151,7	82,4	82,3	79,8	95,1
Deportes	74,9	71,8	71,0	86,8
Eliminación desperdicios y aguas residuales	105,0	104,9	102,0	114,7	108,0	104,3
Superavit o (Déficit) Corriente	144,3	92,3	95,5	205,8	296,9	133,7
Total Gastos Actividad no Presupuestada		312,5	...	281,1
De ello: Subsidio por pérdidas	-	0,7
Subsidio por diferencia de precios	...	199,4	258,2	282,2	...	262,4
Otras transferencias	40,7	27,9	23,7	20,1	...	14,0
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	38,5	...	3,0	6,5	...	4,7
Gastos de Inversiones	59,9	66,6	55,4	47,8	51,1	62,6

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

5.2- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos						
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Entradas	4 514,5	5 288,3	5 477,2	5 692,5	5 900,8	5 874,3
Ventas minoristas en efectivo	2 577,6	3 109,6	3 406,9	3 474,8	3 471,2	3 587,3
Servicios a la población	29,4	33,2	39,9	34,8	32,8	29,4
Impuestos y contribuciones al presupuesto	333,2	356,7	199,1	248,4	295,6	325,1
Amortización de créditos	79,3	155,6	206,4	229,0	182,4	149,2
Otras entradas	1 495,0	1 633,2	1 624,9	1 705,5	1 918,8	1 783,3
Salidas	4 591,3	5 387,1	5 635,1	5 716,1	5 920,0	6 005,9
Salarios y otras remuneraciones	1 688,8	1 826,1	1 881,1	1 870,9	1 782,7	1 824,0
Pagos a privados	953,7	1 058,7	1 259,5	1 267,0	1 264,0	102,6
Seguridad y asistencia social	391,4	426,4	418,1	402,0	379,7	404,4
Creditos en efectivo	59,8	146,7	183,4	99,9	65,5	67,0
Otras salidas	1 497,6	1 929,2	1 893,0	2 076,3	2 428,1	3 607,9

5.3- Liquidez en manos de la población en pesos cubanos

Millones de pesos						
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Oferta monetaria	3 668,7	6 409,2	11 339,0	11 440,0	11 644,7	11 694,3
Efectivo en circulación	2 190,3	4 847,7	9 651,5	9 655,6	9 665,6	10 826,4
Ahorro ordinario	1 478,4	1 561,5	1 687,5	1 784,4	1 979,1	867,9

Fuente: Ejecución de Plan de Caja del Banco de Crédito y Comercio y Banco Popular de Ahorro

5.4 - Otros indicadores contables de la actividad empresarial

Miles de pesos						
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto material	2 333,1	2 272,6	2 368,6	2 175,3	2 712,3	2 538,5
Salarios	687,4	813,6	919,4	976,4	1 019,5	1 040,3
Depreciación y amortización	176,5	202,2	161,6	174,6	197,5	178,5
Otros gastos monetarios	444,0	477,5	520,1	518,0	541,2	549,6
Servicios comprados	331,5	347,5	341,2	350,7	379,6	375,0

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIO

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la ocupación. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales provinciales, así como el desglose por municipios y secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Administrativos: Los trabajadores administrativos son los que desarrollan, bajo dirección, funciones tales como: mantener ficheros y archivos, operar máquinas de contabilidad y equipos de tabulación, escribir a máquina, llevar libros de contabilidad, reunir y procesar datos, así como cualquier otra tarea vinculada directa o indirectamente con la administración.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2014	651 200	443 875	68,2	308 073	148 884	48,3	343 127	294 991	86,0
2015	658 924	443 774	67,3	312 240	148 416	47,5	346 684	295 358	85,2
2016	656 183	416 270	63,4	310 557	143 398	46,2	345 626	272 872	79,0
2017	652 681	403 465	61,8	308 961	137 414	44,5	343 720	256 051	74,5
2018	649 737	391 998	60,3	307 338	131 109	42,7	342 399	260 889	76,2
2019	646 886	396 840	61,3	305 627	143 304	46,9	341 259	253 176	74,2

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población activa	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Población activa	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Población activa	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2014	443 875	17 999	4,1	148 884	6 428	4,3	294 991	11 571	3,9
2015	443 774	17 197	3,9	148 416	4 808	3,2	295 358	12 389	4,2
2016	416 270	13 323	3,2	143 398	4 330	3,0	272 872	8 993	3,3
2017	403 465	13 224	3,3	137 414	3 304	2,4	256 051	9 920	3,7
2018	391 998	9 816	2,5	131 109	2 963	2,3	260 889	6 853	2,6
2019	396 840	8 331	2,1	143 304	2 303	1,6	253 176	6 028	2,4

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

CONCEPTO	2016		2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	402 947	139 068	390 241	134 110	382 182	128 146	388 149	141 001
De ello:								
Cooperativistas ^(a)	17 264	2 477	16 358	6 484	15 072	2 533	48 214	7 710
No Agropecuarios	120	11	128	12	140	17	139	11
Privado	111 053	13 478	113 994	12 086	121 624	14 927	90 768	21 805
Trabajadores por cuenta propia	42 387	10 564	43 441	11 345	43 208	11 576	42 205	12 124

(a) A partir del año 2019 el indicador cooperativistas incluye todos los modos de producción.

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

							Pesos
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	575	669	730	747	761	888	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	515	635	891	729	713	653	
Pesca	513	599	770	893	799	970	
Explotación de minas y canteras	607	982	1 540	1 503	1 753	1 522	
Industria azucarera	976	1 198	1 144	1 374	863	1 062	
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	727	912	982	862	909	975	
Suministro de electricidad, gas y agua	562	765	718	741	828	930	
Construcción	608	724	893	1 278	1 458	1 605	
Comercio, reparación de efectos personales	545	625	594	597	583	608	
Hoteles y restaurantes	503	529	697	719	629	647	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	551	637	655	694	668	608	
Intermediación financiera	535	-	-	-	-	-	
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	566	587	754	812	484	877	
Administración pública, defensa, seguridad social	460	486	543	494	512	766	
Ciencia e innovación tecnológica	596	705	666	645	658	807	
Educación	528	536	539	543	542	770	
Salud pública y asistencia social	687	847	850	851	891	975	
Cultura y deporte	432	457	488	455	508	683	
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	377	408	470	480	463	589	

6.4 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

							Pesos
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Provincia	575	669	730	747	761	888	
Gibara	527	601	592	619	624	775	
Rafael Freyre	521	563	612	627	619	774	
Banes	527	615	621	613	731	945	
Antilla	546	621	751	1 362	1 725	2 144	
Báguanos	557	562	563	589	607	769	
Holguín	610	714	776	796	778	890	
Calixto García	495	557	595	607	584	709	
Cacocum	502	562	615	610	618	801	
Urbano Noris	489	571	606	608	589	753	
Cueto	478	576	584	600	603	797	
Mayarí	573	638	713	688	706	775	
Frank País	488	565	582	542	547	729	
Sagua de Tánamo	538	603	616	615	613	756	
Moa	569	728	863	842	929	970	

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2019

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	258	2	18 042
Ministerio de Industrias	12	-	963
Ministerio de Energía y Minas	53	-	4 620
Ministerio de la Industria Alimenticia	8	-	455
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2	-	36
Ministerio de la Construcción	19	1	1 578
Ministerio de la Agricultura	29	-	2 708
Poder Popular	113	1	5 958

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,4	0,6	7,7
Ministerio de Industrias	7,0	3,5	-
Ministerio de Energía y Minas	3,5	1,6	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	3,3	1,6	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	0,6	0,3	-
Ministerio de la Construcción	2,5	1,2	52,6
Ministerio de la Agricultura	1,7	0,8	-
Poder Popular	1,0	0,5	8,8

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.6 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2019

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	258	2	18 042
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	23	-	2 044
Pesca	1	-	203
Explotación de minas y canteras	24	-	1 947
Industria azucarera	10	-	907
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	35	-	2 572
Suministro de electricidad, gas y agua	15	1	1 700
Construcción	22	-	1 597
Comercio, reparación de efectos personales	11	-	802
Hoteles y restaurantes	9	-	518
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15	1	1 029
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	1	-	49
Administración pública, defensa, seguridad social	2	-	20
Ciencia e innovación tecnológica	2	-	259
Educación	20	-	2 531
Salud pública y asistencia social	63	-	1 639
Cultura y deporte	1	-	6
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	4	-	219

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,4	0,6	7,7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,7	0,7	-
Pesca	1,7	1,0	-
Explotación de minas y canteras	4,2	2,0	-
Industria azucarera	2,9	1,3	-
Industria manufacturera (Excepto industria azucarera)	2,3	1,1	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2,6	1,2	66,6
Construcción	1,4	0,6	-
Comercio, reparación de efectos personales	0,7	0,3	-
Hoteles y restaurantes	0,9	0,4	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,4	1,9	66,6
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	0,2	0,1	-
Administración pública, defensa, seguridad social	0,2	0,1	-
Ciencia e innovación tecnológica	3,1	1,4	-
Educación	0,6	0,3	-
Salud pública y asistencia social	1,8	0,9	-
Cultura y deporte	0,2	0,1	-
Otras actividades servicios comunales asociaciones y personales	1,1	0,5	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.7 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2019

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Provincia	258	2	18 042
Gibara	7	-	75
Rafael Freyre	2	-	111
Banes	10	-	857
Antilla	4	-	188
Báguanos	5	-	992
Holguín	131	1	8 861
Calixto García	10	-	439
Cacocum	9	-	415
Urbano Noris	3	-	209
Cueto	5	-	71
Mayarí	14	1	1 797
Frank País	-	-	-
Sagua de Tánamo	4	-	508
Moa	54	-	3 519

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	1,4	0,6	7,7
Gibara	1,0	0,5	-
Rafael Freyre	0,4	0,2	-
Banes	1,2	0,6	-
Antilla	0,9	0,4	-
Báguanos	1,1	0,5	-
Holguín	1,4	0,7	7,6
Calixto García	1,7	0,8	-
Cacocum	2,1	1,0	-
Urbano Noris	0,7	0,3	-
Cueto	1,3	0,6	-
Mayarí	0,8	0,4	71,4
Frank País	-	-	-
Sagua de Tánamo	0,6	0,3	-
Moa	2,6	1,2	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.8 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2019

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	90 687	29 657
Ministerio de Industrias	771	317,5
Ministerio de Energía y Minas	6 738	3 902,3
Grupo Azucarero	1 546	1 323,2
Ministerio de la Industria Alimenticia	1 364	1 297,3
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	894	356,2
Ministerio de la Construcción	3 669	2 403,6
Ministerio de la Agricultura	12 327	3 796,7
Ministerio del Transporte	-	-
Ministerio de Comunicaciones	102	65,1
Ministerio de Comercio Interior	39	40,1
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	86	41,3
Ministerio de Educación	-	-
Ministerio de Educación Superior	508	243,4
Instituto Cubano de Radio y Televisión	-	-
Ministerio de Salud Pública	824	105,0
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-
Banco Popular de Ahorro	-	-
Ministerio de Turismo	262	56,2
Tribunal Supremo Popular	23	6,2
Fiscalía General de la República	307	28,1
Aduana General de la República de Cuba	207	20,8
Consejo de Ministros	24	8,6
Poder Popular	60 171	15 135,5
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-
Federación de Mujeres Cubanas	-	-
Comité de Defensa de la Revolución	-	-
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	-	-
Central de Trabajadores de Cuba	-	-
No se subordina a un organismo	-	-
Otros	825	509,8

CAPÍTULO 7 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial y los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, se incluye además la captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario, como los que brindan el Grupo Empresarial AZCUBA, el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades del Grupo Empresarial AZCUBA y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Plan Turquino- Manatí: Se reflejan los indicadores seleccionados de esta actividad, teniendo como fuente el modelo 0024 Indicadores del Plan Turquino – Manatí.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas cortafuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

7.1 - Distribución de la tierra de la provincia y su utilización según formas de tenencia en junio de 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie						
	Total	No estatal		Total	UBPC	CPA	CSS y Privado
		Estatal					
Total	921,6
Superficie agrícola	477,6
Superficie cultivada	237,9
Superficie no agrícola	444,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.2 - Distribución de la tierra de la provincia y su utilización en junio de 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Total	Superficie					
		Agrícola		No cultivada		de ello: Ociosa	No agrícola
		Total	Cultivada	Total			
Provincia Holguín	921,6	477,6	237,9	239,7	13,7	444,0	

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.3 Tenentes de tierras por personas jurídicas en junio de 2017

Unidad

	Personas Jurídicas					
	Total	Empresas y granjas	UBPC	CPA	CCS(a)	Otros
Provincia Holguín	553	15	130	105	242	61

(a) Sólo las de uso colectivo de CCS que poseen áreas.

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.4 Tenentes de tierras por personas naturales en junio 2017

Unidad

	Personas Naturales				
	Total	Usufructuarios	Propietarios	Arrendatarios	Campesinos dispersos
Provincia Holguín	48 211	27 306	11 647	-	9 258

7.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Hectáreas					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tubérculos y raíces	12 356,2	12 404,9	14 074,3	11 697,1	12 243,1	9 798,3
de ello: papa	-	-	2,0	12,3	0,3	...
boniato	3 547,1	4 557,3	3 935,8	3 058,1	3 541,6	2 469,1
malanga	317,6	536,2	243,6	145,0	234,1	180,2
Hortalizas	10 718,0	9 778,6	9 423,5	8 808,2	10 858,6	8 191,5
de ello: tomate	2 482,6	2 011,6	1 546,3	1 380,6	2 252,0	1 196,2
cebolla	110,0	87,8	74,5	83,7	115,3	147,9
pimiento	254,7	194,6	229,3	224,3	296,5	273,1
Arroz	386,0	514,3	556,9	553,3	721,0	585,0
Maíz	15 342,6	15 142,8	13 656,5	14 357,5	16 330,0	14 618,3
Leguminosas	11 895,8	10 928,4	10 438,5	9 984,0	10 063,4	6 796,9
de ello: frijoles	11 895,8	10 928,4	10 438,5	9 984,0	10 063,4	6 796,9
Plátano	4 723,6	3 882,4	5 656,6	6 023,1	4 578,7	3 333,0
Fruta	465,6	270,7	634,4	208,1	302,9	225,7
Vianda	4 258,0	3 611,8	3 044,0	3 326,4	4 275,8	3 407,3
Cítricos	78,0	43,3	48,1	112,1	95,8	86,0
de ello: naranja dulce	40,7	15,2	11,3	59,0	35,4	17,6
toronja	9,8	2,1	10,5	10,2	30,0	8,2
limón	15,2	9,6	18,1	34,5	25,4	54,5
Otras Frutas	1 172,6	1 065,3	1 085,8	1 050,6	1 398,2	882,9
de ello: mango	119,6	125,8	64,5	79,7	273,7	24,6
guayaba	124,8	104,7	86,2	106,5	190,1	103,6
fruta bomba	31,9	580,9	650,5	501,1	602,7	500,8
Café	223,9	277,3	263,0	236,2	370,5	261,6
Cacao	-	3,0	3,0	3,0	7,0	9,0

7.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

CONCEPTO	Hectáreas					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ambos Sectores						
Plátano	14 663,1	12 804,2	11 871,3	12 043,4	...	9 971,7
Fruta	1 474,6	1 325,6	10 693,3	7 925,3	...	896,6
Vianda	13 188,4	11 478,4	10 889,3	11 250,9	...	9 075,1
Cítricos	602,8	513,6	474,3	583,9	...	683,0
de ello: naranja dulce	226,4	191,6	193,0	217,1	...	228,8
toronja	69,3	45,4	46,1	54,2	...	81,5
limón	101,5	91,8	91,1	126,8	...	164,2
Otras frutas	7 352,1	7 040,4	6 363,0	7 925,3	...	6 929,9
de ello: mango	3 154,7	3 199,9	5 351,7	2 666,1	...	3 235,1
guayaba	773,7	718,0	651,5	662,2	...	526,2
Cacao	573,6	508,9	457,0	514,0	...	282,3

7.7- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tubérculos y raíces	60 506,9	46 464,0	60 901,3	41 143,0	60 325,2	41 212,5
boniato	16 203,3	12 510,0	19 416,8	7 101,4	16 379,3	8 938,8
malanga	999,9	899,1	411,2	240,9	376,3	601,5
Hortalizas	69 692,2	59 488,2	63 822,1	40 569,9	43 279,3	28 499,5
de ello: tomate	14 616,4	15 981,7	13 157,0	10 967,8	7 799,9	3 515,2
cebolla	879,5	1 067,0	520,1	345,3	442,2	405,7
pimiento	2 114,5	1 812,0	1 357,0	1 367,5	1 318,1	1 374,0
Arroz	884,8	986,2	2 562,5	2 576,9	1 759,5	2 776,8
Maíz	21 938,2	8 984,8	13 896,6	10 811,9	13 435,2	8 317,4
Frijoles	8 788,1	5 626,3	7 262,5	3 191,3	5 362,0	4 065,5
Plátano	51 926,4	37 352,5	43 912,9	32 076,3	42 172,0	28 343,8
Fruta	4 403,8	3 716,8	3 602,1	3 568,1	4 350,4	3 984,6
Vianda	47 582,5	33 635,7	38 537,9	28 508,2	37 825,7	24 359,2
Cítricos	1 454,6	1 218,5	1 399,8	1 487,4	2 106,7	2 688,1
de ello: naranja dulce	421,7	277,3	459,9	335,8	616,2	516,0
toronja	170,6	101,1	120,1	137,9	206,4	219,0
limón	203,1	158,5	176,5	246,2	335,5	392,9
Otras frutas	24 702,9	28 789,2	3 069,9	27 542,8	35 107,8	24 455,4
de ello: mango	7 083,8	14 528,6	8 285,1	12 708,0	17 258,6	6 301,3
guayaba	1 759,4	1 233,8	1 536,4	1 279,5	1 664,2	1 694,7
fruta bomba	8 181,0	5 776,7	12 314,2	6 801,9	6 299,4	7 507,3

7.8- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tubérculos y raíces	20 622,0	14 884,8	29 062,6	16 779,6	27 340,3	21 316,6
boniato	7 698,5	6 134,5	10 494,6	2 837,2	8 449,6	5 050,0
malanga	467,6	370,6	181,0	94,3	215,6	340,2
Hortalizas	44 402,0	39 138,0	39 461,3	22 830,2	27 776,0	20 925,3
de ello: tomate	9 106,9	10 458,7	9 958,7	6 230,2	5 190,9	2 852,9
cebolla	699,5	859,3	432,1	172,2	332,2	349,8
pimiento	1 671,7	1 064,3	1 019,6	826,0	999,1	1 007,7
Arroz	499,5	881,4	2 314,3	2 243,0	1 735,6	2 779,6
Maíz	15 133,1	4 728,6	9 143,2	6 821,8	9 254,5	5 390,9
Frijoles	6 323,5	4 091,0	5 599,7	2 197,7	3 364,5	3 348,3
Plátano	29 646,5	16 856,0	23 551,0	12 130,5	24 908,6	15 556,2
Fruta	1 856,4	1 251,1	1 221,4	672,5	1 221,4	1 729,7
Vianda	27 790,0	15 604,9	22 198,5	11 458,0	23 689,8	13 826,4
Cítricos	471,3	341,5	435,8	410,7	680,1	1 303,8
de ello: naranja dulce	220,0	107,4	193,3	119,8	198,5	314,2
toronja	31,9	30,4	16,8	36,1	71,1	107,3
limón	50,1	31,0	55,1	131,6	163,3	290,6
Otras frutas	13 505,4	14 278,2	15 458,9	11 349,5	16 665,1	13 961,4
de ello: mango	3 619,9	6 925,9	5 648,0	5 437,1	8 202,6	3 543,7
guayaba	991,5	635,0	843,6	724,9	977,6	1 132,2
fruta bomba	5 892,5	3 513,2	6 351,9	3 417,9	4 028,2	5 825,8

7.9- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

		Miles de cabezas					
CONCEPTO		2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total		349,8	332,0	325,3	315,5	334,0	310,4
Total hembras		215,0	202,6	202,4	198,0	204,0	196,3
Terneas		35,2	32,8	30,8	32,0	30,6	34,2
Añojas		24,9	22,3	21,5	19,9	20,3	20,0
Novillas		48,8	49,0	52,3	50,0	55,1	46,7
Vacas		106,1	98,5	97,7	96,7	98,4	95,4
Total machos		134,8	129,4	122,9	117,6	115,8	114,1
Terneiros		35,1	32,2	30,4	31,2	36,1	33,4
Añojos		24,0	21,4	19,7	18,7	18,2	18,6
Toretas		18,7	20,0	19,9	18,1	18,9	18,0
Toros de ceba		13,7	15,9	16,3	15,7	14,6	13,7
Bueyes		41,1	37,8	34,5	32,1	35,4	28,9
Sementales		2,2	2,1	1,9	1,8	1,9	1,5

Fuente: Centro de Control Pecuario Provincial.

7.10- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nacimientos	MCabz	3,2	3,8	4,7	2,4	2,8	3,1
Muertes	MCabz	1,2	1,8	1,8	2,3	1,8	2,4
Mortalidad por 100 nacidos	%	37,5	47,4	10,6	9,5	6,4	7,7

7.11- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas										
CONCEPTO	2018					2019				
	Privado	CPA	UBPC		Estatal	Privado	CPA	UBPC		Estatal
			MINAG	AZCUBA				MINAG	AZCUBA	
Total	219 103	11 316	22 416	8 570	34 510	236 221	10 199	19 366	8 897	33 758
Total hembras	133 456	7 287	16 104	5 593	22 649	147 476	6 453	13 597	5 706	21 887
Terneras	25 911	1 200	2 700	832	2 549	26 773	1 093	2 334	945	2 918
Añojas	13 844	693	2 047	686	2 735	14 216	902	1 815	791	2 156
Novillas	33 401	1 815	3 669	1 343	6 467	34 666	1 427	2 897	1 163	6 155
Vacas	60 300	3 309	7 688	2 732	10 898	71 821	3 031	6 551	2 807	10 658
Total machos	85 647	4 029	6 312	2 977	11 861	88 745	3 746	5 769	3 191	11 871
Termeros	26 222	1 161	2 550	860	2 579	26 562	1 012	2 160	929	2 615
Añojos	12 940	642	1 325	471	2 177	13 881	713	1 270	581	2 065
Toretos	10 438	618	828	438	3 909	12 131	511	955	400	3 895
Toros de ceba	9 983	414	499	271	1 457	10 505	391	425	339	1 691
Bueyes	25 664	1 033	691	762	1 236	25 366	976	599	756	1 095
Sementales	400	161	419	175	503	300	143	360	186	510

7.12- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Producción	MI	36 057,0	31 240,3	22 807,4	27 729,1	33 505,5	35 607,0
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	30 190	26 473	21 314	21 018,0	21 213,0	28 121,3
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	3,2	3,2	2,5	1,3	3,3	3,5
Anual	l	1 194	1 180	1 534	1 151	1 167	1 266

7.13- Distribución primaria de leche de vaca

							Miles de litros
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	36 057,0	31 240,3	34 247,6	31 435,7	25 747,6	35 546,1	
A la industria	14 588,6	13 896,6	18 186,2	17 985,8	21 164,6	23 972,4	
Directo a la población	7 477,3	4 637,1	4 537,0	3 273,3	3 411,3	3 296,1	
A otros organismos	176,8	124,2	377,4	199,8	218,6	...	
Ventas a trabajadores	1 026,8	842,9	868,1	638,7	712,3	619,4	
Otros ^(a)	12 785,9	11 739,5	10 279,0	9 338,0	7 416,2	7 530,5	

^(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

7.14- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	MCabz	32,0	32,0	32,2	27,9	32,8	25,8
de ello:							
Vacas y novillas	MCabz	14,8	15,0	12,4
Machos cebados	MCabz	12,6	12,4	14,3
Peso en pie							
Total	Mt	10,5	10,5	11,0	10,1	11,3	8,6
de ello:							
Vacas y novillas	Mt	4,4	4,4	3,7
Machos cebados	Mt	4,3	4,4	5,0
Peso promedio							
Total	kg	332	334	342	249	345	332
de ello:							
Vacas y novillas	kg	384	390	298
Machos cebados	kg	345	345	349

7.15- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
						Tonelada
Total	12 556,7	12 620,7	11 023,9	9 799,8	12 106,3	8 562,8
A la industria	10 496,0	10 960,0	10 573,0	9 788,9	10 387,9	7 326,0
En granjas	500,3	500,4	278,0	149,8
Turismo	1 560,4	1 660,3	1 494,6	1 476,9	1 718,4	1 087,0

7.16 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total							
Cabezas	U	114 766	125 782	128 145	145 450	155 363	113 120
Peso en pie	t	11 245,9	12 284,5	13 129,1	15 197,3	15 825,1	10 648,8
Peso promed	kg	98,0	97,7	102,5	104,5	101,9	94,1
De ello: Estatal							
Cabezas	U	5 874	3 779	4 009	4 480	4 066	9 954
Peso en pie	t	466,7	334,4	411,7	392,7	398,2	809
Peso promed	kg	79,5	88,5	102,7	87,7	97,9	81,3

7.17 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Existencia total	Cabz	16 177	17 838	21 170	19 856	21 149	20 513
De ello: Estatal		16 177	17 838	21 170	19 856	21 149	20 513
Nacimientos	Cabz	98 063	100 447	107 983	111 741	110 914	113 046
De ello: Estatal		98 063	100 447	107 983	111 741	110 914	113 046
Muertes totales	Cabz	22 080	18 284	18 601	23 569	25 879	32 883
De ello: Crías		13 831	13 003	13 528	15 712	18 615	19 964
Tasa de mortali	%	14,1	12,9	12,5	14,1	16,8	17,7
De ello: Estatal		14,1	12,9	12,5	14,1	16,8	17,7

7.18- Entrega a sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cabezas total	MCabz	114,8	125,7	128,1	145,4	150,1	113,1
de ceba	MCabz	111,2	123,4	125,5	142,9	142,1	109,4
Peso en pie total	Mt	11,2	12,3	13,1	15,2	14,8	10,6
de ceba	Mt	10,9	12,0	12,8	14,9	12,4	10,3
Peso promedio total	kg	97,6	97,8	102,3	104,5	102,5	93,7
de ceba	kg	98,0	97,3	102,0	104,3	102,1	94,1

7.19- Distribución primaria del sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	Miles de toneladas					
Total	10,3	12,3	13,1	15,2	14,5	10,6
A la industria	9,4	11,7	12,7	14,8	12,3	10
A otros organismos	0,8	0,4	0,2	0,3	0,5	0,5
Otros	0,1	0,2	0,2	0,1	0,6	0,1

7.20- Existencia de aves en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	1 226,7	1 184,9	1 262,8	1 240,7	1 192,8	1 027,6
Gallinas ponedoras	654,4	673,1	719,3	731,8	682,4	613,7
Reemplazo de gallinas ponedoras	457,6	409,6	654,3	388,9	452,5	316,7
de ello: gallinas ponedoras	28,7	26,9	27,6	28,3	32,3	22,2
Otras	81,0	75,4	81,4	91,7	25,6	75

7.21- Indicadores seleccionados de aves reproductoras en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Existencia promedio							
Total	MCabz	34,9	34,9	40,9	57,2	41,5	36,2
gallinas	MCabz	32,3	32,3	37,8	52,9	30,3	33,6
gallinas por gallo	Cabz	12	12	12	12	12	12
Muertes							
Total	MCabz	21,4	19,6	16,1	7,2	11,1	17,6
gallinas	MCabz	20,3	18,4	14,9	6,6	10	16,8
Tasa de mortalidad							
Total	%	61,4	43,6	39,4	95,1	61,4	63,7
gallinas	%	62,9	42,6	39,3	93,9	57,2	52,5

7.22- Producción total de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Producción total de huevos	MMU	154,4	158,7	179,2	...	167,5	125,5
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	MCabz	664,8	658,4	694,0	687,1	676,5	594,7
Muertes	MCabz	267,1	352,8	261,6	319,8	324,8	316,4
Tasa de mortalidad	%	40,1	53,6	37,7	53,5	48,0	53,2
Producción de huevos	MMU	140,0	141,0	160,6	160,9	146,1	111,8
Huevos por gallinas	U	211	214	231	234,1	215,9	188,0
Pienso consumido por ave	kg	106,2	39,1	107,5	107,6	107,1	105,8
Conversión de pienso en huevo	g	184	182	170	168	181	205

7.23- Consumo de pienso por tipos de aves seleccionadas en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	Miles de toneladas						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	40,4	40,2	41,3	40,4	39,6	35,9	
de ello:							
Gallinas ponedoras	25,8	25,7	27,3	27,0	26,4	22,9	
Ponedoras	1,6	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	

7.24- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Producción de leche	l	6 040	5 160	12 350
Cabras en ordeño	Cabz	45	76	57
Entregas a sacrificio	Cabz	59 082	56 800	90 865
Peso en pie	t	1 724,8	1 859,7	4 798,10
Peso promedio	kg	29,2	32,7	52

7.25- Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Existencia promedio bajo plan	MCabz	13,3	13,3	109,9	22,1	20,4	21,0
Inseminaciones total	MU	12,8	12,4	15,6	10,7	5,9	5,9
de ello: primer celo	MU	7,1	7,0	10,3	6,8	3,4	3,8
Diagnósticos positivos total	%	5,4	5,5	5,2	3,1	3,4	3,4
Positividad de gestación	%	48,0	48,0	52,0	29	57,6	64,4
Gestadas de la existencia promedio	%	44,9	45,0	86,5	14	16,4	16,2
Inseminación por gestación	MU	2,4	2,5	1,2	3,5	1,7	1,7

7.26- Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	17,4	16,7	109,9	22,1	20,7	21,0
Vacas	13,4	12,6	15,9	15,8	15,5	16,4
Novillas	4,0	4,1	5,8	6,3	5,2	4,6
Del total						
Pendientes de diagnóstico	5,1	5,0	4,7	4,5	4,4	4,9
Gestantes	6,7	6,6	7,8	7	6,2	7,2
Recentinas	2,0	2,1	1,7	1,5	2,4	1,6
Vacías	4,6	4,7	7,4	9,1	7,7	7,3

7.27-Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Cabezas					
	Total Équido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
2014						
Total	80 885	79 058	45 272	210	124	1 617
Estatal	4 371	3 595	2 120	52	44	724
UBPC	3 565	3 275	2 000	29	16	261
CPA	1 322	1 203	623	8	8	111
Privado	71 627	70 985	40 529	121	56	521
2015						
Total	83 245	81 444	39 300	215	127	1 586
Estatal	3 940	3 191	1 775	50	42	699
UBPC	3 223	2 942	1 795	24	14	257
CPA	1 216	1 101	561	6	6	106
Privado	74 616	73 967	35 021	133	70	516
2016						
Total	85 880	84 124	40 731	220	128	1 536
Estatal	3 675	3 000	1 669	46	37	629
UBPC	3 056	2 776	1 701	23	13	257
CPA	1 171	1 059	536	5	5	107
Privado	77 747	77 069	36 688	144	71	534
2017						
Total	88 407	86 703	42 078	215	121	1 489
Estatal	3 438	2 797	1 529	43	35	598
UBPC	2 852	2 604	1 611	20	11	228
CPA	1 123	1 014	521	7	6	102
Privado	80 994	80 288	38 417	145	69	561
2018						
Total	89 021	88 199	42 830	306	118	1 449
Estatal	2 356	2 575	1 380	40	33	583
UBPC	2 509	2 290	1 430	17	9	202
CPA	1 077	974	497	97	5	97
Privado	83 079	82 360	39 523	152	71	567
2019						
Total	90 873	89 186	43 488	232	129	1 455
Estatal	3 005	2 411	1 303	49	39	545
UBPC	2 197	1 992	1 273	16	8	189
CPA	980	880	451	5	4	95
Privado	84 691	83 903	40 461	162	78	626

7.28- Servicios veterinarios realizados por el sector estatal

							Miles de unidades
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Baños realizados a bovinos total	122,4	123,5	18,6	40,1	50,2	13,0	
En bañaderos	43,2	45,3	13,0	
Por otros métodos	79,2	78,2	...	40,1	50,2	69,4	
Tratamientos antiparasitarios internos a bovinos							
Nemátodos y céstodos	90,2	90,1	43,1	28,0	30,1	58,4	
Fasciola hepática	4,3	3,4	4,5	6,3	7,3	42,3	
Vacunaciones							
Carbunco sintomático bovino	121,4	120,3	46,9	263,2	130,4	62,3	
Cólera porcino	242,6	244,0	157,5	174,4	158,6	105,1	
Encéfalomielitis equina	62,5	66,5	8,2	54,3	54,8	59,4	

7.29-Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total plantado	Mha	2,5	2,1	2,7	...	2,3	2,4
	MMU	4,6	4,1	3,9	...	4,0	2,5
De ello:							
Frutales	MMU	0,5	0,3	0,5	0,3	0,2	0,2
Melíferas	MMU	0,6	0,5	0,5	0,3	0,3	0,3
Energéticas	MMU	-	-	1,3	...	-	0,2

7.30- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Semillas procesadas	t	-	-	13,6	3,2
Producción de posturas	MMU	6,0	5,6	5,4	4,7	5,6	4,8
Reconstrucción de bosques	Mha	2,4	2,2	2,0	2,5	2,2	2,2
Mantenimiento silvicultural	Mha	13,2	10,7	10,5	9,0	10,6	7,9
Tratamientos silviculturales	Mha	6,1	5,0	5,9	5,6	8,7	5,5
Fajas verdes	Mkm	0,1	0,1	0,1	0,1	...	0,1
Trochas corta fuego	Mkm	4,3	3,1	3,0	2,8	4,2	2,8

7.31- Indicadores seleccionados del Plan Turquino - Manatí. Total provincial

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agricultura no cañera							
Superficie existente en prod. de café	ha	4 970,0	5 388,6	3 800,1	3 520,6
Producción de viandas	t	11 086,0	9 430,9	8 938,4	12 420,8
Tubérculos y raíces	t	4 214,7	3 384,2	3 034,4	3 413,8
Plátano	t	6 871,3	6 046,7	5 904,5	9 007,0
Producción de hortalizas	t	3 426,9	2 801,1	1 279,6	2 093,0
Producción de cítricos y frutales	t	4 633,2	...	770,3	6 181,3
Ganadería (Existencia)							
Vacuno	MCabz	15,6	17,4	20,1	22,2
Porcino (Reproductoras)	MCabz	7,0	88,0	9,3	8,2
Ovino Caprino	MCabz	38,5	42,7	45,1	40,0
Equino	MCabz	7,1	4,5	5,3
Producción de leche							
de ello:							
Vacuno	MI	2 590,6	2 036,3	1 920,5	1 620,7
Cabra	MI	0,1	0,1	3,3
Existencia de ponedoras	MCabz	243,1	190,2	53,3	135,9
Producción de huevos	MU	8 593,7	8 825,4	5 941,3	5 353,9
Forestal							
Producción de madera aserrada	Mm ³	9,5	10,5	8,0	8,6
Industria alimenticia							
Producción							
de ello:							
Pan	t	1 381,7	1 285,0	1 201,9	941,7
Dulces	t	634,2	573,2	512,5	295,8
Otros	t	838,6	797,2	484,4	247,1
Salud Pública							
Nacidos vivos	U	414	426,0	363,0	320,0
Defunciones niños menores de 6 años	U	2	1	2
Tasa mort. infantil x1 000 nacidos vivos		4,8	2,3
Comercio							
Servicio a la población	MP	1 327,5	1 766,0	1 827,4	1 802,2
Alimentos minorista	MP	43 212,5	45 781,3	45 702,3	25 500,0
Alimentos industria	MP	16 142,6	16 052,2	5 709,7	15 421,3
Servicios gastronomía	MP	15 775,7	18 534,7	17 777,6	19 843,6
Transporte							
Pasajeros transportados	Mpsj	686,8	1 006,1	994,2	719,7
Otros servicios							
Radio y televisión	MP	1 597,4	1 576,3	2 237,0
Correos	MP	210,4	236,0	219,5	140,7
Telefonía	MP	199,1	213,3	248,1

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística, así como se incluye en esta edición una tabla de la producción de níquel por años. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por municipios y organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Digestores de biogás: Cualquier sistema capaz de producir gas combustible mediante la fermentación anaerobia de biomasa con el empleo de dispositivos mecánicos, de bombeo, etc.

Malacates: Son bombas mecánicas para el bombeo de agua que emplean como energía la fuerza animal para el accionamiento de pistones, que son los encargados de mantener un caudal de agua a través de una tubería.

Arietes hidráulicos: También llamados carnero, es un sistema mecánico que utiliza como fuente de energía una corriente de agua y que permite bombear agua a determinadas alturas.

Sistemas de calentadores solares: Es todo sistema que empleando la energía del sol, permite calentar agua a temperaturas superiores a la ambiental.

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

8.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Energía eléctrica	MW.h	387 751,1	402 856,3	340 710,1	307 743,7	323 167,9	316 988,8
Petróleo combustible	t	404 024,2	525 511,4	522 782,3	756 738,7	684 589,2	580 004,2
Combustible diesel	t	87 447,1	85 555,7	77 617,1	78 588,2	78 533,3	68 928,0
Gasolina de motor	t	5 566,5	5 351,6	4 546,2	4 521,5	3 727,1	3 283,1
Gas licuado de petróleo	t	7 538,3	7 627,0	6 553,7	6 625,6	6 593,5	6 317,3

8.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Energía eléctrica	86,2	104,0	84,6	90,3	105,2	98,1
Petróleo combustible	97,1	130,0	99,5	144,8	105	84,7
Combustible diesel	90,4	98,0	90,7	101,3	100,0	87,8
Gasolina de motor	85,8	96,1	85,0	99,5	82,4	88,1
Gas licuado de petróleo	100,3	101,2	86,1	101,1	99,5	95,8

8.3- Consumo de energía eléctrica por municipios

MUNICIPIOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total Provincial	387 751,1	402 856,3	340 710,0	307 743,7	323 167,9	316 988,8
Gibara	2 543,8	2 592,6	1 699,3	1 686,4	1 787,3	2 025,8
Rafael Freyre	1 137,1	736,4	717,1	746,0	784,3	768,5
Banes	7 697,0	8 382,5	7 151,3	8 184,2	8 325,6	8 942,2
Antilla	426,9	437,9	660,2	1 136,3	1 394,3	1 581,8
Báguanos	681,4	654,8	595,4	589,5	605,3	571,9
Holguín	157 986,0	163 615,8	159 534,2	151 639,0	142 370,6	148 208,5
Calixto García	1 167,2	1 095,2	899,8	845,2	849,2	924,7
Cacocum	965,6	851,3	515,7	511,1	550,8	548,9
Urbano Noris	680,0	817,6	546,4	552,8	618,2	575,3
Cueto	736,7	567,6	526,0	526,7	556,7	534,3
Mayarí	10 083,5	7 838,5	10 262,8	11 713,1	10 718,8	10 243,8
Frank País	665,7	717,3	374,4	361,0	410,8	411,4
Sagua de Tánamo	786,7	901,2	844,6	880,6	1 015,7	968,2
Moa	202 193,5	213 917,6	156 383,0	128 391,6	153 180,2	140 683,4

8.4- Dinámica del consumo de energía eléctrica por municipios

MUNICIPIOS	Por ciento					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total Provincia	86,2	104,0	84,6	90,3	105,0	98,1
Gibara	114,8	102,0	65,5	99,2	106,0	113,3
Rafael Freyre	91,3	91,3	97,4	104	105,2	98,0
Banes	99,6	109,4	85,3	114,4	101,7	107,4
Antilla	115,3	102,6	150,8	81,5	122,7	113,4
Báguanos	103,3	96,1	91,0	99,0	102,7	94,5
Holguín	97,9	103,2	97,5	95,1	93,8	104,1
Calixto García	98,7	94,3	82,2	94,0	100,1	108,9
Cacocum	94,4	94,2	60,6	99,1	107,8	99,6
Urbano Noris	105,7	120,2	66,8	101,2	111,8	93,1
Cueto	121,7	110,0	92,7	100,1	105,7	96,0
Mayarí	69,0	77,7	131,0	114,1	91,5	95,6
Frank País	41,2	107,8	52,2	96,4	113,8	100,1
Sagua de Tánamo	102,1	114,6	93,7	86,7	115,3	95,3
Moa	79,1	105,8	73,1	83,7	119,3	91,8

8.5- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	387 751,1	402 856,3	340 710,1	307 743,7	323 167,9	316 988,8
de ello: Min. Industrias	4 759,6	4 322,1	4 336,1	4 172,8	3 767,9	3 574,8
Min. Industria Energía y Minas	211 524,1	218 745,3	160 133,8	133 426,6	156 152,3	143 774,4
Min. Industria Alimenticia	27 734,1	29 452,4	29 653,3	12 954,2	13 114,2	12 517,7
Min. de la Construcción	8 030,2	8 276,9	8 010,7	7 871,8	8 294,1	6 554,4
Min. de la Agricultura	13 602,1	11 081,9	8 113,0	11 033,5	11 297,9	11 027,1
Poder Popular	44 270,1	47 126,1	44 851,1	45 710,5	46 909,9	45 191,6

8.6- Situación de la electrificación por municipios

MUNICIPIOS	Unidad					
	Número de servicios electrificados	2017		2018		2019
		Sin electrificación	Número de servicios electrificados	Sin electrificación	Número de servicios electrificados	Sin electrificación
Total Provincia	352 415	1 096	379 883	-	379 299	-
Gibara	25 040	70	26 437	-	26 402	-
Rafael Freyre	21 824	124	24 003	-	23 959	-
Banes	23 367	216	24 833	-	24 817	-
Antilla	4 358	-	4 456	-	4 421	-
Báguanos	17 699	117	19 015	-	19 010	-
Holguín	121 303	16	127 957	-	127 724	-
Calixto García	19 969	74	21 682	-	21 582	-
Cacocum	13 805	9	15 177	-	15 160	-
Urbano Noris	14 674	66	15 541	-	15 488	-
Cueto	11 578	64	11 944	-	11 918	-
Mayarí	34 363	59	39 132	-	39 124	-
Frank País	6 873	74	8 296	-	8 309	-
Sagua de Tánamo	13 565	179	17 099	-	17 035	-
Moa	23 997	28	24 297	-	24 350	-

8.7- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	2017		2018		2019	
	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt. (tep)
Total	664	263	614	300	366	79,9
Molinos de vientos	219	263	58	300	51	76,9
Digestores de biogás	1	...	1
Calentadores solares	3	...	6	...	14	...
Paneles fotovoltaicos	441	...	549	...	301	...

^(a) No incluye el sector privado.

8.8- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Explotación de minas y canteras							
Arena calcárea	Mm ³	152,5	152,2	162,7	167,4	182,3	245,4
Piedra triturada	Mm ³	242,1	217,4	238,8	250,7	332,6	262,2
Feldespató sódico	Mt	2,3	2,3	4,8	1,8	1,5	-

8.9- Producción de níquel más cobalto

AÑOS	Tonelada						
	Níquel + cobalto	Óxido de Ni + Co	Sínter de Ni + Co	Polvo óxido Ni + Co	Sulfuro de Ni	Sulfuro de Ni + Co	Sulf.enriq Ni + Co
1976	36 888,0	8 116,0	10 143,5	170,0	-	18 458,5	-
1977	36 750,0	8 738,5	9 629,1	258,3	-	18 124,1	-
1978	34 786,7	8 463,1	9 572,2	272,2	-	16 479,2	-
1979	32 324,0	7 991,9	10 861,9	198,0	-	13 272,2	-
1980	38 207,0	7 936,4	12 000,9	82,8	-	18 186,9	-
1981	40 259,9	8 492,0	12 262,9	95,1	-	19 409,9	-
1982	37 602,7	9 033,1	11 894,0	74,3	-	16 601,3	-
1983	39 256,6	9 391,1	11 682,9	61,0	-	18 121,6	-
1984	33 226,9	8 490,0	9 002,8	60,5	-	15 440,7	232,9
1985	33 577,2	8 854,8	7 140,9	78,4	-	17 200,4	302,7
1986	35 101,9	8 387,5	8 390,4	93,0	-	17 900,1	330,9
1987	36 833,8	6 747,3	11 457,4	201,4	-	17 957,8	469,9
1988	43 927,9	12 618,8	11 348,1	149,2	-	19 303,3	508,5
1989	46 591,3	14 353,3	12 000,9	220,0	-	19 500,0	517,1
1990	41 099,4	7 746,1	13 653,9	47,2	-	19 336,1	316,1
1991	33 994,3	3 382,1	15 595,9	57,8	-	14 744,0	214,5
1992	32 446,2	3 050,2	14 099,7	26,0	-	15 270,3	-
1993	30 227,3	3 607,9	12 531,2	54,2	-	13 576,0	458,0
1994	26 925,6	150,4	13 840,6	107,6	-	12 549,1	277,9
1995	42 907,9	111,5	21 311,4	239,6	-	20 848,8	396,6
1996	53 657,3	133,4	26 685,1	239,0	-	26 033,8	566,0
1997	61 564,3	75,5	33 400,4	506,1	-	26 511,6	1 070,7
1998	67 724,0	-	36 459,7	2 197,8	-	27 220,8	1 845,7
1999	66 503,5	1,7	37 660,4	307,2	-	27 042,9	1 491,3
2000	71 361,3	-	39 708,2	286,3	-	29 519,6	1 847,2
2001	76 528,9	70,6	39 999,6	1 177,5	-	32 359,8	2 921,4
2002	75 116,2	16,1	34 132,9	4 979,1	-	33 381,8	2 606,3
2003	70 949,4	3,3	30 456,6	5 580,0	-	32 667,7	2 241,8
2004	75 912,5	-	35 162,3	3 535,3	-	34 466,1	2 748,8
2005	75 641,3	-	34 492,6	4 209,2	-	33 958,6	2 980,9
2006	71 707,4	-	35 334,0	2 272,3	-	30 723,0	3 378,1
2007	72 968,4	-	31 959,4	2 074,5	354,6	34 714,8	3 865,1
2008	70 428,2	-	28 114,2	2 102,9	553,2	35 880,2	3 777,7
2009	70 015,7	-	26 868,3	1 059,3	451,5	37 819,3	3 817,3
2010	72 530,2	-	27 482,1	1 703,7	384,2	38 828,4	-
2011	43 344,4	-	-	-	379,9	39 366,2	3 598,3
2012	61 436,2	-	18 995,4	1 184,9	38 054,4	839,0	2 362,5
2013	55 620,0	-	15 278,8	1 337,4	36 374,4	756,0	1 873,4
2014	54 055,9	-	13 228,4	1 080,0	-	37 967,0	1 780,5
2015	51 587,3	-	11 841,3	1 410,3	-	36 787,1	1 548,6
2016	51 447,4	-	13 069,4	1 936,4	138,3	36 303,6	-
2017	52 891,8	...	13 927,5	1 823,9	408,8	34 595,0	2 136,6
2018	52 184,8	...	13 138,9	1 529,9	501,6	35 125,2	1 889,2
2019

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera en la provincia, mediante un conjunto de tablas.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2018	2019
Gibara			
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	31,3	19,9
Carne de cerdo, fresca o refrigerada, en canales o medios canales (bandas)	t	4,2	1,7
Bloques de hormigón	MU	43,7	22,8
Banes			
Conservas de tomate (entero, en trozos, en puré, pasta, frito o en polvo)	t	59,5	18,6
Extracción de agua superficial	Mm ³	7 144,3	6 061,2
Extracción de agua subterránea	Mm ³	3 911,5	3 975,4
Antilla			
Hormigón premezclado	m ³	24 780,5	52 417,6
Prefabricados de hormigón	m ³	1 069,1	...
Holguín			
Carbón vegetal	t	2 678,2	2 651,1
Piedra para trituración	m ³	497 291,0	724 155,0
Feldespato sódico	t	1 489,0	...
Leche pasteurizada y ultra pasteurizada	t	2 603,5	3 007,4
Queso crema de soya	t	120,4	62,7
Quesos frescos o procesados n.c.p.	t	1 213,9	757,7
Yogur natural (sin sabor agregado)	t	1 647,9	815,6
Yogur de soya	t	13 808,8	8 625,1
Carne de res deshuesada, fresca o refrigerada	t	3 987,6	2 973,6
Picadillo extendido de carne de res	t	3 066,9	2 809,5
Helado de leche	Mgal	117,2	1 008,4
Fideos	t	825,2	576,3
Vegetales, frutas, frutos secos, cáscara de frutas y otras partes de plantas, conservadas	Kg	11 416,0	...
Mortadela	t	2 636,9	2 436,9
Jamonada	t	300,7	415,6
Piensos mezclados	t	25 994,4	40 573,1
Alcohol natural etílico 96°	hl	1 125,2	3 701,4
Alcohol natural etílico técnico "A" 95°	hl	11 817,8	81 167,2
Alcohol natural etílico técnico "B" 93°	hl	40 738,7	186 551,9
Cervezas	hl	690 963,7	...
Maltas	hl	32 358,8	...
Marcos, puertas y ventanas de madera (excluye misceláneas)	m ²	1 390,8	13 257,7
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	10 464,0	21 725,5
Leña para carbón	m ³	2 236,6	3 244,3
Medicamentos de medicina verde	mp	6 720,6	24 323,6
Piedra triturada	m ³	332 643,4	262 211,0
Muebles sanitarios	U	86 330	139 079
.....Acero	t	32 663,6	...
.....Aluminio	t	1 164,8	...

9.2 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2018	2019
Mayarí			
Madera en bolos conífera	m ³	16 027,7	11 223,7
Madera aserrada conífera	m ³	9 049,7	5 158,2
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	2 648,0	2 035,1
Leña para carbón	m ³	10 971,8	7 569,6
Hormigón premezclado	m ³	11 299,9	22 879,7
Generación por plantas térmicas	MWh	1 673 342,0	1 226 305,0
Generación con petróleo crudo	MWh	1 146 587,3	964 261,4
Generación con fuel oil	MWh	526 754,7	262 043,6
Generación por grupos electrógenos de fuel oil	MWh	754 526,9	454 315,2
Sagua de Tánamo			
Extracción de agua superficial	Mm ³	183 286,0	170 460,0
Moa			
Laterita más serpentina niquelífera	t	1 269 658,0	3 445 512,0
Cieno carbonatado	t	653 800,0	607,5
Madera en bolos conífera	m ³	2 049,2	0,0
Madera en bolos no conífera	m ³	1 610,6	1 074,4
Envases para producción agrícolas	MU	480,9	11,5
Madera para combustible (excluye leña carbón)	m ³	1 083,8	1 322,7
Leña para carbón	m ³	3 152,7	6 396,4
Ácido sulfúrico al 98%	t	246 555,0	703 627,7
Pinturas emulsionadas (excluye aviación)	hl	288,2	0,0
Hormigón premezclado	m ³	2 519,6	0,0

9.3- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	Mt	3,4	3,5	3,5	6,0	4,0	2,5
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles (excepto hígado)	Mt	0,9	0,9	0,8	10,8	0,6	1,5
Hígado de res	t	63,2	94,5	94,7	199,2	100,9	83,9
Carne de cerdo en bandas	Mt	7,3	8,5	10,0	13,2	11,4	...
Carne en conservas	Mt	9,9	10,7	11,9	12,0	30,0	0,2
Carne fresca aves	Mt	0,5	0,3	0,4	9,6	0,5	1,2
Sebo industrial y grasas	t	306,5	295,2	254,5	465,6	282,5	243,7
Leche fluída	Mt	2,7	2,2	2,9	3,6	6,4	3,0
Mantequilla sin sal	t	31,2	29,4	30,9
Yogurt	Mt	18,2	16,5	17,5	18,0	16,5	0,8
Helados	MMgal	1,4	1,2	1,2	1,2	0,1	1,0
Piensos mezclados	Mt	21,5	22,9	24,5	19,2	26,0	16,4
Repostería	MMP	31,4	32,9	40,4
Pan	Mt	40,5	40,6	40,5	40,8	60,9	28,5
Galletas de sal	Mt	28,5	3,0	3,0	3,6	2,3	1,3
Pastas alimenticias	Mt	1,2	1,0	1,0	1,0
Caramelos y confituras	Mt	0,6	0,7	1,2	0,6	0,5	0,4
Conservas de frutas y vegetales (incluye conservas de tomates.)	Mt	1,9	3,9	3,1	7,2	0,1	0,1
de ello:							
Conserva de tomate	Mt	-	-	1,2	2,4	0,4	...
Masa de pescado	t	172,7	143,2	105,9	465,6
Filete de pescado	t	59,3	103,5	91,9	95,6	94,0	...
Elaboración de bebidas							
Alcohol desnaturalizado (F-5)	Mhl	36,0	40,3	37,3	...	40,7	...
Alcohol natural etílico fino 96°	Mhl	3,1	2,6	0,7	...	11,8	1,5
Bebidas alcohólicas (excluye vinos ^(a))	Mhl	2,0	1,9	1,1	2,1	1,1	...
Ron total	Mhl	7,5	6,7	1,3	2,6	0,4	2,2
Vinos	Mhl	5,2	0,5	0,3	2,4
Cerveza	Mhl	1 203,1	1 298,8	1 338,4	1 615,2	691,0	...
Malta	Mhl	103,7	116,6	109,2	153,6	32,4	...

9.4- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas (Continuación)

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido	MMU	54,2	54,1	57,1	55,9	29,9	55,5
Tabaco torcido consumo nacional	MMU	16,0	37,6	39,9	37,7	7,0	37,8
Tabaco torcido exportación	MMU	16,0	16,5	17,2	18,2	22,9	17,7
Cigarrillos	MU	5 601,7	5 529,2	5 921,7	4 576,0	13 261,1	5 194,0
de tabaco negro	MU	5 301,0	5 152,4	5 561,3	4 301,0	13 073,3	4 973,5
de tabaco rubio	MU	300,7	376,8	360,4	275,0	187,8	220,5
Productos de maderas y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)	Mm ³	9,1	12,5	9,2	10,8	10,2	11,2
Envases de madera	MU	92,9	81,9	58,2	168,0	85,6	32,5
Traviesas de madera de producción nacional	Mm ³	0,2
Maderas en bolo de producción nacional	Mm ³	16,5	23,7	17,8	18,0	18,1	11,2
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MMU	2,0	18,7	20,8	21,8	22,2	5,1
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones							
Etiquetas impresas	MMU	...	25,0	29,8	96,9	307,9	248,5
Impresos comerciales	MMU	46,3	49,7	110,7	135,6
Fabricación de productos farmacéuticos							
Medicamentos (excepto estomatología y veterinaria)	MP	39,0	39,6	55,6	53,3	87,0	...
Materias primas farmacéuticas	MP	2 175,9	2 275,6	1 830,2	15 275,0
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Ácido sulfúrico al 98%	Mt	400,2	402,3	527,8	916,8	246,6	703,6
Acetileno	Mm ³	23,7	12,8	14,7	39,6	59,3	13,9

9.5- Producciones de la industria manufacturera seleccionadas (Conclusión)

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Fabricación de otros productos minerales no metálicos							
Ceramica vajillera	t	53,9	37,4	11,0	15,6	7,6	8,5
Cerámica no vajillera	t	71,7	94,0	53,4	74,4
Azulejos	MMU	11,6	12,0	12,5	16,8	12,5	9,2
Muebles sanitarios de cerámica	MU	100,0	92,0	97,0	88,8	86,3	57,7
Fabricación de productos para la construcción							
Cal	Mt	0,6	0,8	0,7	2,4	0,3	...
Baldosas de terrazo	Mm ²	81,1	86,8	94,4	84,0	78,8	140,9
Losetas hidráulicas	Mm ²	59,6	71,5	68,9	86,4	68,1	38,5
Ladrillos de barro	MMU	1,0	1,1	0,6	0,5	1,3	2,1
Productos hormigón (prefabricado)	Mm ³	13,2	28,2	17,2	14,4	...	7,5
Bloques de hormigón	MMU	5,4	6,1	6,3	7,2	...	90,7
Fabricación de metales comunes							
Piezas de acero fundidas	t	322,6	567,5	343,4	508,8	417,5	357,1
Piezas de hierro fundidas	t	605,3	499,6	378,8	384,0	179,2	185,2
Fabricación de prod. metál.(excepto maquinarias y equipos)							
Estructura de acero	t	313,5	1 036,2	903,2	942,0	1 422,8	1 469,2
Puertas y ventanas de aluminio	Mm ²	4,7	1,1	5,9	6,8	4,9	0,9
Fabricación de de maquinarias y equipos							
Equipos e implementos para cultivo	U	188	308	361	888	399	129
Remolques agrícolas	U	60	38	3	13	163	35
Arados	U	399	225	302	12	149	182
Gradas	U	164	401	384	36	3	82
Fabricación de muebles; industrias manufactureras							
Muebles de madera (excepto clínicos)	MMP	82,2
de ello: Muebles del hogar	MMP	82,2

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN e INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.1- Indicadores de viviendas. Total provincial (Excluye población)

	Unidad
AÑOS	Terminadas
2014	1 515
2015	1 122
2016	743
2017	738
2018	1 002
2019	1 543

10.2- Viviendas terminadas por municipios (Incluye población)

	Unidad					
MUNICIPIOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Provincia	2 939	1 598	1 979	1 740	2 145	3 207
Gibara	135	91	97	70	191	252
Rafael Freyre	330	181	278	230	374	450
Banes	218	118	107	113	136	207
Antilla	49	49	65	87	174	203
Báguanos	181	70	84	112	90	223
Holguín	801	403	327	269	287	557
Calixto García	333	107	196	84	129	173
Cacocum	82	71	95	86	76	177
Urbano Noris	87	53	70	106	105	170
Cueto	56	34	78	60	68	69
Mayarí	275	136	210	218	230	185
Frank País	67	108	148	98	94	95
Sagua de Tánamo	85	38	75	73	62	270
Moa	240	139	149	134	129	176

10.3- Viviendas terminadas (Total)

AÑOS	Unidad		
	Total	Estatad	Población
2014	2 939	1 515	1 424
2015	1 598	1 122	476
2016	1 979	743	1 236
2017	1 740	738	1 002
2018	2 145	1 002	1 143
2019	3 207	1 543	1 664

10.4 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

ORGANISMOS	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	1 515	1 122	743	738	...	1543
Ministerio de la Construcción	633	495	233	246	...	442
Grupo Empresarial AZCUBA	4
Ministerio de la Agricultura	60	1	86	36
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	162	173	198	86	...	91
Ministerio del Interior	80	70	97	60	...	36
Poder Popular	515	333	48	256	...	727
Otros	65	50	81	89	...	207

10.5-Volumen y dinámica de las inversiones

							Millones de pesos
COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	313,1	328,7	353,7	298,1	443,9	384,6	
Construcción y montaje	190,7	218,7	201,1	225,2	379,1	266,1	
Equipos	60,3	73,5	107,3	46,8	46,3	92,8	
Otros	62,1	36,5	45,3	26,1	18,5	25,6	
Dinámica del volumen de inversiones por componentes							Por ciento
Total	70,5	105,0	107,6	84,3	148,9	86,6	
Construcción y montaje	77,7	114,7	91,9	111,9	168,3	70,2	
Equipos	47,7	121,9	145,9	43,6	99,0	200,3	
Otros	86,1	58,8	124,1	57,6	70,8	138,6	

10.6-Volumen total de las inversiones por secciones

							Millones de pesos
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	313,1	328,7	353,7	298,1	443,9	384,6	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33,7	8,5	26,7	22,1	...	18,0	
Pesca	0,4	0,1	1,4	0,6	...	0,4	
Explotación de minas y canteras	51,2	76,0	53,7	39,4	...	56,9	
Industria azucarera	9,8	4,0	14,6	6,8	...	7,2	
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	10,5	14,1	20,4	8	0,2	11,1	
Suministro de electricidad, gas y agua	53,5	24,1	23,0	18,5	...	90,8	
Construcción	123,8	95,3	117,5	92	...	91,3	
Comercio; reparaciones de efectos personales	3,6	5,0	9,7	11,5	-	17,1	
Hoteles y restaurantes	2,2	7,5	3,5	10,8	...	5,0	
Transporte almacenamiento y comunicaciones	0,8	4,2	...	0,2	...	0,4	
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	0,7	46,2	23,3	26,2	168,2	41,7	
Administración pública, defensa; seguridad social	15,1	24,3	37,7	46,4	218	37,7	
Ciencia e innovación tecnológica	0	0	0,1	
Educación	2,1	2,8	4,6	4,4	13,4	1,4	
Salud pública y asistencia social	4,8	10,3	12,5	7,9	22,5	3,1	
Cultura; deportes	0	3,5	0,9	0,8	1,7	1,5	
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	0,9	2,8	4,2	2,5	19,9	0,8	

10.7- Volumen de las inversiones por organismos^(a)

Millones de pesos

ORGANISMOS	Año 2018				Año 2019			
	Total	Construcción y		Otros	Total	Construcción y		Otros
		Montaje	Equipos			Montaje	Equipos	
Total Provincial	443,9	379,1	46,3	18,5	384,6	266,1	92,8	25,6
Min. Industrias	0,6	0,6	-	-
Min. Energía y Minas	148,9	61,0	75,4	12,5
Min Ind. Alimenticia	1,3	0,8	0,4	0,1
Inst. Nac. de Recursos Hidráulicos	119,0	111,3	0,2	7,5
Min. de la Construcción	12,4	6,8	4,9	0,7
Min. de la Agricultura	17,1	12,6	2,3	2,2
Ministerio del Transporte	0,0	-	-	-
Min. Com. Interior	-	-	-	-
Min. Cien. Tec. Medio Amb.	0,2	0,2	-	-
Min. del Azúcar	0,0	-	-	-
Instituto Cubano de Radio y TV	0,0	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	0,3	0,2	0,1	-
Ministerio del Turismo	0,4	0,4	-	-
Ministerio del Interior	0,3	0,3	-	-
Ministerio Fuerzas Armadas Revol.	6,7	4,7	1,6	0,4
Tribunal Supremo Popular	0,7	0,7	-	-
Fiscalía General de la República	0,0	-	-	-
Inst. Cub. Radio y TV	0,0	-	-	-
Min. Salud Pública	0,0	-	-	-
Fiscalía General de la República	-	-	-	-
Aduana General de la República	-	-	-	-
Consejo de Ministros	-	-	-	-
Poder Popular	69,1	63,5	3,6	2,0
Unión Jóvenes Comunistas	0,0	-	-	-
Grupo Empresarial AZCUBA	7,2	2,7	4,3	0,2
Grupo Empresarial Reciclaje	0,3	0,3	-	-

10.8- Volumen de las inversiones por municipios

Millones de pesos

MUNICIPIOS	Año 2018				Año 2019			
	Total	Construcción y		Otros	Total	Construcción y		Otros
		Montaje	Equipos			Montaje	Equipos	
Total Provincial	443,9	379,1	46,3	18,5	384,6	266,1	92,8	25,6
Gibara	3,5	0,9	2,5	0,1	5,9	4,1	1,4	0,4
Rafael Freyre	0,8	0,2	0,5	0,1	2,8	2,7	0,1	-
Banes	3,2	0,3	2,9	0,1	4,4	3,8	0,5	0,1
Antilla	9,6	8,6	0,9	0,1	1,7	1,3	0,3	0,1
Báguanos	0,2	0,2	-	-	1,6	1,6	-	-
Holguín	408,8	363,6	29,4	15,9	120,7	101,1	13,0	6,6
Calixto García	1,6	0,9	0,6	0,1	0,7	0,1	0,6	-
Cacocum	1,2	1,2	0	-	5,2	5,2	-	-
Urbano Noris	3,1	0,9	2,2	-	2,5	2,2	0,3	-
Cueto	0,6	0	0,6	0	0,6	0,4	0,2	-
Mayarí	2,2	0,7	1,2	0,2	177,8	112,4	51,7	13,7
Frank País	1,2	1,2	0	-	-	-	-	-
Sagua de Tánamo	2,0	0,2	1,8	0	1,0	0,8	0,2	-
Moa	6,0	0,2	3,9	1,9	59,6	30,4	24,5	4,7

CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independiente a la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1- Pasajeros transportados

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	45 097,1	49 825,5	45 653,1	56 373,7	55 621,7	43 370,5
Estatal	45 097,1	49 825,5	45 653,1	56 373,7	55 621,7	43 370,5
Ómnibus	42 274,4	44 528,0	45 653,1	56 373,7	55 621,7	38 468,2
Urbano	17 512,2	15 337,3	21 272,7	26 554,2	26 957,4	19 203,0
Suburbano	7 620,7	8 751,2	7 495,8	8 080,3	9 154,3	7 441,8
Interurbano	9 856,1	12 155,6	10 045,1	13 535,4	12 173,6	8 049,2
Rural	5 689,0	6 471,7	5 370,1	6 643,8	5 910,6	2 903,0
Fletes	223,9	238,9	357,2	524,6	469,1	375,2
Otros servicios	1 392,5	1 573,3	1 112,2	1 035,4	956,7	496,0
Ómnibus centro trabajo	5 086,9	5 297,5	4 591,2	6 671,5	4 980,0	4 902,3

11.2- Pasajeros por transporte alternativo

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pasajeros transportados punto de embarque	65 335,4	62 774,6	56 144,6	58 709,7	59 371,3	59 350,5
Pasajeros transportados tracción animal
Pasajeros transportados en bicitaxis
Pasajeros transportados camiones privados
Pasajeros transportados autos privados

11.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes	U	466	482	456	354	394	346
Servicio público	U	466	482	456	354	394	346
de ello: urbano	U	57	63	...	82	106	75
Viajes realizados							
Servicio público	M	468,5	473,9	516,0	596,5	643,1	499,1
de ello: urbano	M	168,0	145,1	219,6	229,6	276,1	242,1

11.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Autos							
Vehículos promedio existentes	U	133
Servicio regular	U	126
Servicio especial	U	7
Coeficiente de aprovechamiento							
Servicio regular	%	68,9
Servicio especial	%	71,7

11.5- Carga transportada

CONCEPTO	Miles de toneladas					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	2 698,5	2 933,1	2 317,7	3 987,2	3 704,7	3 561,7
Estatad	2 698,5	2 933,1	2 317,7	3 987,2	3 704,7	3 561,7
Automotor	2 698,5	2 933,1	2 317,7	3 987,2	3 704,7	3 561,7
Uso no general	2 698,5	2 933,1	2 317,7	3 987,2	3 704,7	3 561,7

11.6- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Vehículos promedio existentes	1 556	1 707	1 286	1 485	2 033	2 463
Uso no general	1 556	1 707	1 286	1 485	2 033	2 463

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior mayorista: El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	835,3	773,1	1 000,3	1 054,1	1 106,8	1 130,8
de ello:						
Productos alimenticios	792,5	732,9	853,2	871,1	879,8	887,8
Calzado	2,5	1,6	12,6	8,9	6,8	8,9
Textil	30,9	30,2	48,4	40,2	33,7	32,8
Tejidos	4,2	5,2	4,4	4,3	4,1	4,4
Confecciones	26,6	24,7	66,7	46,0	53,0	53,2
Otros	0,1	0,3	5,8	3,9	4,1	4,4
Bienes de uso duradero	9,4	8,4	9,1	9,3	9,8	9,7
Aparatos domésticos	9,4	8,4	0,1	...	0,1	0,1

12.2- Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	334,3	400,7	970,4	966,2	930,1	966,2
de ello:						
Productos alimenticios	296,1	360,5	853,2	871,1	879,8	887,8
Calzado	2,4	1,6	12,6	8,9	6,8	8,9
Textil	30,4	30,2	48,4	40,2	33,7	32,8
Bienes de uso duradero	5,4	8,4	9,1	9,3	9,8	9,7

12.3- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	MMP	2 091,9	2 215,7	2 407,5	2 305,2	2 420,5	2 261,5
de ello: población		2 091,9	2 215,7	2 407,5	2 305,2	2 420,5	2 261,5
Percápita a población	P	2 014	2 137	2 327	2 238	2 158	2 195,4
Venta promedio diaria total	MMP	7,3	60,7	6,6	6,3	6,9	6,2
Variación total anual	%	83,6	105,9	108,7	95,8	97,1	93,7

12.4- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Millones de pesos

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	2 091,9	2 215,7	2 325,3	2 305,2	2 374,9	2 261,5
de ello:						
Comercio minorista	722,2	1 354,2	1 482,5	1 422,1	1 468,4	1 375,5
Tienda de prod.alimenticios	183,5	684,7	977,6	844,9	862,7	835,5
Tienda de prod.industriales	487,3	500,0	504,9	493,1	458,6	394,1
Farmacias	51,4	82,2	84,1	...	394,1
Alimentación pública	1 369,7	861,5	842,8	883,1	874,2	856,2
Libre acceso	1 303,8	858,6	840,7	879,4	872,9	...
Comestibles	529,1	295,1	277,9	288,4	290,7	272,6
Bebidas alcohólicas	150,7	111,6	110,4	110,4	111,4	100,7
Cervezas	226,2	243,7	245,5	279,5	283,2	280,7
Bebidas no alcohólicas	100,5	39,2	37,0	43,5	40,0	58,5
Tabacos cigarros y fósforos	297,3	169,0	169,9	157,7	147,6	142,3
Comedores obreros y merenderos	65,9	2,9	33,9	3,6	3,3	2,0

12.5- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	2 732	2 732	2 732	2 618	2 513	2 513
Unidades comerciales minoristas	1 684	1 684	1 684	1 697
Tiendas de productos alimenticios	1 394	1 394	1 394	1 407
Tiendas de productos industriales	63	63	63	63	63	63
Farmacias	181	181	181	183
Servicentros	46	46	46	43
Unidades de alimentación pública	1 048	1 048	1 048	921
Libre acceso	869	869	869	803	821	821
Restaurantes	102	102	102	115	120	120
Cafeterías	596	596	596	500	516	516
Comedores	113	113	113	152	152	152
Bares	36	36	36	18	15	15
Cabaret y centros nocturnos	22	22	22	18	18	18
Otros	179	179	179	118

12.6-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

	tonelada					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tubérculos y raíces	6 411,3	3 397,6	7 699,2	6 092,0	7 548,9	5 831,7
Boniato	2 906,7	1 916,8	4 759,3	1 913,4	4 230,9	1 274,8
Malanga	155,9	118,4	299,6
Hortalizas	5 420,8	3 579,8	7 037,0	7 724,1	6 857,6	2 906,8
Tomate	909,7	714,1	1 033,2	912,8	1 323,2	411,9
Cebolla	121,8	156,1	335,0	352,8	222,3	74,0
Ajo	81,5	64,6	145,7	130,3	82,3	98,2
Calabaza	1 637,3	959,7	1 974,4	1 385,5	1 786,7	867,7
Col	178,6	291,2	529,7	375,7	330,5	46,9
Arroz consumo	...	2 468,9	2 373,4	3 087,3	3 241,6	2 324,3
Maiz en grano	...	43,4	160,8	329,6	170,3	117,5
Maíz en mazorca	...	47,6	208,8	385,4	7 891,3	1 786,3
Granos	403,2	203,8	377,4	869,5	1 340,1	734,8
Plátano total	10 212,6	5 718,4	9 475,8	7 201,8	10 819,6	5 528,5
Fruta	1 120,7	1 435,4	1 094,3	911,7	693,1	1 616,1
Vianda	9 091,8	4 283,0	8381,4	6 290,1	10 126,5	3 912,4
Cítricos	...	122,0	306,8	719,6	397,4	183,2
Limón	34,6	24,3	230,7	70,6	122,6	66,7
Otros cítricos	...	97,7	230,7	649,0	274,8	116,4
Otras frutas	314,8	2 729,5	3 460,7	7 427,3
Mango	...	560,3	276,9	877,0	1 197,8	608,7
Guayaba	...	32,4	105,0	69,9	643,4	43,1
Fruta bomba	348,2	295,4	851,4	816,3	673,6	806,9
Piña	307,0	153,7	472,3	146,6	166,8	147,6
Aguacate	...	122,4	255,4	182,7	429,4	179,5
Otras	...	201,7	...	637,1	349,7	2 220,8
Cerdo en piezas	525,8	582,8	602,9	841,8	833,8	1 167,6
Ovino - caprino sacrificio	44,9	31,6	55,0	...	0,6	...
Huevos (MU) ^(a)	...	277,9	259,9	87,2	39,4	...

^(a) Incluye huevo de codorniz

12.7- Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Carnes y derivados							
Carne deshuesada de res	Mt	1,3	1,2	1,0	0,1	0,3	0,6
Hígado, vísceras y otros aprovechamientos		2,0	0,9	-	-	-	-
Carne fresca de aves		2,2	2,3	3,4	-	6,1	7,3
Carne de cerdo en bandas		13,3	2,8	3,3	0,4	6,5	1,5
Carne en conservas		-	-	-	-	-	-
Leche y productos lácteos							
Leche pasteurizada y cruda	Mt	2,6	1,3	-	1,5	1,7	13
Yogurt ^(a)		16,5	10,7	-	1,9	2,0	9,5
Helados	Mgl	886,1	989,4	-	402,5	506,7	999,6
Huevos para consumo	MMU	156,1	151	147,9	145,1	157,3	161,3
Pan	Mt	24,5	40,7	40,5	41,9	41,3	51,8

^(a) Incluye yogurt de soya

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestra provincia.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

Una nueva modalidad del turismo es el campismo popular, que garantiza a través de las instalaciones en los diferentes municipios el disfrute de la recreación y el descanso de la población.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Base de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas para acampar y desarrollar sus actividades.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Campistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la base de campismo y tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en la misma.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupadas y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

13.1- Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

CONCEPTO						Unidad
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Establecimientos						
Total	10	8	16	7	7	11
Hoteles y moteles	10	8	16	7	7	11
Habitaciones						
Total	144	126	127	121	121	143
Hoteles y moteles	144	126	127	121	121	143
Plazas						
Total	264	239	225	213	213	241
Hoteles y moteles	264	239	225	213	213	241

13.2- Visitantes por países

CONCEPTO						Usuarios
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Visitantes						
De ello: Principales emisores	3 102 717	1 896 423	1 826 197	2 127 427	1 506 618	1 198 236
Canadá	2 464 190	1 177 017	1 069 706	1 336 699	899 507	825 662
Alemania	118 924	137 495	147 515	142 556	92 650	80 376
Italia	43 927	43 938	49 479	43 148	31 560	29 798
España	6 365	7 370	9 033	9 755	7 315	4 759
Francia	6 131	7 206	9 425	9 157	6 041	3 832
México	947	1 061	758	1 498	1 275	769
Inglaterra	458 488	502 654	508 475	552 346	450 158	235 268
Estados Unidos	2 022	5 169	7 159	9 376	7 613	6 215
Argentina	1 677	2 361	10 255	12 457	4 746	7 586
Suiza	42	12 151	14 368	10 403	5 725	3 953
Colombia	4	1	24	32	28	18

13.3- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingreso total	MCUC	110 753,1	121 033,4	293 267,3	327 340,1	251 425,2	220 609,2
de ello: Paquete	MCUC	103 170,7	102 547,5	112 086,8	115 146,9	99 100,9	81 338,6
Bolsillo	MCUC	9 707,9	9 481,7	9 452,2	10 670,2	9 121,0	6 600,5
Variación total anual	%	81,9	109,3	103,6	111,6	76,8	87,7
Turistas físicos	U	259 087	266 389	302 834	433 594	439 464	195 863
Turistas días	U	1 913 065	2 023 663	2 030 640	2 069 869	2 218 657	1 455 317
Ingresos turistas días	CUC	58,0	59,8	14,4	15,8	11,3	15,2
Percápita de bolsillo	CUC	5,1	4,7	5,5	0,5	0,4	0,5
Habitaciones físicas total	U	4 639	4 936	11 174	11 202	9 909	10 575
Estancia media	días	7,4	7,6	6,7	8,2	7,7	7,4
Instalaciones	U	14	10	8	11	11	9

13.4- Indicadores seleccionados del Campismo Popular

INDICADORES	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bases de campismo	U	2	2	2	2	2	2
Campistas físicos	U	21 837	40 272	122 194	34 137	39 100	41 976
Ingresos totales	MP	4 290,6	7 965,3	19 474,1	8 298,0	9 984,9	10 399,8
de ello: en divisa	MCUC	680,5	903,6

CAPÍTULO 14 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años abarca esta serie.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Así mismo se incluyen las actividades de interface y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos ya la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzadas y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso

se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Servicios: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

Unidad

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	303	276	318	341	333	312
Nivel superior	157	138	198	211	196	185
De ello: Investigadores ^(a)	3	20	21	19	22	23
Nivel medio	107	80	77	84	97	79
Otros	39	58	43	46	40	48

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

Unidad

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	303	276	318	341	333	312
De ello: Mujeres	137	124	145	143	154	137
Dirigentes	1	1	1	1	1	1
Técnicos	199	198	206	234	240	212
Administrativos	0	0	1	1	0	1
Operarios	54	40	56	58	52	55
Servicios	49	37	54	47	40	43

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	86,1	87,6	309,9	79,0
Construcción civil y montaje ^(a)	56,1	57,5	257,2	19,1
Equipos	14,6	30,1	52,7	42,5
Otros	15,4	-	-	17,4

(a) En el año 2018, en el componente Construcción civil y montaje corresponde al municipio de Moa un importe de 112,3 MP de la UP Centro de Investigación del Niquel Capitán Alberto Fernández Monte de Oca: la terminación de un edificio multipropósito y laboratorios (sedes) y al municipio de Mayarí por importe de 144,9 MP de la UP Centro de Investigación Siderúrgicas: montaje de una Briqueteadora para compactar el carbón.

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Teléfonos públicos instalados: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas fijas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Cantidad de líneas fijas digitales existentes: Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total de centrales telefónicas	55	55	58	62	70	72
De ello: Digitales	55	55	58	62	70	72
Líneas telefónicas fijas instaladas	61 456	65 062	66 538	69 786	72 593	76 680
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	61 456	65 062	66 538	69 786	72 593	76 680
Teléfonos instalados de todo tipo	61 456	65 062	66 538	69 786	72 593	76 680
De ello: Residencial	40 385	44 218	45 536	48 387	51 059	54 906
Teléfonos públicos instalados	6 445	6 466	6 496	6 471	6 455	6 488

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Correspondencia de Salida-Total (a)	256,8	245,8	223,6	261,2	182,4	83,7
Ordinaria impuesta	184,6	181,1	167,4	166,3	113,4	57,2
Certificado impuesto	72,2	64,7	56,2	94,9	69,0	26,5
Telegramas de salida total	31,2	31,4	20,3	15,6	16,2	10,7
Distribución de prensa total	23 063,8	22 081,5	22 106,0	23 027,6	21 659,0	21 523,9
Periódicos	21 292,0	21 292,0	21 292,0	21 202,4	21 246,6	21 238,4
Granma	11 806,4	11 806,4	11 806,4	11 731,2	11 768,8	11 768,8
Juventud Rebelde	4 192,0	4 192,0	4 192,0	4 160,0	4 160,0	4 176,0
Juventud Rebelde Dominical	915,2	915,2	915,2	932,8	915,2	915,2
Trabajadores	1 258,4	1 258,4	1 258,4	1 258,4	1 282,6	1 258,4
Provincial	3 120,0	3 120,0	3 120,0	3 120,0	3 120,0	3 120,0
Revistas	1 771,8	789,5	814,0	1 825,2	412,4	285,5
Revistas Propias	1 526,3	124,8	113,6	1 105,2	93,6	85,6
Revistas en consignación	135,3	405,7	336,9	631,5	205,7	157,0
Tabloides	110,3	259,0	363,6	88,4	113,1	42,9

Fuente: Empresa de Correos Holguín

a) Los volúmenes de servicio del año 2019 respecto al año 2018 disminuyeron bruscamente ya que en dicho año no contaron con la campaña de los paquetes fiscales y a partir del mes de agosto no se recibieron telegramas de la ONAT (Oficina Nacional de Administración Tributaria), además, con el avance de la tecnología los servicios SPU (Servicios Postal Universal), disminuyeron notablemente.

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Holguín	62	62	62	62	62	62
Gibara	5	5	5	5	5	5
Rafael Freyre	3	3	3	3	3	3
Banes	4	4	4	4	4	4
Antilla	1	1	1	1	1	1
Báguano	2	2	2	2	2	2
Holguín	15	15	15	15	15	15
Calixto García	5	5	5	5	5	5
Cacocum	3	3	3	3	3	3
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1
Cueto	5	5	5	5	5	5
Mayarí	8	8	8	8	8	8
Frank País	2	2	2	2	2	2
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3
Moa	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Holguín

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Centros de acceso público	51	51	50	51	51	50
Cantidad de computadoras	818	850	770	884	898	756
Profesores	272	286	283	288	291	258
Graduados en cursos impartidos desde su creación	13 933	11 860	13 848	12 793	12 601	12 608
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	20 358	20 346	20 709	20 239	20 169	20 510

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en la provincia.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, así como el total de estudiantes extranjeros en la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil y adultos, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación prescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación prescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación prescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad						
	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	62	62	62	62	62	62	62
Capacidad al final del año	9 110	9 478	9 402	9 478	9 385	9 385	9 385
Matrícula final	9 226	9 492	9 330	9 492	9 412	9 465	9 664
De ello: Preescolar	2 089	2 230	2 170	...	2 139	2 201	2 096
Asistencia promedio anual	7 149	6 635	7 049	6 635	7 254	7 535	7 653
Personal técnico educacional	1 850	1 867	1 705	1 867	1 693	1 670	1 802
De ello: Educadoras graduadas	862	864	929
Madres beneficiadas	8 599	8 812	8 460	8 812	8 606	8 639	8 797

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad						
	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	9 226	9 492	9 330	9 404	9 412	9 465	9 664
2 ^{do} año	1 224	1 268	1 166	1 224	1 282	1 285	1 296
3 ^{er} año	1 842	1 910	1 837	1 805	1 870	1 865	1 932
4 ^{to} año	2 027	2 013	2 037	1 993	1 942	2 044	2 155
5 ^{to} año	2 044	2 071	2 120	2 153	2 179	2 070	2 185
6 ^{to} año	2 089	2 230	2 170	2 229	2 139	2 201	2 096

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad						
	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	7 149	6 635	7 049	6 635	7 254	7 535	7 653
2 ^{do} año	665	617	636	617	732	750	753
3 ^{er} año	1 358	1 267	1 311	1 267	1 361	1 460	1 489
4 ^{to} año	1 584	1 447	1 546	1 447	1 541	1 651	1 762
5 ^{to} año	1 672	1 509	1 683	1 509	1 748	1 725	1 801
6 ^{to} año	1 870	1 795	1 873	1 795	1 872	1 949	1 848

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2019

CONCEPTO	Capacidad	Matrícula final	Unidad
			Madres beneficiadas
Total	9 385	9 664	8 797
Gibara	305	332	287
Rafael Freyre	490	435	484
Banes	500	464	428
Antilla	120	119	104
Báguanos	300	333	303
Holguín	4 295	4 417	3 895
Calixto García	145	147	130
Cacocum	430	428	392
Urbano Noris	140	166	158
Cueto	190	201	196
Mayarí	1 080	1 100	1 037
Frank País	160	172	159
Sagua de Tánamo	190	213	183
Moa	1 040	1 137	1 041

16.5 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	1 243	1 141	1 238	1 233	1 274	1 270
Primaria	1 011	1 012	1 014	1 013	1 021	1 019
Urbana	181	180	181	181	188	187
Rural	830	832	833	832	833	832
Media	165	60	155	153	185	183
Secundaria básica	95	...	96	94	106	105
De ello: En el campo	18	17	17	16	17	17
Preuniversitario	28	27	26	28	41	41
De ello: En el campo	5	6	6	9	11	11
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	42	33	31	27	36	35
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	2	2	2	2
Escuelas de Arte	1	3	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1	1
Adultos	30	31	33	34	35	35
Educación Obrero Campesina	2	4	3	2	2	1
Facultad Obrero Campesina	26	25	25	24	24	24
Idiomas	2	2	5	7	8	8
Especial	31	31	31	28	28	28
Superior	4	3	3	3	3	3
Ministerio de Educación Superior	2	2	2	2	2	2
Ministerio de Educación	1	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1

16.6 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2019/2020

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín
Total	1 270	118	96	111	16	95	223
Primaria	1 019	95	83	90	10	80	157
Media	183	19	11	17	4	10	43
Secundaria básica	105	8	8	11	2	6	24
Preuniversitario	41	7	2	4	1	2	11
Técnica y profesional	35	4	1	2	1	2	7
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	-	-	-	-	-	1
Escuelas de Arte	1	-	-	-	-	-	1
Escuelas de Deporte	1	-	-	-	-	-	1
Adultos	35	2	1	2	1	3	9
Especial	28	2	1	2	1	2	10
Superior	3	-	-	-	-	-	2

CONCEPTO	Calixto García	Cacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	Frank País	Sagua	Moa
Total	92	62	65	50	124	58	113	47
Primaria	76	53	56	37	100	49	99	34
Media	13	6	6	10	17	7	11	9
Secundaria básica	8	3	3	6	10	4	6	6
Preuniversitario	2	1	2	2	2	2	2	1
Técnica y profesional	3	2	1	2	4	1	3	2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	1	-	-	-
Adultos	2	2	1	2	5	1	2	2
Especial	1	1	2	1	2	1	1	1
Superior	-	-	-	-	-	-	-	1

16.7 - Personal docente por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	27 056	26 782	26 958	27 301
Prescolar	1 190	1 186	1 142	1 190
Primaria	11 988	11 628	11 454	11 851
Media	7 616	7 202	6 707	6 801
Secundaria básica	3 840	3 566	3 354	3 369
Preuniversitario	1 630	1 521	1 395	1 330
Técnica y profesional	1 929	1 857	1 725	1 898
De ello: Oficios	37	47	32	32
Formación de Personal Pedagógico	217	258	233	204
Adultos	409	414	398	381
Educación obrero campesina	40	17	9	17
Secundaria obrero campesina	18	24	5	-
Facultad obrero campesina	308	326	338	326
Idiomas	43	47	46	38
Especial	1 316	1 353	1 324	1 347
Superior	4 537	4 999	5 933	5 731
Ministerio de Educación Superior	1 753	1 947	2 531	2 576
Ministerio de Educación	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	2 784	3 052	3 402	3 155

16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	18 800	18 675	18 089	17 520	16 918	17 303
Prescolar	1 142	1 156	1 190	1 186	1 142	1 190
Primaria	8 460	8 517	8 569	8 364	8 319	8 593
Media	8 002	7 769	7 109	6 722	6 241	6 330
Secundaria básica	3 971	3 797	3 577	3 294	3 096	3 093
Preuniversitario	1 685	1 543	1 491	1 400	1 283	1 228
Técnica y profesional	2 141	2 212	1 847	1 773	1 654	1 820
De ello: Oficios	20	19	34	44	29	29
Formación de Personal Pedagógico	205	217	194	255	208	189
Adultos	368	406	408	412	396	378
Educación obrero campesina	12	20	40	17	9	17
Secundaria obrero campesina	28	17	18	24	5	-
Facultad obrero campesina	287	335	307	324	336	323
Idiomas	41	34	43	47	46	38
Especial	828	827	813	836	820	812

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2019/2020

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	Ratael Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín
Total	17 303	1 396	932	1 167	233	927	5 354
Prescolar	1 190	110	71	97	16	77	240
Primaria	8 593	724	495	557	114	512	2 818
Media	6 330	470	316	443	83	264	1 852
Secundaria básica	3 093	207	156	232	44	138	768
Preuniversitario	1 228	139	46	87	20	54	403
Técnica y profesional	1 820	124	114	124	19	72	537
De ello: Oficios	29	-	-	-	-	-	29
Formación de Personal Pedagógico	189	-	-	-	-	-	144
Adultos	378	52	10	19	7	22	130
Idiomas	38	2	-	4	-	2	13
Especial	812	40	40	51	13	52	314

CONCEPTO	Calixto García	Cacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	rank País	Sagua	Moa
Total	1 027	788	757	666	1 328	520	1 232	976
Prescolar	95	56	57	41	125	42	109	54
Primaria	537	415	389	316	316	284	629	487
Media	362	263	246	276	781	157	429	388
Secundaria básica	208	118	110	161	374	105	257	215
Preuniversitario	64	33	58	48	112	44	63	57
Técnica y profesional	90	112	78	67	250	8	109	116
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	45	-	-	-
Adultos	9	19	14	10	33	12	29	12
Idiomas	2	3	-	-	6	-	1	5
Especial	24	35	51	23	73	25	36	35

16.10 - Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	173 213	172 206	174 382	172 729	170 358	175 036
Preescolar	10 030	9 589	9 622	8 660	8 722	8 159
Primaria	69 416	68 739	68 046	68 006	68 001	67 732
Urbana	42 714	42 339	42 149	42 373	42 929	42 928
Rural	26 441	26 095	25 574	25 633	25 072	24 804
Escuela de Iniciación Deportiva	96	103	95
Escuela Vocacional de Arte	165	202	228
Media	66 782	67 504	65 596	65 027	62 496	61 098
Secundaria básica	35 577	35 745	35 075	33 410	31 490	30 022
De ello: En el campo	4 534	4 547	4 987	3 235	2 930	2 708
Escuela de Iniciación Deportiva	462	486	476
Escuela Vocacional de Arte	125	128	146
Preuniversitario	13 240	12 914	12 687	12 669	12 472	12 214
De ello: En el campo	1 550	1 940	2 143	2 459	2 448	2 315
Ciencias exactas	1 203	1 062	1 029	1 058
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	292	261	279
Escuela Vocacional de Arte
Técnica y profesional	16 156	17 168	16 170	17 075	16 413	16 462
De ello: Técnico medio	15 163	14 973	15 720	16 484	15 888	15 869
Oficios	84	535	468	591	525	593
Centros Politécnicos Otros Organismos	909	1 660
Formación Personal Pedagógico ^(a)	1 809	1 677	1 664	1 873	2 121	2 400
Adultos	9 955	9 556	9 657	8 192	7 331	8 404
de ello:						
Educación obrero campesina	2 244	1 572	1 694	1 173	575	758
Secundaria obrero campesina	1 142	590	536	565	538	1 100
Facultad obrero campesina	4 842	5 751	5 619	5 026	5 026	5 347
Idioma	1 536	1 528	1 742	1 404	1 184	1 196
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	33
Especial	3 706	3 679	3 591	3 469	3 567	3 611
Superior	13 324	13 139	17 870	19 375	20 241	25 999
Ministerio de Educación Superior	5 634	6 818	11 408	12 492	13 128	14 202
Ministerio de Educación	1 482	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	6 208	5 995	6 462	6 883	7 113	11 797

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.11 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	85 473	85 032	87 042	78 635	85 590	88 631
Preescolar	4 900	4 685	4 712	4 262	4 260	4 035
Primaria	33 824	33 463	33 463	33 040	33 080	32 956
Urbana	20 818	20 608	20 504	20 604	20 940	21 014
Rural	12 872	12 686	12 385	12 436	12 140	11 942
Escuela de Iniciación Deportiva	40	54
Escuela Vocacional de Arte	94	115
Media	33 399	33 447	32 222	31 798	30 526	29 850
Secundaria básica	17 297	17 432	17 226	16 529	15 456	14 670
De ello: En el campo	2 108	2 137	1 995	1 553	1 437	1 329
Escuela de Iniciación Deportiva	202	214
Escuela Vocacional de Arte	70	75
Preuniversitario	8 388	8 259	8 083	8 053	7 986	7 803
De ello: En el campo	973	1 246	1 342	1 537	1 537	1 474
Ciencias exactas	763	682	649	665
Escuela de Iniciación Deportiva	113	94
Técnica y profesional	6 239	6 388	5 572	5 836	5 609	5 771
De ello: Técnico medio	5 188	5 208	5 515	5 757	5 552	5 721
Oficios	15	61	57	79	57	50
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 036	1 119
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 475	1 368	1 341	1 380	1 475	1 606
Adultos	4 179	4 274	4 484	3 945	3 840	3 903
de ello:						
Educación obrero campesina	191	174	235	195	169	46
Secundaria obrero campesina	258	187	178	153	145	204
Facultad obrero campesina	2 903	3 107	3 130	2 808	2 849	3 038
Idioma	827	806	941	777	672	612
Curso preparatorio para ingreso a la educación superior	13
Especial	1 251	1 237	1 175	1 161	1 219	1 195
Superior	7 920	7 926	10 986	6 889	12 665	16 679
Ministerio de Educación Superior	3 012	2 923	6 795	2 460	7 843	8 675
Ministerio de Educación	925	996	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	3 983	3 936	4 191	4 429	4 822	8 004

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.12 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2019/2020

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	Rafael Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín	Calixto García
Total de matrícula	149 004	9 315	8 542	9 829	1 880	6 311	53 952	7 523
Pre- escolar ^(a)	8 159	619	432	616	97	380	2 723	514
Primaria	67 732	4 481	3 614	4 547	836	3 236	23 263	3 650
Media	61 098	3 442	3 925	3 898	761	2 070	23 421	2 788
Secundaria básica	30 022	1 907	1 624	2 035	400	1 182	10 786	1 576
Preuniversitario	12 214	880	482	821	127	359	4 993	544
Técnica y profesional	16 462	655	1 819	1 042	234	529	5 757	668
Formación de Personal Pedagógico ^(b)	2 400	-	-	-	-	-	1 885	-
Adultos	8 404	622	316	427	153	433	3 380	482
Especial	3 611	151	255	341	33	192	1 165	89

CONCEPTO	Cacocum	Urbano Noris	Cueto	Mayarí	Frank País	Sagua de Tánamo	Moa
Total de matrícula	6 029	5 503	4 434	14 992	2 972	6 692	11 030
Pre- escolar	328	357	274	694	158	408	559
Primaria	2 998	2 690	2 148	6 418	1 554	2 983	5 314
Media	2 169	1 792	1 744	6 701	1 014	2 831	4 542
Secundaria básica	1 243	942	1 001	2 956	680	1 436	2 254
Preuniversitario	325	469	360	1 125	274	531	924
Técnica y profesional	601	381	383	2 105	60	864	1 364
Formación de Personal Pedagógico ^(b)	-	-	-	515	-	-	-
Adultos	410	389	165	759	158	291	419
Especial	124	275	103	420	88	179	196

(a) En preescolar se incluye la matrícula de preescolar de círculos infantiles

(b) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.13 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en			
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Provincia	96,8	95,9	95,7	96,2	92,5	93,0	93,1	93,8

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en						
	2015/16	2016/17		2017/18	2018/19	2016/17		2017/18		2018/19	
		TM	OC			TM	OC	TM	OC		
Provincia	85,9	84,4	79,4	78,1	94,5	79,6	83,7	79,9	86,9	77,9	

16.14 - Graduados por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	38 440	35 167	32 441	32 059	29 328	30 562
Primaria	12 351	12 240	11 755	10 724	10 141	10 186
Media	23 809	20 481	18 838	19 305	17 140	18 395
Secundaria básica	11 962	11 182	10 694	11 467	11 281	10 807
Preuniversitario	3 954	4 422	3 753	3 731	3 706	3 526
Técnica y profesional	7 549	4 877	3 996	4 107	5 613	4 062
Técnico medio	7 460	4 792	3 976	1 635	2 153	1 518
Obrero calificado	89	85	20	2 472	2 000	1 973
Formación de personal pedagógico	344	-	395	-	-	-
Adultos	1 550	1 819	1 229	1 402	1 460	1 410
Educación Obrero Campesina	379	258	58	188	153	98
Secundaria Obrero Campesina	453	578	141	135	139	166
Facultad Obrero Campesina	523	439	802	723	815	899
Idiomas	195	544	228	356	353	247
Especial	730	627	619	628	587	571

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	15 483	16 249	12 910	13 229
Técnico medio	10 321	11 584	8 875	10 387
Geología, minería y metalurgia	1 367	1 524	793	841
Energética	320	434	282	458
Construcción de maquinarias	1 392	1 817	1 024	1 292
Industrias azucarera, química y alimenticia	131	205	190	180
Electrónica, automatización y comunicaciones	75	90	153	173
Transporte	1 179	1 416	1 299	1 544
Construcción	125	252	331	433
Producción agropecuaria	849	978	946	1 106
Economía	4 690	4 597	3 592	3 986
Otras	193	271	265	374
Obrero calificado	5 162	4 665	4 035	2 842
Transporte	495	282	199	191
Otras ^(a)	4 667	4 383	3 836	2 651

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.16- Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	3 830	4 107	4 153	3 491
Técnico medio	1 362	1 635	2 153	1 518
Geología, minería y metalurgia	240	146	163	137
Energética	69	40	33	28
Construcción de maquinarias	251	289	199	144
Industrias azucarera, química y alimenticia	35	-	42	22
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	14	-
Transporte	461	216	150	167
Construcción	19	14	20	13
Producción agropecuaria	147	201	189	131
Economía	123	718	1 343	851
Salud pública	-	-	-	-
Otras	17	11	-	25
Obrero calificado	2 468	2 472	2 000	1 973
Geología, minería y metalurgia	607	790	666	525
Energética	149	90	92	149
Transporte	262	239	173	69
Construcción	-	-	-	-
Producción agropecuaria	-	-	-	-
Otras ^(a)	1 450	1 353	1 069	1 230

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.17 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

RAMAS DE LA CIENCIA	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	13 324	13 139	17 870	19 375	20 241	25 999
Ciencias Técnicas	2 595	2 462	3 016	2 959	2 828	3 536
Ciencias Agropecuarias	220	199	799	812	613	888
Ciencias Económicas	1 296	1 255	1 741	1 985	2 027	2 051
Ciencias Médicas	6 208	5 995	6 462	6 883	7 113	11 797
Ciencias Sociales y Humanísticas	1 523	1 370	1 378	1 376	613	1 339
Pedagogía	1 482	1 532	3 896	4 498	5 992	5 115
Deporte y Cultura Física	...	326	578	862	1 055	1 273

16.18 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2014/15	2015/16	2016/17	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Total	7 920	7 926	10 986	6 889	12 665	16 682
Ciencias Técnicas	959	914	1 088	720	1 089	1 290
Ciencias Agropecuarias	104	98	313	87	249	503
Ciencias Económicas	909	843	1 210	557	1 332	1 342
Ciencias Médicas	3 983	3 936	4 191	4 429	4 822	8 004
Ciencias Sociales y Humanísticas	1 040	977	1 063	425	446	1 035
Pedagogía	925	1 087	2 972	645	4 443	4 149
Deporte y Cultura Física	...	71	149	26	284	359

16.19 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad

CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	4 380	2 939	1 873	2 098	1 899	1 665
Ciencias Técnicas	470	423	245	413	380	382
Ciencias Agropecuarias	151	66	13	20	45	29
Ciencias Económicas	398	267	295	169	175	136
Ciencias Médicas	2 066	1 435	910	965	832	751
Ciencias Sociales y Humanísticas	849	394	221	154	138	123
Pedagogía	446	160	138	346	300	205
Deporte y Cultura Física	...	194	51	31	29	39

16.20 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	2 745	1 688	1 166	1 397	1 135	978
Ciencias Técnicas	169	171	82	155	144	128
Ciencias Agropecuarias	42	27	10	14	23	7
Ciencias Económicas	261	188	197	120	133	100
Ciencias Médicas	1 455	951	624	698	548	511
Ciencias Sociales y Humanísticas	551	259	160	104	102	86
Pedagogía	267	67	85	294	174	136
Deporte y Cultura Física	...	25	8	12	11	10

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

17.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	20 818	20 578	23 463	24 910	25 667	24 980
Médicos	6 582	6 854	7 492	7 489	7 932	7 730
Estomatólogos	1 098	1 117	1 173	1 257	1 307	1 352
Enfermeros y auxiliares de enfermería	7 492	7 517	7 502	7 434	7 315	7 150
Técnicos y auxiliares	5 646	5 090	7 296	8 730	9 113	8 748

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios

	Año 2018					Año 2019				
CONCEPTO	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.
Provincia	25 667	7 932	1 307	7 315	9 113	24 980	7 730	1 352	7 150	8 748
Gibara	1 284	388	105	346	445	1 276	400	111	341	424
Rafael Freyre	887	310	91	243	243	891	314	102	229	246
Banes	1 827	594	81	539	613	1 772	575	83	531	583
Antilla	401	98	17	124	162	390	83	20	123	164
Báguanos	873	256	73	225	319	858	255	78	218	307
Holguín ^(a)	10 741	3 593	359	3 002	3 787	10 700	3 519	360	2 981	3 840
Calixto García	1 010	270	68	279	393	957	281	73	266	337
Cacocum	764	220	68	194	282	761	223	73	185	280
Urbano Noris	808	239	69	197	303	765	218	67	194	286
Cueto	859	225	55	242	337	750	208	55	224	263
Mayarí	2 582	629	116	862	975	2 437	611	122	823	881
Frank País	542	126	34	166	216	510	122	33	160	195
Sagua de Tánamo	1 300	372	73	375	480	1 205	363	70	357	415
Moa	1 789	612	98	521	558	1 708	558	105	518	527

^(a) En el municipio Holguín se incluye el personal facultativo de las direcciones administrativas y hospitales provinciales.

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Año 2018					Año 2019				
	Total	Médi- cos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnico s y auxiliar.
Provincia	249,9	77,2	12,7	71,2	88,7	244,0	75,5	13,2	69,8	85,5
Gibara	180,5	54,6	14,8	48,6	62,6	179,8	56,4	15,6	48,1	59,7
Rafael Freyre	165,2	57,7	16,9	45,3	45,3	165,7	58,4	19,0	42,6	45,8
Banes	234,6	76,3	10,4	69,2	78,7	229,2	74,4	10,7	68,7	75,4
Antilla	322,0	78,7	13,6	99,6	130,1	311,0	66,2	16,0	98,1	130,8
Báguanos	176,9	51,9	14,8	45,6	64,6	175,0	52,0	15,9	44,5	62,6
Holguín	301,4	100,8	10,1	84,2	106,3	299,8	98,6	10,1	83,5	107,6
Calixto García	184,6	49,3	12,4	51,0	71,8	175,8	51,6	13,4	48,9	61,9
Cacocum	190,1	54,7	16,9	48,3	70,2	190,3	55,8	18,3	46,3	70,0
Urbano Noris	205,5	60,8	17,5	50,1	77,1	196,4	56,0	17,2	49,8	73,4
Cueto	272,2	71,3	17,4	76,7	106,8	239,1	66,3	17,5	71,4	83,8
Mayarí	265,6	64,7	11,9	88,7	100,3	253,2	63,5	12,7	85,5	91,5
Frank País	233,6	54,3	14,7	71,6	93,1	222,7	53,3	14,4	69,9	85,2
Sagua de Tánamo	278,8	79,8	15,7	80,4	102,9	261,1	78,7	15,2	77,4	89,9
Moa	243,1	83,2	13,3	70,8	75,8	233,7	76,3	14,4	70,9	72,1

17.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total ^(a)	1 295	1 294	1 261	1 264	1 204	1 210
Asistencia médica	1 269	1 268	1 233	1 233	1 173	1 179
Hospitales	15	15	15	15	15	14
Generales	8	8	8	8	8	8
Materno infantil	1	1	1	1	1	1
Infantiles	1	1	1	1	1	1
Clínico Quirúrgicos	3	3	3	3	3	2
Especializados (Psiquiátricos)	2	2	2	2	2	2
Otras unidades de asistencia médica	1 254	1 253	1 218	1 218	1 158	1 165
Policlínicos	42	42	42	42	42	42
Hogares maternos	10	9	5	5	5	5
Clínicas estomatológicas	9	8	8	8	8	8
Consultorio del médico de la familia	1 103	1 103	1 103	1 103	1 103	1 110
Otras unidades	90	91	60	60	60	60
Asistencia social	26	26	28	31	31	31
Hogares de ancianos	7	7	8	8	8	8
Hogares de impedidos físicos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	18	18	19	22	22	22

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

17.4- Número de unidades de servicio según municipios

UNIDADES	Unidad														
	Total	Gibara	Freyr	Ba- nes	Antill a	Bágu a-no	Holguín	Calixto García	Caco- cum	Urba. Noris	Cue- to	Mayarí	Frank País	Sa- gua	Moa
	Año 2019														
Total	1 210	85	60	97	14	63	351	68	53	52	44	125	38	73	87
Asistencia médica	1 179	83	59	95	13	61	344	65	51	50	42	121	37	72	86
Hospitales	14	2	-	2	-	-	4	1	-	1	-	2	-	1	1
Generales	8	1	-	-	-	-	1	1	-	1	-	2	-	1	1
Materno infantil	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infantiles	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínico Quirúrgicos	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Esp. (Psiquiátricos)	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	1 165	81	59	93	13	61	340	64	51	49	42	119	37	71	85
Policlínicos	42	2	2	5	1	2	10	4	3	1	2	4	2	2	2
Hogares maternos	5	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	1	-	-	1
Clínicas estomatoló- gicas	8	1	-	1	-	-	3	1	-	-	-	1	1	-	-
Consultorios médicos de la familia	1 110	78	57	86	12	59	326	59	48	48	39	113	34	69	82
Otras unidades de Asistencia social	31	2	1	2	1	2	7	3	2	2	2	4	1	1	1
Hogares de ancianos	8	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	-
Hogares de impe- didos físicos	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	22	1	1	1	1	2	4	2	2	1	1	3	1	1	1

17.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	4 367	4 773	4 847	4 776	4 847	4 701
Asistencia médica	3 598	3 998	4 047	3 976	4 047	3 901
Hospitales	3 182	3 370	3424	3 278	3 424	3 278
Generales	1 838	1 800	1800	1 800	1 800	1 800
Materno infantil	94	94	94	94	94	94
Infantiles	469	469	469	469	469	469
Clínico quirúrgicos	501	727	781	635	781	635
Especializados (Psiquiátricos)	280	280	280	280	280	280
Otras unidades de asistencia médica	438	628	623	698	623	623
Policlínicos	358	358	358	347	358	358
Hogares maternos	-	270	265	265	265	265
Otras unidades	80	86	...	94
Asistencia social	769	775	800	800	800	800
Hogares de ancianos	649	655	680	680	680	680
Hogares de impedidos físicos	120	120	120	120	120	120

17.6- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total de camas	4 161	4 304	4 069	4 531	4 319	4 613
Asistencia médica	3 392	3 529	3 294	3 731	3 519	3 813
Hospitales	2 714	2 932	2 730	3 113	2 968	3 236
Generales	1 496	1 508	1 499	1 531	1 519	1 645
Materno infantil	85	86	85	85	93	96
Infantiles	386	422	382	443	425	471
Clínico quirúrgicos	511	690	571	836	720	813
Especializados (Psiquiátricos)	236	226	193	218	211	211
Otras unidades de asistencia médica	678	597	564	618	551	577
Policlínicos	311	310	299	288	286	312
Hogares maternos	287	287	265	265	265	265
Otras unidades	80	65	81	72
Asistencia social	769	775	775	800	800	800
Hogares de ancianos	649	655	655	680	680	680
Hogares de impedidos físicos	120	120	120	120	120	120

17.7- Dotación normal de camas de asistencia médica y social por municipios

	Unidad					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	4 367	4 773	4 839	...	4 839	4 530
Gibara	302	332	332	...	332	332
Rafael Freyre	100	100	100	...	100	100
Banes	388	408	408	...	408	388
Antilla	45	45	45	...	45	45
Báguanos	55	65	55	...	55	55
Holguín	2 212	2 428	2 532	...	2 532	2 320
Calixto García	72	97	72	...	72	72
Cacocum	-	20	-	...	-	-
Urbano Noris	144	144	144	...	144	144
Cueto	161	181	181	...	181	161
Mayarí	348	388	413	...	413	373
Frank País	45	45	45	...	45	45
Sagua de Tánamo	141	141	133	...	133	141
Moa	354	379	379	...	379	354
Asistencia médica	3 598	3 978	4 039	...	4 039	3 730
Gibara	245	275	275	...	275	275
Rafael Freyre	100	100	100	...	100	100
Banes	234	254	254	...	254	234
Antilla	45	45	45	...	45	45
Báguanos	55	65	55	...	55	55
Holguín	1 886	2 096	2 200	...	2 200	1 988
Calixto García	52	77	52	...	52	52
Cacocum	-	-	-	...	-	-
Urbano Noris	44	44	44	...	44	44
Cueto	49	69	69	...	69	49
Mayarí	348	388	388	...	388	348
Frank País	45	45	45	...	45	45
Sagua de Tánamo	141	141	133	...	133	141
Moa	354	379	379	...	379	354
Asistencia social	769	775	800	...	800	800
Gibara	57	57	57	57	57	57
Rafael Freyre	-	-	-	-	-	-
Banes	154	154	154	154	154	154
Antilla	-	-	-	-	-	-
Báguanos	-	-	-	-	-	-
Holguín	326	332	332	332	332	332
Calixto García	20	20	20	20	20	20
Cacocum	-	-	-	-	-	-
Urbano Noris	100	100	100	100	100	100
Cueto	112	112	112	112	112	112
Mayarí	-	-	25	25	25	25
Frank País	-	-	-	-	-	-
Sagua de Tánamo	-	-	-	-	-	-
Moa	-	-	-	-	-	-

17.8- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total de ingresos	139 605	161 053	140 307	171 459	177 797	210 001
Hospitales	123 058	143 992	130 380	157 278	156 102	187 118
Generales	71 649	73 168	71 814	76 393	83 068	91 634
Materno infantil	4 834	5 447	4 873	4 728	6 227	6 542
Infantiles	20 008	27 783	24 157	28 476	30 219	34 880
Clínico quirúrgicos	25 026	36 306	25 751	43 223	35 347	52 643
Especializados (Psiquiátricos)	1 541	1 288	994	1 458	1 241	1 419
Policlínicos	10 889	11 185	9 927	11 550	11 537	13 671
Hogares maternos	5 541	5 876	5 487	6 296	6 834	6 534
Otras unidades	117	2 631	3 324	2 678
Consultas estomatológicas (M)	2 341,2	2 476,4	2 472,6	2 565,1	2 688,3	2 782,0
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	3,4	3,8	3,8	3,8	3,7	5,0
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	2,7	26,4	18,7	18,6	28,0	19,7

17.9- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total consultas	6 408,9	6 884,4	7 086,5	7 513,7	7 710,8	8 592,9
Asistencia médica						
Hospitales	318,3	312,6	325,1	337,5	357,0	348,9
Generales	127,9	122,7	138,5	131,7	127,9	124,9
Infantiles	65,6	67,2	69,7	69,5	72,5	69,3
Clínico quirúrgicos	97,2	95,6	94,7	108,6	124,9	127,3
Otras unidades de asistencia médica	6 081,1	7,1	31,7	27,2
Policlínicos	6 061,2	6 571,8	6 761,4	7 176,2	7 353,8	8 244,0
Otras unidades ^(a)	9,4

17.10- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	1 843,8	1 671,1	1 565,7	1 650,4	1 528,6	1 307,8
Asistencia médica						
Hospitales	822,4	776,6	715,0	796,9	749,8	664,2
Generales	559,2	518,8	479,3	501,7	433,2	355,2
Materno infantil	24,9	26,0	23,7	23,5	20,1	15,3
Infantiles	104,4	89,5	84,7	101,0	97,4	91,4
Clínico quirúrgicos	108,3	117,9	103,5	144,0	163,2	177,8
Especializados (Psiquiátricos)	6,7	6,2	6,9	7,2	6,6	5,6
Otras unidades de asistencia médica	1 836,7	1 823,7	1 689,9	1 846,0	1,927,3	1 853,4
Policlínicos	1 019,2	894,5	850,7	853,4	778,9	643,6
Otras unidades ^(a)	2,2

^(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

17.11- Donantes de sangre por años

AÑOS	Donantes	Unidad
		de ello: útiles
2014	32 107	31 301
2015	30 453	29 789
2016	26 447	25 935
2017	24 018	23 434
2018	22 876	22 380
2019	24 018	23 434

17.12- Donantes de sangre por municipios

CONCEPTO	Unidad											
	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Donantes	de ellos: útiles										
Provincia	32 107	31 301	30 453	29 789	26 447	25 935	24 018	23 434	22 876	22 380	20 312	20 054
Gibara	1 137	1 132	1 218	1 203	1 035	1 018	964	959	862	856	537	532
Rafael Freyre	1 315	1 299	1 041	1 028	989	975	719	704	649	649	427	419
Banes	2 770	2 770	2 954	2 954	2 073	2 073	1 716	1 716	1 350	1 350	1 307	1 307
Antilla	722	722	720	720	722	722	637	637	720	720	427	427
Báguanos ^(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holguín	15 225	14 700	13 131	12 733	11 368	11 034	10 818	10 436	11 036	10 704	10 418	10 249
Calixto García ^(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cacocum ^(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Urbano Noris	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cueto	1 018	1 018	932	932	678	678	836	836	1 046	1 024	1 029	1 024
Mayarí	3 495	3 280	4 243	4 038	4 153	4 010	3 886	3 778	2 723	2 621	1 854	1 808
Frank País	1 188	1 146	1 012	994	759	759	700	648	487	464	376	351
S. de Tánamo	2 676	2 676	2 670	2 670	2 528	2 528	1 889	1 889	2 105	2 105	2 511	2 511
Moa	2 561	2 558	2 532	2 517	2 142	2 138	1 853	1 831	1 898	1 887	1 426	1 426

(a): Donan mediante unidades móviles que reportan por Holguín

17.13- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Blenorragia	185	219	104	120	107	164
Brucelosis	-	1	-	2	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	8	6	11	10
Diarréicas agudas	32 872	43 935	26 436	20 159	13 641	8 343
Escarlatina	161	15	26	29	44	44
Hepatitis infecciosa	30	65	29	56	36	18
Intoxicación alimentaria	11 116	1 589	832	641	865	476
Lepra	7	15	12	8	7	14
Meningoencefalitis bacteriana	15	24	12	21	9	6
Meningitis meningocóccica	-	-	1	-	-	-
Paludismo	2	1	5	2	4	2
Parotiditis infecciosa	-	-	-	2	1	-
Respiratorias agudas	497 238	459 568	465 822	465 701	362 085	184 618
Sífilis	210	144	258	246	245	204
Tétanos	-	-	-	2	-	-
Tosferina	-	-	-	-	46	-
Tuberculosis	45	50	44	41	46	49
Varicela	938	1 302	1 093	1 023	973	1 057
Leptospirosis	44	63	30	25	36	38
Condiloma	218	211	113	112	131	133
Intoxicación accidental	128	26	177	342	260	259
Intoxicación voluntaria	1 219	1 358	1 043	975	1 121	809

17.14- Principales causas de muertes

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades del corazón	1 846	1 869	1 786	2 143	1 953	2 015
Tumores malignos	1 902	2 085	2 004	2 139	2 120	2 157
Enfermedades cerebrovasculares	729	729	721	750	746	736
Accidentes	518	559	569	613	678	504
Suicidios y lesiones autoinfligidas	223	171	165	187	173	178
Influenza y neumonía	152	682	674	880	869	973
Diabetes mellitus	165	120	85	98	90	120

17.15- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas afecciones perinatales	10	14	7	6	17	12
Anomalías congénitas	9	3	16	10	5	10
Influenza y neumonía	-	1	1	1	6	2
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	-	-

17.16- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Accidentes	1	2	3	2	6	1
Anomalías congénitas	-	-	4	1	1	3
Tumores malignos	5	2	1	4	1	2

17.17- Operaciones quirúrgicas realizadas en la provincia

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	85 350	89 027	89 396	88 135	94 169	90 310
de ello: Mínimo acceso	3 791	4 023	4 183	5 050	5 729	4 655
Operaciones mayores	47 376	50 576	52 139	48 834	45 360	38 859
Mayores electivas	35 649	10 529	40 613	39 015	34 696	27 886
de ello: Mayores ambulatorias	25 721	28 559	30 178	28 835	24 835	19 434
Mayores urgentes	11 727	11 488	11 526	9 819	10 664	10 973
Operaciones menores	37 974	38 451	37 257	37 301	48 809	51 451

17.18- Colaboración de médicos en el exterior

PAÍS	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	1 869	4 129	3 742	3 470	2 762	2 595
Bolivia	9	35	40	44	33	...
Ghana	1	1	...
Guatemala	7	23	22	24	25	28
Haití	25	44	43	43	33	28
Honduras	5	7
Namibia	-	18	19	16	16	13
Paquistán	-
Sudáfrica	22	36	30
Timor	5	14	14	12	10	9
Venezuela	1 088	2 512	2 264	1 994	2 083	2 072
Otros países	707	1 476	1 340	1 330	525	415

17.19- Salas de rehabilitación por municipios

MUNICIPIOS	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	39	39	39	39	39	39
Gibara	2	2	2	2	2	2
Rafael Freyre	2	2	2	2	2	2
Banes	5	5	5	5	5	5
Antilla	1	1	1	1	1	1
Báguanos	2	2	2	2	2	2
Holguín	10	10	10	10	10	10
Calixto García	4	4	4	4	4	4
Cacocum	3	3	3	3	3	3
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1
Cueto	2	2	2	2	2	2
Mayarí	3	3	3	3	3	3
Frank País	1	1	1	1	1	1
Sagua de Tánamo	1	1	1	1	1	1
Moa	2	2	2	2	2	2

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros las emisiones de la radio y la televisión, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico-culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, quien administra en nuestro territorio al estudio de televisión "Tele Cristal". Las emisoras de carácter local están adscriptas al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del trasmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cines de 35 mm	19	19	18	19	22	13
Cines de 16 mm	9	14	7	4
Salas de video	17	22	21	34
Museos	15	18	23	23
Teatros y salas de teatro	3	3	3	1	5	4
Bibliotecas	31	31	31	31	29	29
Librerías	23	39	25	35
Casas de cultura	29	29	31	27	...	29
Galerías de arte	12	12	12	14	14	12

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2019

MUNICIPIOS	Unidad				
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Provincia	13	4	34	23	29
Gibara	1	-	2	3	3
Rafael Freyre	1	-	1	1	1
Banes	2	-	1	3	2
Antilla	1	-	2	1	1
Báguanos	-	-	1	1	1
Holguín	-	-	4	5	1
Calixto García	1	-	1	1	2
Cacocum	2	-	3	1	4
Urbano Noris	1	2	3	1	1
Cueto	1	-	1	2	3
Mayarí	-	-	8	1	5
Frank País	-	1	3	1	1
Sagua de Tánamo	1	-	1	1	3
Moa	2	1	3	1	1

MUNICIPIOS	Unidad				
	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Provincia	35	1	3	29	12
Gibara	1	-	-	2	1
Rafael Freyre	1	-	-	1	1
Banes	2	-	-	2	1
Antilla	1	-	-	1	-
Báguanos	2	-	-	1	1
Holguín	10	1	3	2	2
Calixto García	2	-	-	1	1
Cacocum	1	-	-	3	1
Urbano Noris	1	-	-	1	-
Cueto	4	-	-	3	1
Mayarí	4	-	-	7	-
Frank País	1	-	-	1	1
Sagua de Tánamo	2	-	-	2	1
Moa	3	-	-	2	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Grupos profesionales

	Unidad					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Grupos	420	174	250	381	359	259
Música	358	133	188	296	305	210
Teatro	7	4	7	7	7	9
Danza	11	4	11	12	7	14
Otros	44	33	44	66	40	26
Integrantes	2 595	1 015	1 537	2 812	1 861	1 355
Música	1 864	750	1 152	2 226	1 347	976
Teatro	182	92	182	182	182	42
Danza	175	70	175	195	169	204
Otros	374	103	28	215	163	133

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

	Unidad					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	5 474	3 878	2 090	5 599	3 420	2 972
Cines de 16 mm	...	7 691	2 988	6 457	1 404	1 397
Salas de video	3 398	2 798	1 465	1 294
Música						
Espectáculos	4 899	3 560	1 057	1 194	1 112	1 727
Teatro	1 799	1 420	237	2 942	2 735	2 755
Danza	1 629	1 185	542	5 801	4 985	3 685
Casa de Cultura	18 838	63 174	35 885	58 350
Exposiciones profesionales	104	140	72	114	101	61
De ellas: En galerías de arte	104	140	72	114	101	61
Servicios prestados en bibliotecas (M)	433,2	135,3	353,2	...

^(a) Disminuye las ofertas en cine debido a la reparación de siete cines , el problema energetico y la obsolescencia tecnológica.

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

	Miles					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Espectadores de:						
Cines de 35 mm	69,1	41,0	42,9	10,5	9,0	8,9
Cines de 16 mm	...	160,0	73,5	118,7	22,9	24,4
Salas de video	19,1	18,7	24,7	24,1
Asistentes a funciones de:						
Música	88,4	80,3	59,2	...
Espectáculos	20,1	72,3	72,3	59,2
Teatro	48,2	23,7	23,5	...
Danza	33,4	19,2	9,2	...
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	24,5	269,9	369,6	149,1	98,0	141,8
De ellas: Galerías de arte	24,5	269,9	369,6	149,1	98,0	141,8
Museos	226,8	245,2	221,0	324,4
Usuarios de bibliotecas	942,8	115,9	206,6	136,7	179,3	...

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Número de unidades en servicio	U	31	31	31	31	29	29
Fondo bibliotecario en servicio	M	421,4	398,3	343,8	415,9	239,5	378,3
Número de usuarios	M	942,8	115,9	226,8	301,0	58,7	...
De ello: Lectores		37,2	113,1	169,9	49,0	22,9	18,4
Número de servicios prestados	M	433,2	87,9	111,8	...
De ello: Obras circuladas		372,5	302,4	98,0	...
Volúmenes de libros y folletos por mil hab	0/00hab	405	384	332	391	390,9	393,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Número de grupos y/o solistas	U	996	...	602	...
Número de integrantes	U	8 509	...	3 608	...
Número de actividades	U	18 838	...	11 400	...
Número de asistentes	M	206,6	...	185,0	...

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Número de emisoras radiales	U	9	9	9	9	9	9
De ello: municipales		8	8	8	8	8	8
Horas totales de emisión por radio	Horas	41 610	42 340	41 760	43 240
De ello: municipales		37 230	33 580	33 120	34 188
Número de canales de televisión	U	3	3	3	3	3	3
De ello: municipales		2	2	2	2	2	2
Horas totales de emisión por televisión	Horas	1 445	1 447	1 305	1 095	1 350	1 264

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Radio Holguín y Unidad Preupuestada Tele Cristal

18.9 - Joven club de computación

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Unidad
Provincia	51	51	50	51	51	51	51
Gibara	3	3	3	3	3	3	3
Rafael Freyre	2	2	2	2	2	2	2
Banes	5	5	5	5	5	5	5
Antilla	2	2	1	1	1	1	1
Báguanos	3	3	3	3	3	3	3
Holguín	10	10	10	11	11	11	11
Calixto García	3	3	3	3	3	3	3
Cacocum	3	3	3	3	3	3	3
Urbano Noris	3	3	3	3	3	3	3
Cueto	3	3	3	3	3	3	3
Mayarí	5	5	5	5	5	5	5
Frank País	2	2	2	2	2	2	2
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3	3
Moa	4	4	4	4	4	4	4

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendarizadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad			
	2016	2017	2018	2019
Practicantes sistemáticos	107 962	158 615	90 123	77 296
Áreas deportivas total:	30 783	40 920	23 366	21 554
Áreas de iniciación ^(a)	20 009	20 019	14 357	12 444
Áreas especiales (talento)	10 774	10 784	9 009	9 110
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	850	850	840	850
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF) ^(b)	...	74	350	330
Cultura física total:	76 006	85 968	65 567	54 562
Gimnasia básica para la mujer	16 488	13 329	6 664	5 159
Preparación física para adultos	30 883	47 517	37 467	25 857
Gimnasia con el niño	28 635	27 122	21 436	23 546

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

^(b)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad	
	2018	2019
Cuadros deportivos total	3 884	3 685
Centros combinados:	3 597	3 493
Recreación	800	717
Cultura física	464	475
Deporte	945	887
Educación física	1 388	1 414
Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE)	233	131
Escuela de Profesores de Educación Física ^(a)	54	61
Bases de entrenamiento	...	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2019

Unidad

CONCEPTO	Total	Gibara	R.Freyre	Banes	Antilla	Báguanos	Holguín	C.García
PRACTICANTES SISTEMÁTICOS	77 286	2 124	5 679	5 631	864	7 186	12 578	5 259
Áreas deportivas total:	13 136	1 190	617	972	312	1 913	7 005	1 127
Áreas de iniciación	7 701	751	455	191	169	1 241	4 267	627
Áreas especiales (talento)	5 435	439	162	781	143	672	2 738	500
Escuela Iniciación Deportiva (EIDE)	616	7	8	18	5	18	515	45
Escuela de Profesores de Educación Física	254	18	3	-	1	25	191	16
Cultura física total:	26 185	934	5 062	4 659	552	5 273	5 573	4 132
Gimnasia básica para la mujer	2 702	235	462	628	125	327	473	452
Preparación física para adultos	11 391	498	2 425	2 384	327	1 830	2 426	1 501
Gimnasia con el niño	12 092	201	2 175	1 647	100	3 116	2 674	2 179
PERSONAL DEPORTIVO PEDAGÓGICO	3 691	418	291	368	421	317	1 250	428
Centros combinados:	1 919	248	105	214	81	158	938	175
Recreación	355	32	19	33	17	30	192	32
Cultura física	259	49	6	33	16	25	110	20
Deporte	490	59	16	65	16	44	239	51
Educación física	815	108	64	83	32	59	397	72
Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE)	131
Escuela de Profesores de Educación Física	67

CONCEPTO	Total	Cacocum	U.Noris	Cueto	Mayarí	F.País	Sagua	Moá
PRACTICANTES SISTEMÁTICOS	77 286	2 338	2 331	2 482	10 520	2 116	4 313	4 537
Áreas deportivas total:	8 418	28	48	32	43	35	41	33
Áreas de iniciación	4 743	638	593	600	898	656	592	766
Áreas especiales (talento)	3 675	514	493	269	593	638	452	716
Escuela Iniciación Deportiva (EIDE)	234	29	23	22	45	30	47	38
Escuela de Profesores de Educación Física	66	14	10	9	3	6	17	7
Cultura física total:	28 377	2 310	2 283	2 450	10 477	2 081	4 272	4 504
Gimnasia básica para la mujer	2 457	262	402	70	634	225	327	537
Preparación física para adultos	14 466	1 550	708	2 050	6 068	1 153	1 889	1 048
Gimnasia con el niño	11 454	498	1 173	330	3 775	703	2 056	2 919
PERSONAL DEPORTIVO PEDAGÓGICO	1 574	170	186	154	340	159	312	253
Centros combinados:	1 574	170	186	154	340	159	312	253
Recreación	362	43	35	31	59	40	102	52
Cultura física	216	25	37	25	29	27	28	45
Deporte	397	34	58	42	68	51	73	71
Educación física	599	68	56	56	184	41	109	85

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

DEPORTE Y SEXO	Unidad			
	2019			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	565	1 495	18 937	62 442
Mujeres	112	120	4 543	12 295
Ajedrez	4	25	247	1 574
Mujeres	1	-	120	398
Atletismo	27	-	851	3 250
Mujeres	9	-	362	993
Artes Marciales	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Badminton	-	-	119	452
Mujeres	-	-	32	223
Baloncesto	-	120	837	7 587
Mujeres	-	40	419	2 324
Balonmano	-	-	461	2 095
Mujeres	-	-	141	626
Béisbol	72	500	2 045	6 720
Mujeres	-	-	-	-
Boxeo	21	90	826	1 652
Mujeres	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Ciclismo	24	80	325	84
Mujeres	6	-	100	26
Clavados	-	-	73	48
Mujeres	-	-	38	24
Equitación	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Esgrima	24	-	304	264
Mujeres	6	-	93	78
Fútbol	55	320	2 508	13 051
Mujeres	18	-	762	2 816
Gimnasia rítmica deportiva	4	-	23	72
Mujeres	4	-	23	72
Gimnástica	6	-	35	72
Mujeres	4	-	18	36
Hockey sobre césped	-	-	301	305
Mujeres	-	-	150	88
Judo	17	160	1 394	1 609
Mujeres	4	80	703	781
Karate	5	-	142	356
Mujeres	3	-	22	167
Total Mujeres	55	120	2 983	8 652

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO	2019				Unidad
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	
Levantamiento de pesas	20	-	438	527	
Mujeres	6	-	132	156	
Lucha	18	-	780	1 645	
Mujeres	6	-	239	508	
Motociclismo	64	-	57	98	
Mujeres	-	-	-	-	
Nado sincronizado	-	-	71	60	
Mujeres	-	-	71	60	
Natación	-	-	51	141	
Mujeres	-	-	35	90	
Patinaje	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	
Pelota Vasca	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	
Pentatlón moderno	-	-	69	60	
Mujeres	-	-	22	30	
Polo acuático	-	-	170	178	
Mujeres	-	-	-	-	
Remo	12	-	49	48	
Mujeres	6	-	-	-	
Softbol	38	80	404	798	
Mujeres	18	-	203	396	
Taekwondo	12	-	130	1 581	
Mujeres	8	-	34	785	
Tenis de campo	-	-	23	60	
Mujeres	-	-	8	30	
Tenis de mesa	2	-	69	60	
Mujeres	-	-	22	30	
Tiro	14	-	35	54	
Mujeres	7	-	18	26	
Tiro con arco	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	
Triatlón	-	-	23	72	
Mujeres	-	-	12	22	
Velas	14	-	-	-	
Mujeres	6	-	-	-	
Voleibol	-	-	1 480	5 333	
Mujeres	-	-	746	1 444	
Voleibol de playa	-	-	54	241	
Mujeres	-	-	18	66	
Total Mujeres	57	-	1 560	3 643	

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	362	2 218	46 252	60 831
Ajedrez	4	48	96	196
Atletismo	4	140	3 024	3 650
Badminton	4	22	60	120
Baloncesto	20	120	6 480	8 640
Balonmano	-	100	396	936
Béisbol	18	252	9 408	10 540
Boxeo	16	160	5 880	8 580
Canotaje	-	-	-	-
Ciclismo	12	-	12	24
Clavados	9	12	12	24
Esgrima	12	-	150	280
Fútbol	18	200	14 112	18 080
Gimnasia rítmica deportiva	6	18	36	60
Gimnasia artística	15	18	36	60
Hockey sobre césped	26	130	130	185
Judo	27	140	3 960	6 390
Karate	6	24	100	150
Kayacks	-	-	-	-
Levantamiento	14	55	160	180
Lucha	18	140	324	432
Motociclismo	-	-	-	-
Nado sincronizado	6	18	30	30
Natación	-	-	60	60
Pelota vasca	-	-	-	-
Polo acuático	20	60	192	-
Patinaje	4	-	-	-
Pentatlón	6	25	25	48
Raquetbol	-	-	-	-
Remo	15	-	25	25
Softbol	15	80	160	260
Taekwondo	11	132	528	825
Tenis de campo	4	30	60	60
Tenis de mesa	8	30	60	60
Tiro	6	-	36	36
Tiro con arco	-	-	-	-
Triatlón	-	20	30	30
Velas	14	-	-	-
Voleibol	20	224	640	840
Voleibol de playa	4	20	30	30

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	299	970	1 960	7 570
Ajedrez	2	28	28	128
Atletismo	14	-	110	1 260
Badminton	4	-	-	60
Baloncesto	-	-	45	528
Balonmano	20	-	-	231
Béisbol	25	280	840	756
Boxeo	8	80	108	336
Canotaje	-	-	-	-
Ciclismo	11	80	-	27
Clavados	-	-	-	12
Esgrima	12	-	-	30
Fútbol	34	332	390	1 176
Gimnasia rítmica deportiva	5	-	-	36
Gimnasia artística	6	-	-	60
Hockey sobre césped	-	90	150	135
Judo	12	-	88	330
Karate	10	-	25	90
Kayacks	-	-	-	-
Levantamiento	8	-	-	264
Lucha	7	-	-	432
Motociclismo	-	80	80	48
Nado sincronizado	4	-	-	36
Natación	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-
Polo acuático	20	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-
Pentatlón	4	-	-	60
Raquetbol	-	-	-	-
Remo	17	-	21	-
Softbol	14	-	75	255
Taekwondo	11	-	-	396
Tenis de campo	4	-	-	60
Tenis de mesa	4	-	-	60
Tiro	6	-	-	90
Tiro con arco	-	-	-	-
Triatlón	4	-	-	20
Velas	9	-	-	-
Voleibol	20	-	-	594
Voleibol de playa	4	-	-	60

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 20 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. El primero de agosto de 2010 se aprueba Ley No. 110 “Modificativa de la Ley No. 1304 de 3 de julio de 1976 de la División Político-Administrativa”. Regulándose que el territorio nacional, para los fines político-administrativos, se divide en 15 provincias y en 168 municipios, incluyendo el Municipio Especial Isla de la Juventud”.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 55 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 419 delegados, 159 Consejos Populares.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Es una división electoral del municipio. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral, su número se determina para cada elección por la Comisión Electoral Provincial, a propuesta de la Comisión Electoral Municipal respectivamente.

20.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento	
1979	497 500	484 621	97,4	
1981	543 440	523 688	96,4	
1984	555 201	548 158	98,7	
1986	614 440	594 118	96,7	
1989	649 045	635 848	98,0	
1992	702 770	648 132	92,2	
1995	707 424	691 055	97,7	
1997	723 157	705 131	97,5	
2000	734 889	719 937	98,0	
2002	762 301	730 099	95,8	
2005	772 558	746 676	96,6	
2007	777 597	747 307	96,1	
2010	792 250	751 664	94,9	
2012	785 747	738 871	94,0	
2015	760 866	692 163	91,0	
2017	780 961	694 337	88,9	

20.2- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento	
1979	1 020	53	5,2	
1981	1 042	70	6,7	
1984	1 108	81	7,3	
1986	1 274	160	12,6	
1989	1 375	186	13,5	
1992	1 331	139	10,4	
1995	1 350	167	12,4	
1997	1 375	185	13,5	
2005	1 482	290	19,6	
2007	1 495	315	21,1	
2010	1 490	402	27,0	
2012	1 419	400	28,2	
2015	1 291	369	28,6	
2017	1266	341	26,9	

20.3- Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes		Por ciento
1993	732 806	718 859		98,1
1998	733 107	719 338		98,1
2003	774 318	739 231		95,5
2008	775 985	752 451		97,0
2012 - 2013	789 726	708 488		89,7
2017 - 2018	785 047	667 799		85,1

20.4- Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres		Por ciento
1979	105	16		15,2
1981	105	15		14,3
1984	108	21		19,4
1986	109	39		35,8
1989	113	36		31,9
1997 - 1998	102	32		31,4
2002 - 2003	102	33		32,4
2007 - 2008	103	49		47,6
2012 - 2013	103	53		51,5
2017 - 2018	103	52		50,5

20.5- Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres		Por ciento
1981	46	9		19,6
1986	48	15		31,3
1992 - 1993	52	13		25,0
1997 - 1998	53	18		34,0
2002 - 2003	54	21		38,9
2007 - 2008	56	23		41,1
2012 - 2013	55	24		43,6
2017 - 2018	55	30		54,5

CAPÍTULO 21 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

La definición metodológica de los principales indicadores se describe en los capítulos correspondientes de las diferentes actividades.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

21.1- Principales indicadores de la economía provincial

INDICADORES	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Salario devengado	MMP	1 375,7	1 598,9	1 688,8	1 755,8	1 764,6	1 924,2
Salario medio mensual	P	575	669	730	747	761	888
Promedio de trabajadores	M	199,7	195,5	192,9	195,7	193,2	181,9
Inversiones	MMP	313,1	328,7	353,7	319,6	443,9	384,6
Inversión per cápita	P	302	318	342	310	430	375
Emisión o (desemisión)	MMP	76,8	98,9	157,8	23,6	19,2	131,6
Ingresos monetarios	MMP	4 591,3	5 387,1	5 635,1	5 716,1	5 920,0	6 005,9
Gastos monetarios	MMP	4 514,5	5 288,3	5 477,2	5 692,5	5 900,8	5 874,3
Ingresos monetarios per cápita	P	4 422	5 192	5 442	5 538	5 755	5 857
Gastos monetarios per cápita	P	4 348	5 096	5 290	5 515	5 361	5 728

21.2- Ejecución del presupuesto en la provincia

AÑOS	Millones de pesos	
	Gastos	
2014	1 365,2	
2015	1 609,2	
2016	1 606,2	
2017	1 454,0	
2018	1 450,3	
2019	1 644,9	

21.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Habitantes por médico	158	151	138	138	130	132
Habitantes por estomatólogo	946	929	883	821	787	757
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	3,9	4,5	4,7	4,6	4,7	4,4
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	4,2	3,4	3,9	3,8	3,9	3,6
Consultas médicas por habitantes	6,0	6,6	6,8	7,3	6,9	8,4
Consultas estomatológicas por habitantes	2,3	2,4	2,4	2,5	2,6	2,7
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	5,4	4,7	4,6	4,2	4,4	4,3
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Capacidad en círculos infantiles por 1 000 niños hasta cuatro años	160	162	164	174	181	191
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	958	951	968	933	960	980
Alumnos seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	244	247	247	256	276	283
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	233	236	236	246	264	269
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	998	1 006	1 035	1 045	1 035	1 042
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	107	104	103	100	97	96
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(a)	3	2	2	2	2	2

^(a) Incluye viviendas terminadas por la población